



República del Ecuador

**Instituto de Altos Estudios Nacionales
La Universidad de Posgrado del Estado**

**Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con Mención en
Política Exterior
Cohorte 2024 – 2025**

Escuela de Relaciones Internacionales

Tema:

El Discurso Securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las
Instituciones Multilaterales: el caso de la ONU

Autor:

Axxell Andrew Sánchez Solano

Quito D.M., 01 de Julio del 2026



No. 187-2025

ACTA DE GRADO

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy 18 de agosto de 2025, AXXELL ANDREW SANCHEZ SOLANO, portador del número de cédula: 0201827821, EGRESADO DE LA MAESTRÍA EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA MENCIÓN POLÍTICA EXTERIOR 2024 - 2025 junio-julio, se presentó a la exposición y defensa oral de su TESIS EN TORNO A UNA HIPÓTESIS O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN Y SU CONTRASTACIÓN, con el tema: "EL DISCURSO SECURITARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP (2017-2021) Y LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES: EL CASO DE LA ONU", dando así cumplimiento al requisito, previo a la obtención del título de MAGÍSTER EN RELACIONES INTERNACIONALES Y DIPLOMACIA MENCIÓN POLÍTICA EXTERIOR.

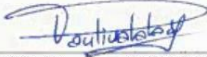
Habiendo obtenido las siguientes notas:

Promedio Académico:	9.51
Trabajo Escrito:	9.75
Defensa Oral:	10.00
Nota Final Promedio:	9.69

En consecuencia, AXXELL ANDREW SANCHEZ SOLANO, se ha hecho acreedor al título mencionado.

Para constancia firman:


Jenny Chachita Cedeño Alcivar
PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Gilda Paulina Palacios Herrera
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Alexis José Colmenares Zapata
MIEMBRO DEL TRIBUNAL


Mgs. Estefanía Yadhira Morillo Erazo
DIRECTORA DE SECRETARÍA GENERAL

Declaración y autoría de derechos patrimoniales

Yo Axxell Andrew Sánchez Solano, portador/a de la cédula de ciudadanía o pasaporte No. 0201827821, autor/a del trabajo de titulación titulado El Discurso Securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las Instituciones Multilaterales: el caso de la ONU, correspondiente al programa de Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia Mención en Política Exterior, declaro que el presente trabajo es original, de mi exclusiva autoría y de mi absoluta responsabilidad, asumiendo plenamente las ideas, análisis, interpretaciones, resultados, conclusiones, fuentes y procedimientos metodológicos desarrollados en él.

Declaro que, las fuentes de información constantes en el presente trabajo de titulación como libros, artículos, páginas web y demás datos, se encuentran debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las, referencias, citas y bibliografía de acuerdo a las normas académicas y éticas aplicables.

Declaro, además, que el trabajo no incurre en plagio, autoplagio ni en ninguna falta a la honestidad académica, ni infracción de derechos de propiedad intelectual de ninguna persona o entidad, y que me sujeto a la normativa interna del IAEN y a la legislación ecuatoriana vigente en materia de propiedad intelectual. Por tanto, asumo la responsabilidad de cualquier reclamación o posible litigio respecto a los derechos de propiedad intelectual derivados del contenido y presentación del trabajo de titulación, exonerando al Instituto de Altos Estudios Nacionales.

En virtud de lo anterior, cedo de manera libre, expresa, irrevocable y a título gratuito al Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN) la totalidad de los derechos patrimoniales de autor sobre el presente trabajo de titulación, para que pueda utilizarlo, reproducirlo, transformarlo, adaptarlo, desarrollarlo, integrarlo, comercializarlo, licenciarlo, transferirlo y explotarlo económica y estratégicamente, total o parcialmente, en cualquier formato, soporte o modalidad, incluidos libros, plataformas, modelos, programas, sistemas, productos editoriales, tecnologías, cursos, contenidos digitales u otros desarrollos de carácter académico, científico, tecnológico o comercial, conservando yo únicamente mis derechos morales como autor/a, conforme a lo establecido en el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación.

Para constancia, firmo esta declaración con fecha miércoles 01 de Julio del 2026.

Firma:



AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi familia,

A mi madre Ximena por siempre apoyarme del modo que fuese para conseguir seguir adelante, brindándome su amor. A mi hermano Stéfano, por estar allí para ofrecerme momentos de diversión y relajación sin los cuales el estrés hubiera ganado. A mi primo Spartako y mi tía Glenda por apoyarme y escucharme en esos momentos de ansiedad y desmotivación. El apoyo y consejos de todos fueron indispensables durante este proceso.

Agradezco a mis docentes,

A mi tutora Dra. Jenny Cedeño por su incuestionable compromiso y paciencia hacia mi persona durante la elaboración de este trabajo, su guía y apoyo fueron fundamentales para conseguir este logro. A mis lectores, el Dr. Colmenares y la Dra. Palacios por su evaluación y valiosa retroalimentación. A la Dra. Gilda Guerrero, al Mgtr. Juan Carlos Valarezo y la Mgtr. Paola Lozada, por los conocimientos que me transmitieron durante mis estudios de licenciatura y por haber participado en las entrevistas para la construcción de este trabajo.

Agradezco a mis amigos,

Por ser parte de esta etapa en todo momento. Gracias por estar conmigo cuando lo necesité y por hacer de este proceso algo mucho más ameno y llevadero.

Mi más sincera gratitud para todas las personas que se involucraron de algún modo durante la maestría y especialmente en el desarrollo de este trabajo.

Esto no hubiera sido posible sin ustedes.

DEDICATORIA

Para mí,

Por haber tenido el coraje de asumir y superar este desafío, a pesar de todos esos momentos difíciles que se presentaron durante este proceso. Esto no solo significa un logro académico, también fue el inicio de una lucha por encontrar y ser una mejor versión de mí.

Resumen

Esta investigación analiza el discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y su impacto en la legitimidad y funcionamiento del sistema multilateral, tomando como estudio de caso la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A partir del enfoque teórico de la securitización, se examinan los discursos oficiales, las narrativas empleadas y las acciones concretas que promovieron una visión de la ONU como amenaza a la soberanía de Estados Unidos. El estudio identifica cómo estas prácticas discursivas justificaron decisiones unilaterales, la reducción del financiamiento y el debilitamiento del compromiso multilateral. La metodología combina el análisis de discurso político y de contenido, permitiendo evaluar el alcance de estas acciones y reflexionar sobre sus implicaciones para el orden internacional. La investigación concluye con una discusión sobre las lecciones aprendidas y los desafíos que enfrentan las instituciones multilaterales ante discursos que las cuestionan desde lógicas securitarias.

Palabras clave: Securitización; Multilateralismo; ONU; Soberanía; Donald Trump; Discurso securitario.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	I
DEDICATORIA.....	II
Introducción.....	1
Problema de Investigación	2
Marco Referencial	7
Marco Teórico.....	14
Marco Metodológico	22
CAPÍTULO 1: DISCURSOS Y NARRATIVAS SECURITARIAS DE DONALD TRUMP COMO HERRAMIENTAS PARA INFLUIR EN LA LEGITIMIDAD DE LA ONU.....	30
1.1. Contexto político, ideológico y discursivo de la administración de Trump	31
1.1.1. “America First” como doctrina ideológica.....	33
1.1.2. Un enfoque nacionalista: crítica al globalismo	35
1.2. Discursos y narrativas securitarias de Trump	38
1.2.1. Discursos en la Asamblea General de la ONU	39
1.2.2. Otros discursos: soberanía, seguridad y percepción de amenaza.....	42
Conclusión del capítulo	46
CAPÍTULO 2: MANIFESTACIONES DE LOS DISCURSOS SECURITARIOS DE DONALD TRUMP EN POLÍTICAS Y ACCIONES CONCRETAS HACIA LA ONU.....	47
2.1. Decisiones de política exterior contrarias al multilateralismo	47
2.1.1. Retiro del Acuerdo de París: impacto en la gobernanza climática.....	47
2.1.2. Salida del Consejo de Derechos Humanos de la ONU.....	48
2.1.3. Conflictos con la OMS durante la pandemia de COVID-19	49
2.2. Impacto en la cooperación internacional	50
2.2.1. Reconfiguración de alianzas y dinámicas de poder en el sistema multilateral.....	51
2.2.2. Bilateralismo como nueva estrategia	53
2.3. Reacción de la comunidad internacional	55
2.3.1. Respuesta de otros países y bloques.....	56
2.3.2. Cambios en el liderazgo y financiamiento de la ONU.....	57
Conclusión del capítulo	58
CAPÍTULO 3: RESULTADOS E IMPLICACIONES DEL DISCURSO SECURITARIO DE DONALD TRUMP SOBRE LA EFICIENCIA Y LEGITIMIDAD DE LA ONU	59
3.1. Efectos sobre la legitimidad de la ONU	59
3.1.1. Percepción internacional de ineficiencia y crisis de gobernanza	62
3.2. Impacto en la eficiencia operativa de la ONU	63
3.2.1. Reducción del financiamiento y participación de Estados Unidos.....	64
3.3. Perspectivas futuras del multilateralismo y la ONU	66
3.3.1. Lecciones aprendidas de la administración Trump	68
3.3.2. Escenarios para la gobernanza global post-Trump y actualidad	68

Conclusión del capítulo	70
<i>CONCLUSIONES FINALES</i>	71
<i>RECOMENDACIONES</i>	72
<i>REFERENCIAS</i>	74
<i>ANEXOS</i>	80

EL DISCURSO SECURITARIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE DONALD TRUMP (2017-2021) Y LAS INSTITUCIONES MULTILATERALES: EL CASO DE LA ONU

Introducción

El discurso securitario del periodo presidencial de Donald Trump (2017–2021) provocó un cambio palpable en la relación entre Estados Unidos y el sistema multilateral. La postura altamente crítica proyectada por el ejecutivo estadounidense hacia instituciones como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), su retórica nacionalista contenida en el eslogan “*America First*” y su continuo énfasis sobre la protección de la soberanía, intereses y seguridad nacionales, construyeron un entorno disruptivo que afectó directamente a las bases del multilateralismo, históricamente sostenidas por la política exterior de Estados Unidos. Con ello, tanto los fundamentos del orden liberal y las dinámicas de cooperación fueron cuestionadas y reconfiguradas hasta el punto en que el país de la libertad ya no desempeñaba un rol protagónico en la promoción y garantía del sistema multilateral consolidado luego del fin de la Segunda Guerra Mundial.

Este fenómeno (la securitización del multilateralismo a través del discurso), puso sobre la mesa interrogantes que giran en torno al impacto que el discurso político de un actor hegemónico puede llegar a tener sobre la legitimidad y funcionamiento de organismos internacionales. Por ello, es pertinente preguntarse ¿cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021?

Este trabajo de investigación está guiado por la interrogante recién planteada, con el objetivo de comprender cómo dicho discurso impactó sobre la ONU durante el periodo presidencial de Donald Trump, utilizando un enfoque integral que combina el análisis político y discursivo de manera estratégica.

Desde una perspectiva teórica constructivista, se parte de la premisa de que las relaciones internacionales son producto de construcciones sociales, simbólicas y discursivas. En este marco, se recurre a la teoría de la securitización (Buzan et al., 1998) para analizar cómo ciertos temas son convertidos en amenazas mediante actos lingüísticos que apelan a la excepcionalidad, y a la teoría del *framing* (Goffman, 1974) para identificar los marcos interpretativos que estructuran las percepciones sobre el multilateralismo a partir de los discursos de Trump. Este enfoque teórico permite entender al discurso como una herramienta de altamente capaz de transformar realidades políticas, habilitando la posibilidad de que ciertas acciones, decisiones o políticas puedan ser legitimadas o, por lo menos, que no sean rechazadas por no responder a la normatividad tradicional establecida en el sistema internacional.

La metodología adoptada es netamente cualitativa con carácter explicativo, y emplea el análisis de discurso, análisis de contenido y codificación selectiva sobre una base documental compuesta por discursos oficiales de Trump y documentos clave de su administración. Además, se incorporan entrevistas semiestructuradas a expertos en relaciones internacionales, que permiten validar hallazgos, contrastar interpretaciones y profundizar en las consecuencias de este fenómeno sobre la ONU.

Este trabajo está compuesto por tres capítulos. El primero, aborda los discursos y narrativas empleadas por la administración Trump para securitizar a la ONU, examinando sus intervenciones más relevantes y la lógica ideológica detrás del eslogan “*America First*”. El segundo capítulo analiza cómo estos discursos se materializaron en acciones y decisiones concretas de política exterior que afectaron directamente a la ONU, evidenciando una coherencia estratégica entre el lenguaje y la práctica. Finalmente, el tercer capítulo evalúa los efectos de esta securitización sobre la eficiencia operativa y la legitimidad normativa de la ONU, así como las lecciones aprendidas y los escenarios que se proyectan para la gobernanza global en un contexto post-Trump.

Esta investigación pretende comprender el impacto de la administración de Donald Trump entre 2017 y 2021 sobre la ONU, y también desea lograr una contribución con respecto a una reflexión amplia sobre los desafíos que enfrentan las instituciones multilaterales en un mundo que ha transformado el discurso en un instrumento para la disputa del poder, el cuestionamiento de la autoridad y legitimidad internacional de otros actores y la persecución de intereses nacionales de manera unilateral.

Problema de Investigación

La llegada de Donald Trump a la presidencia de Estados Unidos en 2017 dio lugar a dinámicas y relaciones disruptivas con respecto a las instituciones multilaterales (Talmon, 2019), debido a la postura que su administración tuvo frente a los principales organismos multilaterales como, por ejemplo, la ONU, la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), etc.

Durante este periodo se evidencia una creciente securitización hacia el multilateralismo y los mecanismos de cooperación internacional promovidos por estas instituciones, provocando que sean percibidos como limitaciones a la soberanía y seguridad de los Estados Unidos, por lo menos para la administración del presidente Trump. Siendo este el escenario, hubo una gran reconfiguración del multilateralismo global desde del posicionamiento del país norteamericano que cuestionó la legitimidad y efectividad de las instituciones multilaterales, especialmente en momentos de crisis como la pandemia de Covid-19 (Yamey y Gonsalves, 2020).

El gobierno de Trump logró modificar la percepción de estas instituciones mediante una construcción discursiva de una amenaza que giró en torno a la crisis e ineficiencia. Esto permitió que Estados Unidos adopte una posición de unilateralidad en cuanto a la formulación de su política exterior y un repentino alejamiento de los compromisos multilaterales adquiridos después de la Segunda Guerra Mundial (Weiss, 2018).

Es importante describir el contexto previo al periodo de estudio seleccionado, poniendo especial énfasis en la campaña presidencial de Trump durante el 2016. Donald Trump sostuvo un discurso bastante concreto y firme que se resume en el slogan que utilizó: “*America First*”; mismo que hace referencia a que la prioridad máxima de su administración serían los intereses de Estados Unidos por sobre cualquier otra situación abarcando el ámbito económico y comercial, de seguridad y de política exterior (Fehl y Thimm, 2019).

Este punto sirvió como piedra angular para abordar múltiples aristas como, por ejemplo, la lucha contra la inmigración ilegal con la promesa de construir un muro en la frontera con México acompañado de un endurecimiento de las regulaciones inmigratorias (Ortega, 2019). Trump caracterizó esta problemática como una amenaza con afectaciones en la economía y seguridad de los habitantes estadounidenses, vinculando la inmigración ilegal con el crimen, desempleo e inseguridad en los últimos años.

Por otro lado, su discurso también abarcó una crítica a las élites políticas y económicas a las que responsabilizó de los problemas del país mencionando que el gobierno no conectaba con las necesidades de los ciudadanos ni respondía de manera activa a las mismas; esto aunado a la desconfianza sobre los medios de comunicación, acusándolos de estar completamente sesgados políticamente por lo que alegó que beneficiaban a la oposición (Aguilar, 2016). Asimismo, apeló a la recuperación de un país justo para las familias trabajadoras y la industria nacional mediante la disminución de impuestos y la desregulación del sector empresarial con el fin de incentivar el crecimiento económico de manera efectiva y rápida.

El discurso que manejó Trump durante su campaña también enfatizó sobre la renegociación de acuerdos percibidos como desfavorables para Estados Unidos como el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En términos de seguridad nacional, su objetivo principal fue criticar las políticas de Barack Obama y Hillary Clinton sobre el Medio Oriente, prometiendo adoptar una política exterior mucho más severa para controlar el terrorismo yihadista y el extremismo islámico (Regilme, 2023); sin embargo, también prometió que Estados Unidos dejaría de involucrarse en conflictos externos para reducir el gasto en seguridad de terceros y presionar para que haya un mayor aporte económico de los países aliados para su propia defensa, esto en relación con la OTAN.

Para sintetizar, Donald Trump contó con un componente conservador y nacionalista sumamente fuerte y que estuvo presente en su discurso de camino a la presidencia en 2016. Así, se pueden identificar 5 causas que condujeron al rechazo y, posteriormente, a la securitización de las instituciones multilaterales (especialmente de la ONU):

1. Nacionalismo: Trump desplegó la doctrina “*America First*”, misma que no permitiría la limitación, erosión o disminución de la soberanía nacional de Estados Unidos a causa de compromisos multilaterales o con terceros (Stephens, 2017).
2. Desconfianza: las instituciones multilaterales se percibieron como ineficientes, burocráticas y sin un sistema de rendición de cuentas aceptable para las exigencias estadounidenses; por ello, Trump hablaba de su retiro de estas instituciones o la reducción de su participación en el financiamiento de las mismas (Talmon, 2019).
3. Unilateralidad: Trump demostró preferencia por un enfoque unilateral o bilateral - confiando en la diplomacia directa- con el fin de negociar con otros países de manera directa para asegurar un beneficio o ventaja mayor en los acuerdos.
4. Desequilibrio financiero: hubo un gran descontento ya que Estados Unidos constituye uno de los mayores aportadores para la ONU y otras instituciones multilaterales, mientras que otros miembros no contribuyen en la misma medida. Trump consideró que este desequilibrio no era sostenible para su gobierno (Regilme, 2023).
5. Ideología política: las bases políticas de Trump provocaron que se perciba a las instituciones multilaterales como globalistas y contrarias al interés y valores nacionales, marcando un distanciamiento de la ONU y otras organizaciones (Weiss, 2018).

Ahora bien, una vez se ha establecido el contexto en el que se presenta y desarrolla la problemática, es necesario determinar con mayor detalle el espacio y tiempo en el que toma lugar. El periodo seleccionado comprende todo el periodo presidencial de Donald Trump (del 20 de enero de 2017 hasta el 20 de enero de 2021); no obstante, es más importante hacer énfasis en momentos clave como: los discursos ante la Asamblea General de la ONU en entre 2017 y 2020, la retirada del Acuerdo de París, del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En cada uno de estos momentos recién mencionados, se plasman y evidencian las 5 causas identificadas anteriormente; siendo así, se ve como Trump mantuvo un discurso a lo largo del tiempo con coherencia y cohesión sobre sus ideas iniciales a través de sus decisiones, discursos y políticas en varios frentes (Fehl y Thimm, 2019) mediante los cuales construyó una narrativa securitizante alrededor de la ONU y la multilateralidad en general, enmarcándola como una amenaza a la seguridad nacional.

La importancia de esta investigación radica en que, a partir del distanciamiento de Estados Unidos con la ONU, el sistema multilateral internacional comenzó a debilitarse sufriendo una crisis de legitimidad (Desai, 2018) sostenida en los discursos y políticas de Donald Trump. Es bien conocido que Estados Unidos cuenta con un peso e influencia vertiginosos en el sistema internacional y las dinámicas y relaciones que se desenvuelven en el mismo, por ello esta problemática cobra bastante relevancia.

Primero, el periodo de tiempo es sumamente importante ya que engloba la crisis sanitaria mundial producida por la pandemia del Covid-19, donde la OMS fue sumamente criticada por Trump debido al mal manejo de la situación y a resultados bastante cuestionables desde su administración (Yamey y Gonsalves, 2020). Al mismo tiempo, la latente “guerra” comercial con China en esos años cumplió un rol determinante para que la política comercial exterior estadounidense retorne a un proteccionismo que sirvió como base para criticar aún más a las instituciones multilaterales -en este caso a la OMC-.

A continuación, se presentan varios puntos clave que justifican y resaltan la importancia y necesidad de esta investigación, así como el aporte académico de la misma. La securitización de Trump hacia la ONU significó un cambio en las dinámicas internacionales al anteponer la seguridad e interés nacional por encima de la cooperación internacional, mermando la capacidad de este organismo para una resolución efectiva de conflictos globales (Hosli et al., 2021), y consecuente la gobernanza global también se vio afectada.

La narrativa de la política estadounidense también se vio bastante modificada tanto al interior como al exterior, especialmente si es contrastada con la política manejada en el gobierno de Barack Obama. El nacionalismo y el populismo recobró fuerza en el periodo de Trump, por lo que esto influenció directamente en cómo los ciudadanos que lo apoyan perciben la utilidad y relevancia de las instituciones multilaterales y la cooperación internacional (Stephens, 2017).

Las relaciones políticas de Estados Unidos con otros Estados también se han visto modificadas; por ejemplo, alianzas tradicionales han presentado roces y tensiones debido a dinámicas presentes en instituciones multilaterales (OTAN con los países aliados) y concretamente sobre ONU y su sistema organizacional es claro el caso de OMS y China debido a la pandemia de Covid-19 (Regilme, 2023; Yamey y Gonsalves, 2020). Por ello, incluso el rol de Estados Unidos como potencia hegemónica se ha reconfigurado durante este periodo, sobre todo desprendiéndose de compromisos y obligaciones -con un carácter más moral y ético- que venía desempeñando desde el fin de la Segunda Guerra Mundial como liderar misiones de paz y el financiamiento de las mismas (Fehl y Thimm, 2019).

Adicionalmente, el principal aporte académico que puede ofrecer esta investigación es comprender cómo y a través de qué mecanismos Trump fue partícipe en la construcción y percepción de amenazas globales; Ello permitirá entender los cambios en las dinámicas de poder internacionales y las implicaciones que esto tiene sobre el multilateralismo y la cooperación internacional.

Con base en lo presentado, se propone investigar de qué manera Trump consiguió securitizar a la ONU para comprender este proceso y finalmente las implicaciones que esto tuvo para dicha institución multilateral mediante la siguiente pregunta de investigación: ¿Cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021?

De manera complementaria, para responder integralmente a la pregunta de investigación, el trabajo pretende abordar los discursos y la narrativa construida por Donald Trump sobre la ONU como una amenaza a la seguridad nacional estadounidense; el análisis de medidas (acciones, decisiones o políticas) concretas que reflejen dichos discursos y; los resultados que tuvo la securitización de la ONU por parte de Trump. Para ello, se plantean los siguientes objetivos de investigación:

1. Objetivo general: Comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021.
2. Conocer los discursos y narrativas securitarias empleados por la administración de Donald Trump para influir sobre la legitimidad de la ONU.
1. Analizar cómo se manifestaron los discursos de Donald Trump en acciones securitizantes concretas.
2. Evaluar los resultados del discurso securitario de Trump sobre la eficiencia y legitimidad de la ONU.

Justificación

El propósito de esta investigación es comprender ampliamente cómo la retórica securitaria de Trump entre 2017 y 2021 impactó sobre la ONU, poniendo en perspectiva las tensiones y roces entre el enfoque unilateral promovido por Trump y el régimen de cooperación que ofrece ONU.

Lo que motiva a este trabajo es aportar a la discusión académica alrededor de la capacidad que tienen las potencias para influir sobre los organismos internacionales para debilitar su legitimidad en el sistema internacional; al mismo tiempo, es importante para evaluar la resiliencia del multilateralismo en un contexto de crisis como lo fue la pandemia de COVID-19.

La investigación se justifica en base a la conveniencia que presenta actualmente, dado que Estados Unidos está próximo a un nuevo proceso electoral en el que Trump es candidato; el discurso que maneja hoy en día sigue la misma línea, “*Make America Great Again*” plasma el

carácter nacionalista del candidato, por lo que esta investigación puede servir como guía para entender e incluso predecir el impacto que una nueva presidencia encabezada por Trump tendría en la política exterior estadounidense y sobre el multilateralismo, expresando también una justificación práctica de la investigación.

Por otro lado, existe una justificación teórica debido a que la investigación cubre un vacío en la literatura académica al abordar específicamente un estudio de la securitización como un mecanismo que justifica la adopción de políticas fuera del régimen del multilateralismo promovido por la ONU, y hace posible reflexionar sobre la influencia que tiene un líder político frente a las capacidades y limitaciones de la gobernanza global.

Así, realizar esta investigación es importante para aportar a la comprensión de la política internacional alrededor del multilateralismo desde el Estados Unidos de Trump, proporcionando una perspectiva que responde al pasado (2017-2021) y que continúa vigente en el contexto actual.

Marco Referencial

Estado del Arte

En esta sección se presentarán los antecedentes histórico-contextuales relacionados con el objeto de estudio de esta tesis: el discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y su influencia en las instituciones multilaterales, con un enfoque particular en la Organización de las Naciones Unidas (ONU). A través de una revisión de los antecedentes en la política exterior estadounidense, se contextualiza el origen y evolución de los discursos y políticas securitarias que precedieron y acompañaron el ascenso de Trump a la presidencia. Además, se analizan los debates previos en la literatura científica y los enfoques que han abordado el impacto de la política exterior de EE.UU. sobre las instituciones internacionales.

1. El discurso securitario en la política exterior de Estados Unidos previo a la presidencia de Donald Trump

La política exterior de Estados Unidos ha estado históricamente marcada por un enfoque securitario, especialmente a partir del fin de la Guerra Fría y el inicio del nuevo milenio. La amenaza del terrorismo global, acentuada por los atentados del 11 de septiembre de 2001, consolidó una estrategia centrada en la seguridad nacional y el uso de la fuerza como herramienta principal de la política exterior. Esta orientación fue promovida principalmente por la administración de George W. Bush, cuyo enfoque unilateral y agresivo justificaba intervenciones militares como la invasión de Irak en 2003, en un contexto de lucha contra el terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva (Muñoz, 2019).

En la era post-11 de septiembre, las políticas securitarias de Estados Unidos se consolidaron bajo la justificación de la protección del país ante amenazas externas. Sin embargo,

en el transcurso de la presidencia de Barack Obama (2009-2017), aunque la política exterior estadounidense adoptó una retórica de multilateralismo y cooperación internacional, los temas de seguridad siguieron dominando la agenda. Obama, consciente de los efectos negativos de las intervenciones militares de su predecesor, intentó reconstruir la imagen de EE.UU. en el escenario global, a través de iniciativas como el restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba o la firma del Acuerdo de París sobre cambio climático. A pesar de estos esfuerzos por promover la cooperación internacional, las tensiones con Rusia, las crisis en Siria y Ucrania, y la amenaza del terrorismo yihadista, demostraron que la seguridad seguía siendo un eje central en la política exterior de EE.UU. (Salazar, 2017; Larson, 2018).

De acuerdo con Löfflmann (2019), la administración Obama también heredó la tendencia a un enfoque de seguridad que, aunque basado en la diplomacia, no dejaba de lado el uso de la fuerza y las sanciones como medios de presión para alcanzar sus objetivos, especialmente frente a actores percibidos como amenazas, como Irán y Corea del Norte.

2. La política exterior de la administración Obama (2009-2017)

Durante los dos mandatos de Barack Obama, la política exterior de Estados Unidos se orientó hacia el restablecimiento del liderazgo global del país, con un enfoque basado en la cooperación y el multilateralismo. La administración Obama buscó reconstruir las relaciones internacionales, especialmente después de las tensiones provocadas por las intervenciones militares de la administración Bush. En particular, Obama apostó por fortalecer las alianzas tradicionales y por recuperar la credibilidad de EE.UU. en organizaciones internacionales como la ONU (Salazar, 2017).

Un ejemplo claro de este giro multilateralista fue la firma del acuerdo nuclear con Irán en 2015, en el cual se buscaba frenar el desarrollo de armas nucleares en la región mediante un enfoque diplomático y de compromiso. Además, Obama procuró retomar la cooperación con organismos multilaterales en temas globales, como el cambio climático, siendo el Acuerdo de París un claro ejemplo de ello. No obstante, a pesar de su énfasis en la diplomacia y el multilateralismo, la administración Obama también tuvo que enfrentar constantes desafíos relacionados con la seguridad nacional, especialmente en el Medio Oriente. El ascenso del Estado Islámico (ISIS) y las tensiones en Siria fueron crisis que requirieron una respuesta militar y, en algunos casos, la intervención directa de EE.UU.

A pesar de estas iniciativas, la política exterior de Obama no estuvo exenta de críticas. Para algunos analistas, su enfoque fue visto como insuficiente para contrarrestar el creciente poder de actores como Rusia y China, y la falta de respuestas contundentes frente a la crisis en Ucrania y la expansión de las amenazas terroristas en el Medio Oriente dejó una sensación de

debilidad en la política exterior estadounidense. Esto, como indica Larson (2018), generó un espacio propicio para el auge del populismo y el nacionalismo, que más tarde serían explotados por Trump.

3. El auge del populismo y el nacionalismo previo a la presidencia de Trump

El surgimiento de movimientos populistas y nacionalistas a nivel global durante la presidencia de Obama marcó un punto de inflexión en la política estadounidense. El impacto de la globalización, las crecientes desigualdades sociales y el temor a la pérdida de la identidad nacional contribuyeron a la creciente desconfianza hacia las élites políticas y las instituciones internacionales. Según Löfflmann (2019), este contexto favoreció el auge de un discurso populista en EE.UU., que encontró en Trump un líder dispuesto a capitalizar el malestar generalizado con las políticas tradicionales de Washington.

Trump, a través de su eslogan “*America First*”, representó una crítica abierta al multilateralismo y a la cooperación internacional promovida por Obama, rechazando la idea de que Estados Unidos debía sacrificar su soberanía en beneficio de acuerdos globales que no favorecieran directamente sus intereses. El populismo de Trump se alimentó de la percepción de que las políticas exteriores de Obama, en su intento de restablecer la diplomacia y las alianzas tradicionales, habían dejado a EE.UU. vulnerable y habían debilitado su posición en el escenario global (Muñoz, 2019). Este sentimiento se vio reflejado en el creciente apoyo a la idea de un Estados Unidos aislado, que priorizara sus propios intereses por encima de los compromisos multilaterales.

4. La consolidación del discurso securitario en la política exterior de Trump (2017-2021)

La administración Trump consolidó un giro hacia una política exterior agresiva, centrada en el nacionalismo y la seguridad nacional. Su retórica de “*America First*” reflejó un rechazo explícito a las instituciones internacionales, incluida la ONU, y promovió un enfoque unilateral en la resolución de conflictos internacionales. Trump y su equipo justificaron esta estrategia securitaria bajo la premisa de que las amenazas externas, como el terrorismo y la competencia económica de potencias como China, requerían respuestas contundentes y autónomas de EE.UU. (Muñoz, 2019; Löfflmann, 2019).

Uno de los principales pilares del discurso securitario de Trump fue la lucha contra el terrorismo y la inmigración ilegal. En este sentido, la retórica sobre la construcción de un muro fronterizo con México y las políticas de “tolerancia cero” frente a la inmigración reflejaron una prioridad hacia la seguridad interna del país, que se extendió a la política exterior. Trump utilizó su poder presidencial para tomar decisiones que minaron la autoridad de organismos multilaterales, como la salida de EE.UU. del Acuerdo de París y el retiro de las tropas de Siria,

lo que reflejó su enfoque más aislacionista y basado en intereses nacionales directos (Löfflmann, 2019). El discurso securitario de Trump, caracterizado por un enfoque pragmático y agresivo, mostró una ruptura con los esfuerzos diplomáticos y multilaterales previos. Según Muñoz (2019), esta postura no solo afectó la legitimidad de las instituciones internacionales, sino que también consolidó una visión de EE.UU. como un actor que prioriza sus propios intereses sobre cualquier otro acuerdo global, reforzando la percepción de que la política exterior estadounidense estaba definida por el aislacionismo y el unilateralismo.

El análisis de los antecedentes histórico-contextuales de la política exterior estadounidense previo a la administración de Donald Trump permite comprender las bases sobre las que se construyó su discurso securitario y su postura frente a las instituciones multilaterales como la ONU. Desde la consolidación del enfoque securitario tras el 11 de septiembre de 2001 hasta la aparente apertura diplomática durante la presidencia de Obama, la política exterior de Estados Unidos osciló entre el unilateralismo y el multilateralismo, manteniendo siempre la seguridad nacional como eje central. Sin embargo, el ascenso del populismo y el nacionalismo en el periodo previo a Trump reflejó un descontento creciente con el orden internacional, lo que facilitó la aceptación de su retórica de “*America First*”. Este contexto es clave para entender cómo el discurso securitario de Trump impactó la legitimidad y eficiencia de la ONU, lo que será objeto de análisis en los siguientes capítulos de esta investigación.

El impacto de la administración de Donald Trump (2017-2021) sobre el multilateralismo y sus instituciones constituye un tema complejo, y ha generado un amplio interés en la literatura académica. Siendo así, esta problemática ha revelado un amplio campo de estudio que aborda distintas dinámicas y perspectivas en torno a una crítica al liderazgo, el planteamiento de una reestructuración de la institucionalidad y el cuestionamiento de la resiliencia del sistema internacional.

Esta sección compila y analiza los estudios más relevantes en torno a tres ejes principales: el liderazgo estadounidense en el multilateralismo, el debate entre reestructuración y fortalecimiento institucional, y las consecuencias del unilateralismo a largo plazo. Adicionalmente, se identifican vacíos y áreas de oportunidad para futuras investigaciones con respecto al tema de investigación de este trabajo.

1. Liderazgo estadounidense en el multilateralismo

Historicamente, el sistema multilateral ha sido liderado por Estados Unidos, desempeñando un rol central en su creación, desarrollo y mantenimiento desde el siglo pasado. Weiss (2018) señala que la retirada de instituciones clave, como el Acuerdo de París y el Consejo de Derechos Humanos de la ONU -propiciados por la administración de Trump- marcó un punto crítico en el

multilateralismo y debilitó la gobernanza global; según el autor, su ausencia originó un gran vacío que provocó dificultades en la coordinación y efectividad de las instituciones multilaterales, evidenciando la histórica dependencia del liderazgo estadounidense antes mencionada.

Por su parte, autores como Fehl y Thimm (2019) prefieren explorar la posibilidad de que otros actores, tales como la Unión Europea o China, podrían asumir roles más prominentes en el liderazgo global. Cabe mencionar que, estos autores reconocen que una transición hacia un nuevo liderazgo también supone enfrentarse a desafíos y obstáculos inherentes a una estructura y sistema internacionales moldeados hegemónicamente por Estados Unidos.

Otras investigaciones, como la de Dong (2022) resalta que, tanto la cooperación multilateral, así como la percepción del compromiso estadounidense con las normas internacionales se debilitaron gracias a los discursos, narrativas y políticas de Trump; además, argumenta que este cambio discursivo incentivó a líderes regionales -como Brasil y Rusia- a adoptar posturas similares, profundizando la crisis del multilateralismo en distintas zonas del globo.

Por otro lado, Desai (2018) ofrece una postura peculiar al señalar que la crisis del multilateralismo no puede atribuirse exclusivamente a las políticas promulgadas por Trump; en cambio, identifica factores estructurales preexistentes, como la creciente competencia entre potencias y la fragmentación de las normas internacionales. Concluyendo que, estos elementos ya erosionaban el sistema antes de su mandato. Esto, amplía el debate al situar la administración Trump como un acelerador, más que como un precursor de la crisis del multilateralismo.

2. Reestructuración vs. fortalecimiento del multilateralismo

En múltiples investigaciones se discute sobre la necesidad de fortalecer las instituciones y estructuras multilaterales existentes o reformarlas por completo. Narlikar (2021) argumenta que las instituciones requieren adoptar reformas estructurales de manera que exista una mayor representación de potencias emergentes y otros actores con el fin de adaptarse a un sistema multipolar más diverso. Cherkaoui (2018) respalda esta línea de pensamiento, y aboga por una reestructuración profunda de las instituciones multilaterales que les permita responder a las demandas y desafío de un sistema internacional (mucho más dinámico y cambiante) con mayor efectividad.

En contraste, Samarasinghe (2018) y Welfens (2020) destacan que las instituciones multilaterales existentes gozan de una resiliencia bastante alta, argumentando que, aunque ya han enfrentado crisis políticas y económicas significativas, demostraron una capacidad notable para adaptarse y seguir operando. Welfens (2020) analiza específicamente cómo la ONU ha

mantenido su relevancia mediante la incorporación de nuevos actores no estatales y el fortalecimiento de sus programas de desarrollo, incluso frente al escepticismo y las restricciones presupuestarias impuestas por la administración Trump.

Además, autores como Janusch y Mucha (2017) sugieren que la resistencia a las reformas estructurales puede estar impulsada por las potencias tradicionales que buscan preservar el status quo en el sistema internacional. Este enfoque introduce un nuevo debate sobre las dinámicas de poder internas dentro de las instituciones multilaterales y cómo estas limitan la posibilidad de adaptaciones significativas que darían más protagonismo a actores emergentes o incluso periféricos.

Aunque hay consenso sobre la necesidad de un cambio, persisten vacíos en la literatura respecto a las implicaciones prácticas de estas reformas. Por ejemplo, pocos estudios abordan cómo una mayor inclusión de potencias emergentes afectaría la dinámica de toma de decisiones dentro de la ONU o cómo las reformas podrían reconciliar las demandas de actores con intereses divergentes en estos espacios.

3. El unilateralismo de Trump y sus consecuencias a largo plazo

El enfoque unilateralista de Trump en la política internacional ha sido debatido ampliamente, explorando su impacto a largo plazo en la gobernanza global. Weiss (2018) advierte que las políticas de Trump podrían fragmentar el sistema internacional aún más, debido a que han producido una reducción en la confianza sobre las instituciones multilaterales. Sin embargo, Narlikar (2021) proyecta una visión mucho más optimista, argumentando que las instituciones multilaterales han demostrado una capacidad significativa para adaptarse frente a políticas aislacionistas y sobrevivir.

El estudio de Boon (2017) destaca que la ONU cuenta con una importante resiliencia institucional, señalando que, aunque la administración Trump intentó socavar su legitimidad, la organización ha enfrentado crisis similares en el pasado, como la retirada de otros actores clave, y ha logrado mantenerse como un actor central en la gobernanza global; un ejemplo de esto sería el genocidio en Ruanda (1994) o la intervención en Irak (2003).

Por último, Jentleson (2017) analiza el impacto del discurso unilateralista en áreas específicas, como el cambio climático y los derechos humanos, argumentando que las acciones de Trump no solo afectaron la percepción global de Estados Unidos, sino también la capacidad operativa de la ONU en estos campos. Según el autor, aunque las instituciones multilaterales han mostrado resiliencia, las políticas de Trump han generado un retraso significativo en el cumplimiento de sus objetivos.

4. Tendencias, vacíos y debates emergentes

El estudio del impacto del discurso securitario de la administración de Donald Trump en el multilateralismo y la ONU ha abierto nuevas líneas de investigación que se centran en cómo las instituciones multilaterales pueden adaptarse a un entorno político global desafiante y en constante cambio. Los temas emergentes en la literatura reflejan tanto las tensiones inherentes al sistema multilateral, al igual que las oportunidades para su revitalización; sin embargo, persisten vacíos importantes que requieren un análisis más detallado para futuras investigaciones.

Una tendencia clave identificada en la literatura revisada es el creciente interés por el papel de las potencias emergentes en la gobernanza global. Para Fehl y Thimm (2019), en los últimos años actores como China e India se estarían posicionando como líderes potenciales para llenar el vacío dejado por el unilateralismo estadounidense; no obstante, como se mencionó con anterioridad, la transición hacia un liderazgo más distribuido no está exenta de desafíos. Las diferencias ideológicas, políticas y culturales, los intereses nacionales divergentes y la poca cohesión entre estas potencias reducen la probabilidad de establecer una ruta clara a seguir para el sistema multilateral.

Por otro lado, las dinámicas de cooperación Sur-Sur han ganado relevancia en el contexto post-Trump. Samarasinghe (2018) señala que el Sur Global está explorando formas de colaboración alternativas a las lideradas por Occidente; esto representa una oportunidad para diversificar el multilateralismo, aunque las limitaciones relacionadas a las capacidades económicas e institucionales siguen presentes para estos actores.

A pesar de los avances, los vacíos en la literatura son significativos y persistentes. Uno de ellos es el análisis de los impactos diferenciados de las políticas de Trump en áreas específicas de la ONU, como el cambio climático, la salud global y los derechos humanos. Aunque Weiss (2018) menciona la fragmentación de la gobernanza global como una consecuencia del unilateralismo de Trump, pocos estudios profundizan en cómo estas políticas han afectado la eficacia operativa de las agencias de la ONU en áreas concretas.

Además, la literatura aún no ha abordado de manera exhaustiva las implicaciones de una mayor inclusión de potencias emergentes en la estructura del Consejo de Seguridad de la ONU. La falta de consenso sobre cómo reformar esta institución refleja un debate pendiente sobre el equilibrio entre la legitimidad y la eficiencia en la toma de decisiones.

Las investigaciones acerca del impacto del discurso securitario de Donald Trump en el multilateralismo y la ONU evidencian un campo de estudio dinámico y en evolución (de manera más general sobre el multilateralismo). Aunque los estudios revisados ofrecen perspectivas variadas, persisten agujeros significativos que abren la puerta a futuras investigaciones; estas podrían abordar los efectos diferenciados de las políticas de Trump en áreas temáticas

específicas, así como explorar las oportunidades para un multilateralismo más inclusivo y adaptativo en un sistema multipolar.

Asimismo, el análisis de las tendencias, vacíos y debates en torno al impacto del discurso securitario de Donald Trump en el multilateralismo y la ONU deja en evidencia la complejidad del tema y la necesidad de una mayor investigación. Aunque los estudios existentes han identificado líneas claras de tensión y oportunidad, persisten áreas que requieren atención para comprender plenamente las dinámicas de poder, representación y cooperación en el sistema internacional.

Marco Teórico

El análisis del tema de investigación de este trabajo se fundamenta en teorías clave de las relaciones internacionales que ofrecen perspectivas complementarias para abordar la interacción entre narrativas y dinámicas internacionales. Entre estas teorías destacan el constructivismo -siendo la teoría central del estudio-, la teoría de la securitización y la teoría del *framing*. Estas corrientes teóricas brindan recursos analíticos indispensables para relacionar el lenguaje político (en este caso discursos) con los cambios y transformaciones de las relaciones internacionales y sus dinámicas en el sistema internacional. Esto permite realizar un análisis crítico y fundamentado de cómo las acciones discursivas y políticas de Trump impactaron sobre la eficiencia y legitimidad de la ONU. A continuación se expondrán los principales acercamientos conceptuales que servirán de base para el análisis y explicación posterior. Estas teorías y términos estarán presentes en la retórica que se empleará durante la redacción de este trabajo.

Constructivismo: la construcción social de la realidad internacional

La teoría del constructivismo planteada por Alexander Wendt, presenta un enfoque que resulta fundamental para comprender las dinámicas en el sistema internacional, específicamente cómo son construidas. Wendt (1999) propone que las estructuras del sistema no están determinadas en su totalidad por factores materiales, sino que estas se construyen socialmente mediante ideas, normas y creencias compartidas. Para Wendt (1999), la estructura del sistema internacional depende de las interacciones entre los actores del mismo, por lo que varía en función de las dinámicas y prácticas resultantes de dichas interacciones.

Es importante mencionar que, el constructivismo toma distancia con respecto a teorías que responden a un paradigma positivista -como el realismo y el liberalismo- al enfatizar en las relaciones internacionales suceden procesos intersubjetivos que atribuyen significados a los fenómenos inherentes a estas; es decir, estos significados establecen las normas que en principio conducen la conducta de los actores del sistema. Aunque, el consenso y disputa siempre están presentes en este proceso.

Planteado esto, es justo decir que el constructivismo resulta bastante adecuado para analizar el impacto de los discursos de Donald Trump sobre el multilateralismo, y específicamente sobre la ONU. Como presidente de los Estados Unidos, Trump promulgó un discurso abiertamente crítico hacia las instituciones multilaterales; este posicionamiento refleja una visión profundamente nacionalista que cuestiona las bases y fundamentos del multilateralismo y, que además tiene la capacidad de reconfigurar las dinámicas normativas vigentes dentro sistema internacional (Weiss, 2018).

Según Wendt (1992), los intereses de los Estados, así como sus identidades están socialmente contruidos como resultado de la interacción con otros actores; por lo que, cuando un actor con la relevancia de Estados Unidos redefine su identidad y su rol dentro del sistema en términos unilaterales, las consecuencias para otros actores y para el sistema son profundas.

Gracias a los aportes teóricos de otros autores, es posible enriquecer la propuesta de Wendt; por ejemplo, Martha Finnemore (1996) argumenta que las preferencias de los Estados son moldeadas por las normas internacionales. Esto es muy interesante, ya que explica cómo el poder normativo de cada actor reside en la capacidad de los mismos para rechazar o legitimar prácticas en el sistema, estableciendo que comportamientos son aceptables y cuales no lo son. Desde esta perspectiva, las acciones de Trump -como la retirada de Estados Unidos del Acuerdo de París- pueden ser interpretadas no solo como decisiones políticas, sino como intentos para reconfigurar el marco normativo internacional como resultado de una búsqueda de anteponer sus intereses nacionales en el sistema.

La visión de Nicholas Onuf (1989) complementa lo ya señalado, al proponer que los discursos constituyen actos performativos que reflejan intenciones políticas y, más importante, generan realidades sociales. Con esta óptica, los discursos de Trump pueden interpretarse como actos que alimentan y consolidan una nueva narrativa (la de unilateralismo), lo que redefine el papel de Estados Unidos al rechazar compromisos globales percibidos como limitantes para su existencia; estos actos discursivos no solo tienen implicaciones inmediatas, como el debilitamiento de instituciones multilaterales, además transforman las expectativas sobre la conducta de otros actores internacionales.

En síntesis, el constructivismo brinda un marco teórico idóneo para analizar cómo las narrativas y prácticas de Donald Trump han reconfigurado el sistema multilateral, no únicamente mediante cambios materiales, sino con transformaciones normativas y discursivas.

Teoría de la securitización: la construcción discursiva de amenazas

La teoría de la securitización, fue propuesta por Barry Buzan, Ole Waever y Jaap de Wilde en su obra *Security: A New Framework for Analysis* (1998), ha sido una de las contribuciones más

importantes en lo que se refiere al estudio y comprensión de cómo un tema “común” puede transformarse en una cuestión de seguridad.

Un fenómeno se vuelve un tema de seguridad cuando un actor (generalmente un líder político -en este caso Donald Trump-), lo presenta como una amenaza existencial que requiere de la aplicación de medidas extraordinarias para su resolución; a este proceso se le llama securitización, el mismo permite analizar cómo la administración de Trump desplegó estrategias securitarias para reforzar su narrativa nacionalista y, con ello, justificar sus políticas.

La securitización sugiere que la seguridad no es algo objetivo, sino que también se construye socialmente. Buzan et al. (1998) afirman que la seguridad no se refiere únicamente a la protección física de un Estado, sino también a un acto discursivo que modifica la percepción de un tema y lo convierte en una amenaza con el fin de justificar el uso de medidas excepcionales que van más allá de la norma internacional. Un claro ejemplo de esto es el lenguaje utilizado por Trump para abordar varios temas, en particular la migración, y securitizarlos; al securitizar la migración, Trump convirtió un fenómeno complejo de movilidad humana en una cuestión de seguridad nacional para los Estados Unidos (Ortega, 2019). En consecuencia, pudo adoptar medidas extraordinarias -como la construcción de un muro fronterizo-, desafiando tanto las normas internacionales como los principios de derechos humanos que promueve la ONU.

Según Wæver (1995), la securitización puede legitimar políticas que tradicionalmente serían inaceptables. El proceso de securitización también significa la deslegitimación de los opositores a la narrativa securitaria; esto se evidencia al momento que Trump descalificó las voces que abogaban por enfoques humanitarios hacia la migración, vinculándolos a una debilidad frente a una clara crisis de seguridad. De esta manera, se consolidó una narrativa nacionalista que, según Buzan (2008), tiene un poder transformador al modificar las percepciones sobre lo que constituye una amenaza.

Además de Buzan et al. (1998), otras teóricas como Rita Floyd (2010), proponen que la securitización tiene un impacto de dentro hacia fuera en la política de un Estado, dado que además de modificar las dinámicas políticas internas, también reconfigura las prioridades políticas a escala global, redefiniendo que actores y posturas son legítimas en un nuevo contexto. Del mismo modo, Floyd (2010) señala que en un contexto de securitización, aquellos temas originalmente tratados en foros multilaterales (como la cooperación para el desarrollo o la protección de los derechos humanos) pueden ser relegados gracias a una lógica de seguridad de naturaleza más unilateralista.

En resumen, esta teoría pone a disposición un marco crucial para satisfacer las preguntas de investigación y cumplir con los objetivos establecidos en esta investigación, dado que permite desentrañar integralmente el objeto de estudio y alcanzar resultados concretos y concluyentes.

Teoría del *framing*: la configuración de marcos interpretativos

La teoría del *framing* (de enmarcado o de marcos interpretativos) fue desarrollada por el sociólogo Erving Goffman (1974), pero fue Robert Entman (1993) quien la adaptó y aplicó en el análisis político. Esta teoría explica cómo los actores estructuran la realidad, de manera que influyen la percepción pública de un tema a través de marcos interpretativos.

Según Goffman (1974), los marcos (*frames*) son estructuras interpretativas capaces de organizar experiencias y guiar comportamientos; en el ámbito político, el *framing* se refiere a cómo los actores seleccionan, destacan y construyen narrativas sobre ciertos eventos o situaciones para moldear la opinión pública y la interpretación colectiva de los mismos. En el caso de Trump, el uso de marcos interpretativos fue clave para avanzar con su agenda política, especialmente en lo relacionado al multilateralismo y la soberanía nacional. A través de sus discursos, enmarcó al multilateralismo como un sistema perjudicial para los intereses de Estados Unidos, presentándolo como una amenaza a la soberanía nacional; de este modo, retrató a los acuerdos internacionales y las instituciones multilaterales como ineficaces y contrarias a los intereses estadounidenses (Talmon, 2019).

Igualmente, el *framing* es un valioso recurso para entender cómo Trump utilizó el lenguaje para estructurar la percepción pública del multilateralismo y las instituciones internacionales. Según Entman (1993), el *framing* surge cuando los actores seleccionan ciertos aspectos de un tema y los destacan a conveniencia para popularizar una interpretación particular y parcial de un fenómeno. Complementariamente, Todd Gitlin (1980) argumenta que los marcos son fundamentales para la construcción de significados sociales, ya que organizan las interpretaciones que sientan las bases para la acción política alrededor de un tema.

El impacto del *framing* en esta investigación se evidencia en cómo los discursos de Trump sobre la soberanía y el multilateralismo causaron eco en la sociedad estadounidense, que, a través de este marco interpretativo, también cuestionaron las ventajas del multilateralismo y las instituciones internacionales. Por otro lado, Entman (2009) enfatiza que los actores políticos pueden legitimar sus propuestas gracias a los marcos en los que encasillan los problemas para el beneficio de sus intereses; siendo así, es claro que Trump fue capaz de movilizar a su base electoral mediante la construcción de un marco en el que las políticas exteriores multilaterales se percibieran como amenazas para la soberanía y el bienestar estadounidense.

En conclusión, la teoría del *framing* ofrece un marco conceptual valioso para analizar cómo los discursos de Trump consolidaron un marco interpretativo que justificó decisiones clave de su administración, mismas que tuvieron un impacto sobre la ONU.

Ahora bien, sobra mencionar que estas teorías son fundamentales para abordar los objetivos de la investigación; sin embargo, se sintetiza brevemente los siguiente. Primero, el constructivismo permite analizar cómo los discursos de Trump reconfiguraron las relaciones internacionales y afectaron a la ONU durante su periodo presidencial, al mismo tiempo hace posible conocer a profundidad cuáles fueron estos discursos y las implicaciones de los mismos. Segundo, la teoría de la securitización es clave para comprender cómo ciertos temas fueron presentados como amenazas para justificar acciones unilaterales, vinculándose al análisis de los discursos securitarios y su manifestación en políticas y decisiones concretas. Finalmente, la teoría del *framing* aporta una herramienta para evidenciar los marcos interpretativos empleados por Trump y evaluar su impacto en la legitimidad y eficiencia de la ONU.

En conjunto, estas teorías ofrecen una base teórica robusta e integral para abordar el objeto de estudio y analizar cómo las narrativas securitarias de Trump impactaron el multilateralismo en la ONU. Al mismo tiempo que permiten reflexionar sobre las implicaciones discursivas y políticas en el sistema internacional, enriqueciendo así el análisis de las dinámicas de poder y sus transformaciones alrededor del multilateralismo durante su administración.

Conceptos Clave

A continuación se presentan los conceptos clave esenciales que se han identificado para un pleno desarrollo de esta investigación. Es importante decir que, los mismo están transversalizados a lo largo de cada sección ya que se relacionan directamente al objeto de estudio; además, contribuyen a un mejor análisis y profunda comprensión de la problemática. Estos conceptos no solo proporcionan un marco teórico-conceptual para analizar los discurso de Trump y su impacto en la ONU, sino que también facilitan una interpretación más rica y detallada de los procesos y consecuencias inherentes a estos.

Multilateralismo

Se entiende como la cooperación entre varios Estados dentro de marcos institucionalizados - como la ONU- para abordar colectivamente desafíos globales. En el caso de la administración de Trump, desafió al multilateralismo con una política exterior que lo desacreditaba. Según Keohane (1984), las instituciones multilaterales son fundamentales para la creación de bienes públicos globales (como la seguridad); sin embargo, la postura de Trump socavó este supuesto, debilitando las capacidades de la ONU en diversas áreas de la gobernanza global.

Este concepto es clave para analizar cómo el enfoque de Trump afectó a la ONU y cómo su rechazo al multilateralismo alteró la eficacia de la organización.

Securitización

La securitización, es un proceso de construcción de amenazas y se refiere a cómo ciertos temas se presentan como peligros para justificar medidas y/o políticas excepcionales (Buzan et al., 1998). Trump la utilizó para justificar políticas como las restricciones migratorias y el uso de la fuerza militar, especialmente en el contexto de la lucha contra el terrorismo y la inmigración ilegal.

Este concepto es esencial para evaluar cómo el discurso securitario de Trump afectó la legitimidad de la ONU, dado que la organización no pudo actuar plena ni efectivamente sin el apoyo y respaldo tradicional de Estados Unidos.

Soberanía nacional

Constituye un principio fundamental en las relaciones internacionales, mismo que otorga a los Estados la autoridad suprema para gobernar sobre su territorio, así como para tomar decisiones en relación a asuntos internos sin interferencia de terceros (Krasner, 1999). Durante la presidencia de Trump, este principio fue reafirmado con sus discursos y política exterior, favoreciendo la toma de decisiones unilaterales, proteccionistas y nacionalistas.

La doctrina “*America First*” era contraria a un enfoque favorable para la cooperación multilateral, que es esencial para la acción de la ONU. Krasner (1999) argumenta que la globalización ha erosionado lentamente a la soberanía nacional; no obstante, en el contexto de la primera presidencia de Trump (2017-2021) es clara una reafirmación práctica de la soberanía tradicional y absoluta.

Legitimidad internacional

Se refiere a la aceptación de una autoridad por parte de los actores del sistema internacional, esta aceptación puede estar dirigida hacia un Estado o una institución, por ejemplo. Adicionalmente, otorga la capacidad de representar el deseo colectivo y tomar decisiones por el bien común. Según Ruggie (1992), la legitimidad de las instituciones globales depende directamente de su capacidad para unificar, representar y mantener los intereses de los actores globales, aunque normalmente los intereses de las potencias dominantes los que se sobreponen.

Durante el mandato de Trump, su rechazo al multilateralismo y sus políticas unilaterales socavaron la legitimidad de las instituciones internacionales, incluida la ONU; analizar esto es crucial para entender cómo la administración de Trump impactó sobre la percepción global de la ONU.

Intersubjetividad

Este concepto engloba la creación de significados y entendimientos contruídos colectivamente por los actores internacionales (Wendt, 1999). La administración de Trump alteró esta dinámica mediante discursos securitarios que presentaron a ciertos países y actores internacionales como amenazas, su retórica nacionalista afectó la cooperación a escala internacional y erosionó la intersubjetividad entre los miembros de distintos organismos internacionales (principalmente ONU) dificultando la resolución colectiva de problemas.

El análisis de la intersubjetividad es crucial para comprender cómo los discursos de Trump modificaron el significado del multilateralismo y, con ello, de la cooperación internacional.

Nacionalismo

De acuerdo con Smith (1991), es un enfoque que prioriza los intereses y la identidad nacional por sobre cualquier otra consideración, y refuerza la soberanía y la autosuficiencia de los Estados, pero también puede llevar al aislamiento y a la fragmentación de la cooperación internacional.

Durante la presidencia de Trump, el nacionalismo fue el motor central de su política exterior, especialmente al momento de rechazar acuerdos multilaterales y propiciar su enfoque basado en la protección de los intereses nacionales; el nacionalismo de Trump tuvo un impacto significativo en la ONU al cuestionar la validez de sus mecanismos de cooperación para enfrentar desafíos globales (como la pandemia de COVID-19) y de las demás instituciones que buscan un equilibrio global.

En resumen, estos conceptos se relacionan estrechamente con el problema de investigación al proporcionar un marco y herramientas para analizar cómo las narrativas nacionalistas y securitizadoras de Trump afectaron la cooperación internacional y la percepción del multilateralismo en el sistema internacional; además, permiten estudiar cómo estas dinámicas transformaron la política exterior de Estados Unidos y su papel en el liderazgo global durante el periodo presidencial de Trump (2017-2021).

Contribución de la Investigación

El marco teórico propuesto para esta investigación cumple un rol fundamental al fortalecer el análisis del discurso securitario de la administración Trump (2017-2021) y su impacto en la ONU. Esto, al integrar teorías como el constructivismo, la securitización y el framing; además, no solo proporciona una estructura conceptual sólida para comprender las narrativas de Trump, sino que también hace posible examinar cómo estas influenciaron las dinámicas de cooperación global.

Cabe recalcar que, permite enriquecer a las relaciones internacionales dado que esta investigación proporcionará un análisis profundo de las implicaciones que las capacidades discursivas del líder de una potencia (en este caso Trump en Estados Unidos) tienen sobre otros actores internacionales -como la ONU-, así como sobre complejas dinámicas internacionales que se han mantenido a través del tiempo incluso en momentos de crisis política, es decir, la cooperación internacional. Del mismo modo, esta investigación significará un gran aporte para el campo de estudio de la política exterior al evidenciar ciertos fenómenos en contextos y momentos específicos, como lo es la securitización del multilateralismo en la presidencia de Trump (2017-2021).

Asimismo, está estrechamente vinculado y alineado con los objetivos de la investigación, proporcionando una base conceptual robusta para alcanzarlos. En primer lugar, permite identificar las narrativas utilizadas en los discursos de Trump. En segundo lugar, facilita el análisis de las acciones concretas de Trump, como la retirada del Acuerdo de París y los recortes a la ONU, al presentar estos actos como medidas necesarias para salvaguardar la seguridad e intereses nacionales de Estados Unidos. Por último, permite evaluar cómo el discurso de Trump afectó la percepción de la ONU, demostrando cómo las críticas al multilateralismo y la presentación de la ONU como una amenaza para la soberanía nacional impactaron sobre su legitimidad y eficiencia.

En conjunto, este marco teórico no solo organiza y fortalece la investigación, sino que también aporta una perspectiva integral para comprender las interacciones entre los discursos de Trump y las dinámicas de cooperación internacional.

Limitaciones del Marco Teórico

A pesar de que se pretende cumplir con el rigor más alto en esta investigación, la misma presenta ciertas limitaciones que se exponen a continuación. Aunque el constructivismo es altamente útil para analizar el rol e importancia de las ideas y normas, tiende a ser algo insuficiente para abordar las dinámicas de poder y su vínculo con estructuras materiales, mismas que también llegan a configurar las dinámicas y comportamientos en el sistema internacional. Como señala Wendt (1999), aunque las ideas cumplen una función crucial, no siempre capturan por completo la influencia de los intereses materiales y las estructuras de poder en las decisiones políticas.

Esto puede limitar la capacidad del marco teórico para analizar de forma integral el impacto del poder hegemónico de Estados Unidos en el sistema internacional y su relación con el multilateralismo y la ONU.

Paralelamente, el marco teórico podría guiar la investigación hacia un enfoque demasiado centrado en la dimensión discursiva, subestimando las fuerzas e implicaciones estructurales,

económicas y geopolíticas que, definitivamente, también influyen en el comportamiento e interacción de las unidades del sistema. La securitización no siempre tiene éxito en capturar la complejidad de la seguridad, ya que puede pasar por alto las interacciones materiales entre los actores (Huysmans, 2006); asimismo, el *framing*, puede no abordar de manera suficiente el contexto histórico y las dinámicas estructurales que subyacen a las narrativas analizadas, ya que según Gamson (1992) el *framing* por sí solo no puede explicar completamente la relación entre las narrativas y las dinámicas de poder, ya que ignora las relaciones más amplias entre las instituciones y los actores en un sistema internacional. Es por todo esto que la investigación combina distintos enfoques que se complementan entre sí, con el fin de evadir al máximo estas limitaciones o inconvenientes a la hora de realizar la investigación.

Sin embargo, al contar con tres enfoques teóricos que se complementan entre sí, la investigación conseguirá el objetivo planteado y permitirá tener una mirada integral del objeto de estudio. Por tanto, el constructivismo se apoyará en la securitización y el *framing* como conceptos complementarios para la comprensión, análisis y explicación.

Marco Metodológico

Enfoque de la Investigación

El enfoque metodológico seleccionado para esta investigación es cualitativo, ya que según Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), “la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto.” (p. 390); siendo así, fue el enfoque más adecuado para abordar los objetivos planteados en esta investigación, centrados en comprender el impacto del discurso securitario de Donald Trump sobre la ONU durante su presidencia (2017-2021)

Dado que este enfoque permite explorar fenómenos complejos desde una perspectiva interpretativa hizo posible conseguir una profunda comprensión de cómo las narrativas securitarias empleadas por Trump afectaron la legitimidad y la eficiencia de una institución multilateral clave como la ONU, permitiendo contextualizar estos discursos dentro de las dinámicas internacionales de ese periodo.

La elección del enfoque cualitativo también respondió a los objetivos planteados para la investigación. Para conocer los discursos y narrativas securitarias utilizadas por la administración de Trump, este enfoque permitió identificar patrones retóricos, estrategias discursivas y construcciones simbólicas de amenaza mediante la implementación de distintos métodos. Asimismo, para analizar las acciones securitizantes concretas derivadas de estos discursos, el enfoque cualitativo facilitó la integración de datos contextuales y documentales, destacando cómo las palabras se tradujeron en medidas políticas y diplomáticas. Finalmente, al

evaluar los resultados de estas narrativas sobre la legitimidad y eficiencia de la ONU, la metodología cualitativa hizo posible un análisis interpretativo que fue más allá de los datos numéricos, incorporando perspectivas críticas y contrastadas.

Tipo de Investigación

La investigación tiene un carácter explicativo, debido a que su propósito principal es comprender cómo el discurso securitario de Donald Trump afectó la legitimidad y la eficiencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) durante su presidencia (2017-2021). Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) consideran que los estudios explicativos “están dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos de cualquier índole” (p.111-112); por ello, este estudio se centró en identificar y analizar las relaciones causales entre las narrativas securitarias y sus repercusiones en la ONU.

Al tratarse de un fenómeno complejo y multidimensional, esto fue preciso para abordar el problema de investigación, porque no solo busca describir o explorar el discurso securitario, sino también permite indagar en los procesos subyacentes mediante los cuales las narrativas de Trump moldearon percepciones y acciones en el ámbito internacional para explicar cómo y por qué estas narrativas afectaron a la ONU. La elección de un enfoque explicativo también respondió a la necesidad de comprender las interacciones entre las dimensiones discursivas y prácticas del problema, con el fin de evidenciar de manera más clara cómo es que las narrativas y discursos de Trump se materializaron de manera concreta.

Instrumentos de Recolección de Datos

Para garantizar un análisis riguroso y fundamentado en la investigación, se emplearon dos métodos de recolección de datos: la revisión documental y las entrevistas semiestructuradas. Estas herramientas permitieron una aproximación integral al objeto de estudio, combinando información teórica y empírica para abordar el problema planteado desde diferentes perspectivas y con un alto grado de profundidad.

Revisión Documental

La revisión documental fue el principal método para recopilar y analizar fuentes primarias y secundarias relacionadas con el discurso securitario de Donald Trump y su impacto en la legitimidad de la ONU. Este proceso incluyó la recopilación de discursos oficiales de Trump en contextos clave, como debates presidenciales, intervenciones en la Asamblea General de la ONU y declaraciones relevantes sobre política exterior (véase en la tabla 1). Asimismo, se revisaron documentos oficiales, tales como informes de política exterior de Estados Unidos, resoluciones y declaraciones de la ONU, así como literatura académica relevante que permita contextualizar y enriquecer el análisis teórico.

El propósito de esta revisión fue proporcionar un marco amplio y sistemático para identificar patrones discursivos y contextuales que expliquen cómo las narrativas de Trump construyeron percepciones de amenaza y cuestionaron la legitimidad del multilateralismo. Además, este método permitió situar los discursos en un marco teórico robusto, que incorpore enfoques como el constructivismo y la teoría del *framing*, facilitando el análisis de las relaciones entre las narrativas y sus implicaciones internacionales.

La selección de documentos y discursos se realizó por criterios de relevancia, actualidad y pertinencia temática, asegurando una base sólida para el análisis teórico.

Entrevistas Semiestructuradas

Las entrevistas semiestructuradas fueron aplicadas a profesionales expertos de las Relaciones Internacionales¹, utilizando una guía temática que orienta la conversación hacia aspectos específicos del objeto de estudio, pero que también permitió introducir preguntas adicionales para profundizar en temas relevantes según las respuestas del entrevistado. Como señalan Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), las entrevistas semiestructuradas son flexibles y permiten captar tanto información estructurada como espontánea, lo cual es valioso para validar hallazgos y explorar interpretaciones novedosas alrededor del objeto de estudio y de la problemática de la investigación.

El objetivo de estas entrevistas fue obtener criterios, opiniones y perspectivas expertas sobre las narrativas securitarias de Trump y su impacto en las dinámicas internacionales; en particular, se buscó analizar cómo estas narrativas afectaron la legitimidad y eficiencia de la ONU, contrastando los resultados obtenidos de la revisión documental con experiencias prácticas y conocimientos especializados. Este método permitió enriquecer el análisis con interpretaciones profundas y, a su vez, contrastar los hallazgos teóricos con el contexto en el que ocurrieron los hechos.

Como se resumen en la tabla 2, ambos métodos de recolección de datos se complementaron mutuamente, ofreciendo como resultado una base sólida para el análisis teórico y aseguró que los resultados obtenidos cumplan con un alto nivel de rigurosidad, estén correctamente fundamentados y fueran pertinentes con respecto al problema de investigación. Este enfoque integral reforzó la capacidad del estudio para abordar efectivamente las complejas

¹ Se realizó un total de 3 entrevistas:

Entrevistada 1: Mgtr. Paola Lozada, docente de relaciones internacionales de grado en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y de maestría en la Universidad Andina Simón Bolívar.

Entrevistado 2: Mgtr. Juan Carlos Valarezo, docente y coordinador de la carrera de relaciones internacionales de relaciones internacionales en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

Entrevistada 3: Dra. Gilda Guerrero, docente de relaciones internacionales de relaciones internacionales en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador.

relaciones entre el discurso político y sus implicaciones en el sistema multilateral, así como para la ONU.

Procedimiento de Recolección de Datos

Para llevar a cabo la aplicación de estos métodos de recolección de datos, la planificación de esta etapa siguió un enfoque sistemático. Primero, se realizó una selección cuidadosa de las fuentes primarias y secundarias que fueron objeto de la revisión documental; esto incluye discursos clave de Donald Trump, así como documentos relevantes de la ONU y literatura académica especializada. Y segundo, de manera paralela se diseñó una guía para las entrevistas semiestructuradas; cabe mencionar que, ambos métodos se aplicaron durante diferentes etapas de la investigación.

Así, la planificación que se plantó aseguró que la investigación no solo fuera exhaustiva, sino también capaz de responder con rigor a las preguntas de investigación, estableciendo una base metodológica que permitió interpretar de manera efectiva las implicaciones del discurso político en el sistema multilateral y en la legitimidad de la ONU.

Análisis de Datos

El análisis cualitativo de los datos recopilados se llevó a cabo utilizando un enfoque estructurado y sistemático, basado en tres métodos principales: el análisis de discurso, el análisis de contenido y la codificación selectiva. Estas herramientas metodológicas permitieron interpretar de manera rigurosa los datos obtenidos, identificando patrones, relaciones y significados claves relacionados con el impacto del discurso securitario de Donald Trump en la ONU.

Análisis de Discurso

El análisis de discurso fue fundamental para examinar las estrategias discursivas empleadas por Trump en sus intervenciones públicas, como la securitización de amenazas y la exaltación de la soberanía nacional. Este método se centró en analizar cómo el lenguaje utilizado construye realidades políticas, configura amenazas y cuestiona la legitimidad de las instituciones multilaterales, como en el caso de la ONU.

Para Hernández-Sampieri y Mendoza (2020) es una herramienta utilizada para examinar los significados, intenciones y estructuras de los mensajes lingüísticos (hablados o escritos) en un contexto social y busca comprender cómo las personas usan el lenguaje para construir realidades, expresar emociones o justificar acciones en un contexto social; por lo que, con este método, se buscó identificar cómo los discursos de Trump contribuyeron a redefinir el multilateralismo, destacando elementos como la polarización del discurso, las representaciones de “amigo-enemigo” y la construcción de narrativas alrededor de la idea de una amenaza existencial.

Este método de análisis de datos permitió relacionar las estrategias discursivas con los cambios observados en las dinámicas internacionales y en la percepción de la ONU.

Análisis de Contenido

El análisis de contenido complementó el análisis de discurso al identificar temas y categorías recurrentes presentes en los discursos de Trump y en los documentos analizados; además, dio paso a la interpretación y comprensión profunda del significado de los datos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2020). Este método permitió descomponer los datos en unidades significativas -mismas que pueden ser revisadas en la tabla 3-, identificando patrones temáticos como la crítica al multilateralismo, la promoción de la soberanía nacional y la construcción de amenazas globales que “justifican” las medidas unilaterales de Trump.

Esto fue posible gracias a que el análisis de contenido permite sistematizar la información de textos, documentos, discursos, etc. para, por ejemplo, medir la frecuencia de uso de ciertas palabras o conceptos e interpretarlos al identificar patrones o relacionarlos con significados concretos, tal y como se evidencia en la tabla 4 de los anexos. Este análisis estuvo guiado por categorías derivadas de teorías como el constructivismo y el *framing*, que proporcionan una base teórica sólida para interpretar el significado y las implicaciones de los contenidos analizados.

Codificación Selectiva

Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2020), la codificación selectiva permite “determinar la(s) categoría(s) o tema(s) central(es) que explica(n) el fenómeno o problema de investigación en categorías significativas, facilitando la identificación de patrones y relaciones entre los elementos discursivos y teóricos” (Hernández-Sampieri & Mendoza, 2020, p. 468). Siendo así, fue utilizada para organizar los datos recopilados de manera estructurada, facilitando la identificación y establecimiento de categorías y sus relaciones con el fenómeno estudiado.

Por lo tanto, este método garantizó que los datos se interpreten de manera coherente, asegurando una integración robusta de los hallazgos. Adicionalmente, se hizo uso del software MAXQDA24 para procesar textos, documentos y otros tipos de fuentes consultadas.

En conjunto, estos métodos y herramientas de análisis de datos proporcionaron una metodología integral para abordar el problema de investigación, asegurando un análisis profundo, fundamentado y alineado con los objetivos de esta investigación.

Consideraciones Éticas

La implementación de rigurosas medidas para el cumplimiento de estándares éticos en esta investigación fue un punto fundamental; para ello, durante todo el proceso de recolección y análisis de datos se respetaron completamente los derechos de propiedad intelectual de todos los

autores/proprietarios de ideas, información, etc. utilizadas en la investigación mediante la correcta citación y otorgamiento de los créditos necesarios.

En el caso de las entrevistas semiestructuradas, cada uno de los entrevistados recibieron una hoja de consentimiento informado antes de su participación. El documento detalla los objetivos de la investigación, el uso que se dio a la información recopilada, el carácter voluntario de su participación y su derecho a no seguir participando en cualquier momento sin repercusiones.

Con respecto a la confidencialidad y la protección de datos, se adoptaron protocolos estrictos para el manejo seguro de la información. Las respuestas de los participantes fueron anonimizadas (en caso de que así lo desearan) durante el proceso de transcripción, codificación y análisis, de modo que no puedan ser asociadas a una identidad específica. Asimismo, se cumplieron las normativas internacionales de protección de datos, asegurando que la información recopilada no sea utilizada con fines distintos a los establecidos en esta investigación.

Estas consideraciones éticas sirvieron para incrementar la validez y credibilidad del estudio y subrayan el compromiso del investigador con la protección de los derechos, el bienestar y el justo reconocimiento (en caso de que así lo desearan) de los participantes.

Limitaciones del Estudio

Aun cuando esta investigación contó con una planificación acompañada del uso de métodos y herramientas para la recolección y análisis de datos, llevó consigo ciertas limitaciones.

Sesgo en la selección de fuentes documentales

Existió la posibilidad de que las fuentes seleccionadas solo representen una perspectiva parcial sobre el objeto de estudio y el problema de investigación, esto debido a factores como la falta de disponibilidad de tiempo para realizar una selección mucho más amplia o que la literatura pudo incluir un sesgo relacionado a las teorías *mainstream* en las relaciones internacionales.

Limitaciones en las entrevistas semiestructuradas

En este caso, la muestra seleccionada -y a la que se pudo acceder- puede ser bastante reducida, consecuentemente, la diversidad de opiniones puede restringirse; esto afectó a la representatividad de las perspectivas recogidas. Además, es innegable que las respuestas de los entrevistados también estuvieron influenciadas por sesgos e interpretaciones personales.

Sesgo en el análisis del discurso y contenido

El análisis de los datos supone un gran nivel de interpretación, por lo que, aunque se buscó proponer resultados lo más objetivos posibles, la probabilidad de que el investigador hay

alcanzado conclusiones algo sesgadas es considerable, puesto que las interpretaciones subjetivas son inevitables en un análisis cualitativo (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2020).

Muestra seleccionada para el análisis

Este estudio únicamente se basó en el análisis de discursos públicos de Donald Trump, mas no abarcó decisiones institucionales o documentos internos de la ONU; esto debido a que muchos de ellos son de carácter confidencial o de acceso restringido.

Limitaciones de tiempo

A pesar de que el uso de software como MAXQDA²⁴ facilitó la organización y análisis de datos, el tiempo limitado para el procesamiento y la interpretación de información redujo la profundidad del análisis.

Generalización de los resultados

La naturaleza cualitativa de esta investigación centrada en un caso particular, no permitió una generalización de los hallazgos y conclusiones; por lo que, la aplicabilidad y traslado de los resultados esta investigación fuera de la misma es sumamente restringida.

Debido a la naturaleza del estudio y las herramientas utilizadas, las limitaciones identificadas pueden considerarse como inevitables en cierta medida; sin embargo, no invalidan la investigación, pero, cabe destacar la necesidad e importancia de abordar los resultados con cautela. Reconocer y comprender estas limitaciones permitió ajustar las expectativas sobre los hallazgos, así como mejorar y reforzar las estrategias metodológicas para reducir su impacto al máximo en los hallazgos finales, asegurando que los análisis sean lo más sólidos y fiables dentro de los márgenes establecidos por las limitaciones mencionadas.

Justificación del Método

El enfoque cualitativo elegido, junto con los métodos seleccionados, resultaron particularmente adecuado para abordar las preguntas de investigación planteadas en este estudio, ya que permitió una exploración profunda y detallada de los discursos y narrativas de Donald Trump, así como su impacto en las instituciones multilaterales, específicamente en la ONU.

La naturaleza cualitativa de este diseño facilitó una comprensión rica y contextualizada del fenómeno estudiado, algo que los métodos cuantitativos no podrían captar con la misma profundidad. Particularmente, la revisión documental proporcionó una base teórica sólida, al permitir la recopilación y análisis de discursos clave y documentos oficiales, lo que resulta esencial para comprender cómo Trump utilizó las narrativas securitarias para cuestionar la legitimidad de la ONU y promover su visión de una política exterior más nacionalista. Además, al revisar informes, declaraciones y discursos, se pudo identificar patrones discursivos que revelen las estrategias empleadas para construir la amenaza y movilizar el discurso securitario.

Por otro lado, las entrevistas semiestructuradas ofrecieron una valiosa complementación al análisis documental, ya que permitieron incorporar perspectivas expertas que enriquecieron y ampliaron la interpretación de los hallazgos; Así, este método respondió directamente a la necesidad de comprender cómo las narrativas de Trump se tradujeron en acciones securitizantes y sus implicaciones prácticas. Al integrar las voces de profesionales en Relaciones Internacionales, se pudo contrastar la teoría con la experiencia empírica y obtener una visión más matizada de los impactos observados.

De esta manera, tanto el objetivo general de esta investigación, así como los específicos estuvieron cubiertos, ya que al analizar en detalle las narrativas discursivas, cómo se tradujeron en políticas concretas y sus efectos en la legitimidad y eficiencia de la organización se pudo observar su manifestación en acciones concretas y evaluar sus resultados sobre la ONU. Con ello, el diseño metodológico seleccionado garantizó una interpretación coherente, profunda y bien fundamentada de los datos, permitiendo responder con rigor a las preguntas de investigación planteadas.

El marco metodológico cualitativo adoptado combinó diversas herramientas de recolección y análisis de datos que permiten abordar de manera integral la problemática planteada. Al centrarse en el análisis de los discursos y las narrativas políticas, esta investigación ofrece una interpretación rigurosa sobre el impacto del discurso securitario de Trump en el multilateralismo -especialmente sobre los efectos que estos tuvieron sobre la ONU en cuanto a su legitimidad-, contribuyendo a un entendimiento más profundo de sus implicaciones para las relaciones internacionales.

Para concluir, este marco teórico se basó principalmente en el constructivismo, la teoría de la securitización y el *framing* para analizar cómo los discursos presidenciales de Donald Trump (2017-2021) afectaron a la ONU. El enfoque integral seleccionado facilitó la identificación de las narrativas empleadas por Trump, y también el análisis de sus acciones securitizantes para la evaluación de su impacto en la eficiencia y legitimidad de la ONU.

CAPÍTULO 1: DISCURSOS Y NARRATIVAS SECURITARIAS DE DONALD TRUMP COMO HERRAMIENTAS PARA INFLUIR EN LA LEGITIMIDAD DE LA ONU

El objetivo de este capítulo es conocer a profundidad los discursos y narrativas empleados por la administración de Donald Trump para influir sobre la legitimidad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Para ello, es necesario comprender el contexto político, ideológico y discursivo de la administración de Trump, tomando como punto de referencia la “esencia” que Trump transmitió a través de la doctrina *America First* y otros elementos característicos de su gestión, como la crítica al globalismo en la configuración de su política exterior.

Asimismo, se aborda cómo Donald Trump fue capaz de convertir sus discursos en herramientas políticas que le permitieron apoyarse en plataformas internacionales -por ejemplo, la Asamblea General de la ONU- para promover y consolidar su narrativa al transmitir una visión y postura cimentadas en la protección y fortalecimiento de la soberanía nacional de los Estados Unidos al desafiar los principios del multilateralismo.

El análisis contenido en este apartado se suscribe al marco de las relaciones internacionales, mismo en el que el lenguaje político puede desempeñar un rol fundamental alrededor de la construcción de amenazas dado que posibilita la movilización del apoyo público para conseguir justificar medidas extraordinarias o poco convencionales (Buzan et al., 1998); así, la configuración del orden y dinámicas internacionales puede cambiar e incluso ser moldeada por actores políticos -en este caso, el líder de una potencia- con el objetivo de proteger sus intereses a cualquier costo.

Siendo así, la relevancia de este análisis recae sobre cómo los discursos de Trump articularon una narrativa que cuestionó la legitimidad y eficiencia del multilateralismo (especialmente de la ONU), favoreciendo a la aparición y diseminación de una postura ideológica altamente nacionalista que buscaba evitar a toda costa una erosión, limitación o disminución de la soberanía estadounidense a causa de compromisos multilaterales (Stephens, 2017). Este fenómeno tuvo implicaciones directas sobre la ONU, debido al rol central que Estados Unidos ha tenido en el sistema multilateral internacional desde el siglo pasado; por lo que, un cambio de postura tan radical como lo es el que tuvo lugar durante la administración de Trump, puede ser considerado como un momento determinante para la estabilidad y mantenimiento del mismo (Desai, 2018).

Con el fin de satisfacer el objetivo correspondiente a este primer apartado, el capítulo se compone de dos secciones principales. La primera responde a la necesidad de conocer y comprender el contexto político, ideológico y discursivo en el que Trump desarrolla su gestión

como presidente, enfatizando sobre la doctrina *America First* y la fuerte crítica y rechazo al globalismo que caracterizó aquel periodo. Por otro lado, la segunda sección se encarga de examinar con detenimiento los discursos y narrativas utilizadas por Trump para identificar sus características, estrategias e implicaciones políticas.

El análisis se realiza desde una perspectiva constructivista en la que la teoría de la securitización (Buzan et al., 1998) y el *framing* (Goffman, 1974) son clave para dialogar dentro de un marco analítico robusto; así, se facilita la comprensión del objeto de estudio para, posteriormente, evaluar las implicaciones de los discursos de Trump que se exploran en este capítulo.

1.1. Contexto político, ideológico y discursivo de la administración de Trump

La llegada de Donald Trump al poder en 2017 significó un gran cambio y ruptura en la orientación e identidad política de Estados Unidos, mayormente caracterizado por un fuerte nacionalismo sostenido en la protección de la soberanía nacional. En este periodo, el discurso político de Trump apuntaba a reconfigurar la realidad internacional al cuestionar y oponerse a las normas y prácticas inherentes al sistema multilateral, por lo que los efectos para el mismo fueron bastante altos (Ruiz, 2017).

El contexto político y social en el que emergió la administración de Donald Trump (2017-2021) estuvo marcado por tensiones tanto a nivel interno como externo, teniendo implicaciones dentro de Estados Unidos, así como en la escena internacional. Puertas adentro, Estados Unidos se caracterizaba por un contexto político altamente polarizado por el ascenso de movimientos populistas con una identidad nacionalista y proteccionista; siendo así, Trump consiguió ser percibido como un *outsider* (Curran, 2018), es decir, como un candidato que operaba fuera del sistema político tradicional -línea que Barack Obama mantuvo durante sus dos periodos presidenciales-.

En este marco, Trump apeló a la frustración y descontento de la clase trabajadora estadounidense afectada por la desindustrialización y los efectos de la misma (especialmente desempleo y aumento de la inmigración); consecuentemente, esto le otorgó una base de apoyo enorme que fue clave para sostener y difundir el discurso político que Trump quiso transmitir durante el periodo de campaña electoral y que promovió durante su presidencia (Ruiz, 2018).

Ideológicamente, Trump asumió una postura sumamente conservadora y la materializó poco a poco a través de sus políticas -proteccionistas, nacionalistas y populistas- Esto es evidente al revisar el eslogan de su campaña electoral “*Make America Great Again*”, esta frase condensa bastante bien la visión e ideología de Trump en lo que respecta a la política y sociedad de Estados Unidos; así, se apoya en una nostalgia que idealiza el pasado del país en el que era “grande”

(Nacos, Shapiro & Bloch-Elkon, 2020). No obstante, el panorama que avizoraba Trump no se centraba únicamente en el tema económico, sino que también hacía un fuerte énfasis en la seguridad, por lo que la oposición a prácticas multilaterales (acuerdos, tratados, etc.) y a las estructuras internacionales que las propician era indiscutible dado que significaban una erosión para la soberanía estadounidense y, por ende, un peligro para su seguridad nacional (Janusch & Mucha, 2017).

Por otro lado, la aplicación de políticas industriales favorables para las grandes corporaciones e intereses económicos tradicionales fue bastante amplia a nivel doméstico. Adicionalmente, en caso de existir alguna duda sobre como Trump gestionaría el ámbito social, la implementación de una agenda social conservadora fue lo que terminó de consolidar su identidad política; esta agenda incluyó oposición al aborto libre, una postura antinmigrante muy fuerte y la defensa de la Segunda Enmienda.

Cabe mencionar que previo a la adopción e implementación de las políticas mencionadas, todo estaba plasmado en sus discursos pre elecciones, siendo un factor clave para entender cómo su administración interpretó la situación y desafíos nacionales e internacionales a los que se enfrentaba Estados Unidos en aquel entonces. El uso de una retórica agresiva que confrontaba y polarizaba al pensamiento liberal y conservador hizo que la sociedad estadounidense se segmentó (“americanos” y “enemigos”), teniendo un mayor impacto sobre grupos de inmigrantes, élites políticas y medios de comunicación (Nacos et al., 2020). El mensaje que transmitía a través de su discurso se caracterizó por una simplicidad que estaba acompañada de provocaciones que le sirvieron de refugio para consolidar su ascenso al poder, apelando a las emociones y temores que subyacían en la sociedad -terrorismo, inmigración ilegal, desempleo, etc.-.

La política exterior que desplegaría Trump se orientó hacia una unilateralidad que desafiaba al orden internacional tradicional (Dong, 2022); en este sentido, el cuestionamiento de instituciones como la ONU, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y, más adelante, la OMS era otra de las formas en las que comunicó a la comunidad internacional que todos los esfuerzos de Estados Unidos estarían centrados sobre sus intereses nacionales.

Este enfoque condujo a que Trump se enfrente a múltiples críticas tanto a nivel nacional como desde el exterior, sin embargo, Trump utilizó su discurso como una herramienta que reforzó su base electoral y polarizó aún más a la oposición, apelando nuevamente a la importancia de no perder la identidad y valores del país norteamericano. El gran problema que esto significó para otros segmentos sociales históricamente menos favorecidos se vio reflejado en múltiples crisis políticas y sociales -discriminación racial, brutalidad policial, entre otros-,

manteniendo un nivel de tensión sumamente alta con respecto a su política interna durante todo su periodo presidencial (Ortega, 2019).

En resumen, el contexto político, ideológico y discursivo de la administración de Trump se caracterizó por una postura altamente nacionalista (hacia el interior) y unilateral (hacia el exterior) que “justificó” mediante el uso de narrativas que priorizaban la seguridad e intereses de Estados Unidos al combatir cualquier tipo de amenaza a su soberanía, tanto en lo doméstico como en lo internacional, representando no solo un cambio en la política interna del país, sino también un desafío a las normas del sistema internacional.

1.1.1. “*America First*” como doctrina ideológica

La doctrina “*America First*” promovida por Donald Trump tiene raíces nacionalistas y aislacionistas dentro de la política estadounidense, por lo que no es nuevo en la historia del país; se remonta a principios del siglo XX, cuando el Comité “*America First*” abogaba por la no intervención de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, bajo la administración Trump, “*America First*” adquirió un significado renovado y más amplio, convirtiéndose en el eje rector de su política exterior y económica.

Desde un enfoque ideológico, representa una visión nacionalista que busca priorizar los intereses estadounidenses por encima de compromisos multilaterales con terceros. Kazin (1995) explica que el populismo en la política estadounidense ha recurrido históricamente a discursos que enfatizan la protección del país frente a influencias externas, bajo este paradigma, Trump presentó una narrativa de recuperación nacional, apelando a un sentido de agravio y desconfianza hacia las instituciones internacionales, en especial aquellas que podrían supuestamente limitar la soberanía estadounidense. Según Anton (2019), la doctrina de Trump se basaba en la percepción de que Estados Unidos había sido explotado en acuerdos comerciales y tratados internacionales, lo que justificaba una postura más asertiva y unilateral en el escenario global.

Además, el discurso de Trump se sustentó en el rechazo al globalismo y a las estructuras de cooperación internacional, en las que, según su administración, Estados Unidos asumía costos desproporcionados sin obtener beneficios equitativos. Boon (2017) señala que este rechazo al multilateralismo se tradujo en una serie de decisiones orientadas a reducir la participación estadounidense en organismos internacionales clave.

A nivel discursivo, el “*America First*” de Trump contrastaba con la noción tradicional de excepcionalismo estadounidense, ya que, en lugar de posicionar a Estados Unidos como líder de la comunidad internacional, promovía una imagen de autosuficiencia y predominio unilateral con la que la cooperación internacional sería relegada a un segundo plano (Stephens, 2017).

Implicaciones de “America First” en la política estadounidense (2017-2021)

La implementación de esta doctrina tuvo profundas repercusiones en múltiples áreas de la política estadounidense, desde el comercio internacional hasta la seguridad nacional y la cooperación diplomática. En el ámbito económico, la política comercial de Trump estuvo marcada por un fuerte proteccionismo, reflejado en la imposición de aranceles a socios comerciales estratégicos como China, la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y la retirada de Estados Unidos del Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP). Según Dufour y Ducasse (2020), esta orientación hacia el nacionalismo económico supuso un punto de inflexión en la política comercial estadounidense, desafiando la tradición de libre comercio promovida en décadas anteriores.

En el ámbito de la seguridad y la política exterior, la administración Trump redujo el compromiso con las alianzas tradicionales, criticando la falta de contribuciones equitativas de sus aliados a la seguridad global. La retirada parcial del financiamiento estadounidense a la OTAN y su insistencia en que los aliados europeos aumentaran sus aportes fueron manifestaciones claras de esta postura. Fazly (2020) argumenta que la retórica de Trump reforzó una visión de la política internacional en la que la cooperación multilateral se veía como una carga más que como un beneficio estratégico.

En términos de inmigración y control fronterizo, “*America First*” se tradujo en políticas más restrictivas y un endurecimiento de las medidas contra la migración irregular, como la política de separación familiar y la construcción del muro en la frontera con México. Aguilar (2016) destaca que el discurso antiinmigrante de Trump no solo buscaba consolidar apoyo interno, sino que también contribuyó a redefinir la relación de Estados Unidos con organismos internacionales encargados de los derechos humanos y la migración.

Impacto en la legitimidad y eficiencia de la ONU

No obstante, el unilateralismo promulgado por Trump tuvo consecuencias directas en la relación entre Estados Unidos y la ONU, debilitando la eficacia y legitimidad del organismo en varias áreas. Una de las primeras acciones de la administración Trump fue la reducción del financiamiento estadounidense a agencias clave de la ONU, como la OMS y la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos (UNRWA). Según Weiss (2018), estas decisiones no solo afectaron el funcionamiento operativo de la ONU, sino que también generaron una crisis de confianza en la capacidad del organismo para coordinar respuestas globales sin el respaldo financiero de su principal contribuyente.

Otro aspecto crítico fue el impacto del escepticismo de Trump hacia el cambio climático en la cooperación multilateral dentro de la ONU. La retirada de Estados Unidos del Acuerdo de París en 2017 reflejó una visión en la que los compromisos internacionales eran percibidos como

limitaciones a la soberanía nacional, debilitando el liderazgo global de la ONU en la lucha contra esta problemática global. Cherkaoui (2018) argumenta que esta postura erosionó la capacidad de la ONU para consolidar una acción climática global coherente, dado que Estados Unidos había sido un actor clave en las negociaciones previas al acuerdo.

El impacto de “*America First*” en la ONU puede analizarse a través del marco de securitización propuesto por Buzan et al., (1998). La retórica de Trump contribuyó a la construcción de amenazas en el discurso político estadounidense, posicionando a las organizaciones internacionales como obstáculos para la seguridad y prosperidad del país. Esto tuvo implicaciones en la legitimidad de la ONU, ya que el cuestionamiento constante a su utilidad minó su autoridad en temas críticos como derechos humanos, salud global y paz internacional. Asimismo, la retirada de Estados Unidos de tratados y organismos multilaterales creó vacíos de liderazgo que otros actores internacionales intentaron llenar, pero sin el mismo nivel de influencia y recursos. Regilme (2023) destaca que la reducción del compromiso estadounidense con la ONU debilitó la capacidad del organismo para responder a crisis globales de manera efectiva, lo que a su vez impulsó una percepción de ineficiencia en su estructura de gobernanza.

Con lo expuesto, es justo decir que a través del análisis de la doctrina “*America First*” se puede comprender cómo la administración de Donald Trump promovió una política basada en el unilateralismo y el nacionalismo económico. Desde sus orígenes ideológicos hasta su impacto en la política estadounidense y en la gobernanza global, esta doctrina representó una ruptura con la tradición multilateralista de Estados Unidos. En relación con la ONU, “*America First*” no solo afectó su financiamiento, operatividad y legitimidad, sino que también debilitó su eficiencia en la resolución de problemas globales. Como señala Narlikar (2021), el futuro del multilateralismo dependerá de la capacidad de las organizaciones internacionales para adaptarse a un contexto en el que las grandes potencias pueden optar por priorizar sus intereses nacionales en detrimento de la cooperación global.

1.1.2. Un enfoque nacionalista: crítica al globalismo

El Nacionalismo Estadounidense en los Discursos de Donald Trump

Desde su campaña presidencial en 2016 y a lo largo de su administración, Donald Trump promovió un discurso nacionalista que se convirtió en el eje central de su visión de la política exterior, caracterizada por una fuerte crítica al globalismo, responsabilizándolo por la pérdida de empleos, el debilitamiento de la soberanía nacional y la dependencia de organismos internacionales como la ONU. Su lema de campaña, “*Make America Great Again*” (MAGA), encapsulaba esta visión, presentando una imagen de un país que debía recuperar su autonomía y

prestigio en el escenario global a través de políticas centradas en los intereses nacionales (Edwards, 2018).

Trump construyó su discurso sobre la idea de que Estados Unidos debía desvincularse de compromisos internacionales que, según él, limitaban su capacidad de acción y beneficiaban a otras naciones a expensas del pueblo estadounidense. En múltiples discursos, Trump denunció la participación de Estados Unidos en acuerdos multilaterales como el Acuerdo de París sobre el clima y el Tratado sobre el Comercio de Armas, argumentando que restringían el desarrollo económico y la seguridad nacional del país sin ofrecer beneficios tangibles (Restad, 2020).

Siendo así, el presidente apeló a una narrativa que exaltaba los valores tradicionales de la nación, rechazando a las influencias externas que pudieran alterar el tejido social del país. En este sentido, el discurso antinmigración jugó un papel fundamental, pues Trump vinculó la inmigración masiva con amenazas económicas, criminales y de seguridad nacional. Esta retórica no solo justificó políticas restrictivas en la frontera, sino que también contribuyó a una polarización interna respecto a la identidad nacional y el papel de Estados Unidos en el mundo (Brands, 2023).

Nacionalismo y Crítica al Globalismo: El Rechazo a las Instituciones Internacionales

El sistema multilateral y las instituciones internacionales, en especial la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha sido uno de los blancos en el centro de la crítica de Trump. Desde el inicio de su mandato, cuestionó la eficiencia de la ONU al argumentar que la organización no solo era ineficaz en la resolución de conflictos globales, sino que además implicaba una carga financiera desproporcionada para Estados Unidos (Friedman & Shapiro, 2017). En este sentido, Trump adoptó una postura que priorizaba el unilateralismo sobre la cooperación internacional, desafiando la arquitectura de gobernanza global que había caracterizado la política exterior estadounidense en décadas anteriores a partir de la Segunda Guerra Mundial.

Su crítica al globalismo no solo se expresó en términos económicos o financieros, sino también en cuestiones de seguridad. Trump percibió a las alianzas multilaterales como estructuras burocráticas que limitaban la autonomía de Estados Unidos y favorecían a otras naciones; esto se reflejó en su retórica hacia la OTAN y en su decisión de retirar a Estados Unidos de organismos como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, alegando parcialidad y falta de efectividad (Abrams, 2017). De este modo, las acciones y discursos de Trump debilitaron la confianza en la cooperación global y en la capacidad de estas instituciones para gestionar problemas internacionales sin el apoyo estadounidense.

En la misma línea, Trump calificó a la ONU y la OMC de “ineficientes” y “parciales”, argumentando que estas instituciones favorecían a otras naciones en detrimento de los intereses

estadounidenses (Cherkaoui, 2018). Esta retórica se vio reflejada en sus discursos ante la Asamblea General de la ONU, en los que defendió la soberanía nacional sobre el globalismo, afirmando que “los estadounidenses nunca entregarán su soberanía a una burocracia mundial no elegida” (Trump, 2018).

Uno de los impactos más significativos del rechazo al globalismo fue el deterioro del liderazgo de Estados Unidos dentro del sistema multilateral. Según Fehl y Thimm (2019), la política de Trump condujo a un fenómeno de “multilateralismo menos uno”, en el que otros países buscaron continuar con iniciativas globales sin la participación de Estados Unidos. Un ejemplo de esto fue la retirada estadounidense del Acuerdo de París, que llevó a la Unión Europea y China a asumir un papel de liderazgo en la lucha contra el cambio climático (Boon, 2017).

Adicionalmente, Estados Unidos bajo Trump actuó como un “sepulturero del derecho internacional”, abandonando compromisos previos como el Acuerdo Nuclear con Irán y debilitando mecanismos de resolución de conflictos (Talmon, 2019). Esta estrategia puso en jaque la capacidad de la ONU para mediar en disputas internacionales y garantizó que otras potencias, como Rusia y China, ganaran mayor influencia en la gobernanza global

La ONU y el Desafío de Sobrevivir al Nacionalismo de Trump

Desde un punto de vista discursivo, la repetición de mensajes sobre la supuesta ineficacia y parcialidad de la ONU consiguió que la administración Trump influyera en la percepción pública y generó una narrativa que justificaba su retirada de compromisos internacionales (Goffman, 1974; Entman, 1993). Según Narlikar (2021), este tipo de discursos contribuyó a la crisis de confianza en el multilateralismo, acelerando tendencias preexistentes de debilitamiento institucional.

Efectos en la percepción y legitimidad de la ONU

El discurso antiglobalista de Trump no solo tuvo efectos políticos y financieros, sino que también afectó la percepción pública sobre la ONU; consecuentemente, en Estados Unidos la retórica de Trump contribuyó a una mayor desconfianza en las instituciones internacionales. Según Samarasinghe (2018), su narrativa influyó en sectores conservadores, que comenzaron a ver a la ONU como un organismo ineficaz o incluso hostil a los intereses nacionales estadounidenses.

Según Ruggie (1992), el multilateralismo depende no solo de la existencia de instituciones, sino de la percepción de su eficacia y utilidad. La administración Trump erosionó esta percepción al debilitar el compromiso de Estados Unidos, lo que incentivó a otros países a cuestionar el valor del sistema multilateral.

En este sentido, la legitimidad y eficiencia de la ONU fue desafiada en múltiples frentes: a) político, dado que la falta de apoyo estadounidense debilitó su capacidad de liderazgo en

cuestiones globales; b) económico, ya que la reducción del financiamiento afectó la implementación y continuidad de programas clave y; c) normativo porque la narrativa de Trump promovió una visión de la ONU como ineficiente y parcial a nivel global.

En última instancia, la ONU logró resistir los embates de Trump, pero su administración dejó secuelas duraderas en el sistema internacional. Las implicaciones del nacionalismo de Trump fueron amplias y multidimensionales, afectando no solo la política interna de Estados Unidos, sino también la estructura del orden global. Su rechazo al multilateralismo debilitó la confianza en la ONU y otras instituciones internacionales, mientras que su discurso de securitización del globalismo justificó políticas proteccionistas y unilaterales.

La presidencia de Trump (2017-2021) evidenció los límites del orden global basado en reglas y planteó un desafío para la ONU y el sistema multilateral, es decir, reconstruir la legitimidad perdida y adaptarse a un contexto donde las potencias pueden no estar dispuestas a seguir cediendo soberanía en favor de la cooperación internacional.

1.2. Discursos y narrativas securitarias de Trump

La administración de Donald Trump (2017-2021) se caracterizó por una retórica altamente securitizada que redefinió las prioridades de la política exterior y doméstica de Estados Unidos. Su discurso, marcado por un tono beligerante y nacionalista, promovió una visión del mundo basada en amenazas externas y desafíos existenciales para la nación. A través de la securitización, Trump enmarcó fenómenos como la inmigración, la competencia geopolítica y los compromisos multilaterales como peligros inminentes, justificando así medidas excepcionales que tomó en materia de seguridad y política internacional (Delkáder-Palacios, 2022).

Desde una perspectiva teórica, el discurso securitario de Trump se inscribió en un contexto global de crisis del orden liberal, donde el ascenso de movimientos nacionalistas y de extrema derecha propició una narrativa de confrontación con el multilateralismo. Este enfoque no solo tuvo repercusiones en la política interna de Estados Unidos, sino que también afectó la dinámica del sistema internacional, debilitando la cooperación entre Estados y exacerbando tensiones preexistentes en el sistema internacional (Sanahuja, 2019).

El uso estratégico del lenguaje y la construcción de amenazas facilitaron la legitimación de políticas restrictivas en ámbitos como la migración, el comercio y las relaciones multilaterales. Trump aprovechó la inseguridad social y económica de amplios sectores de la población para justificar medidas proteccionistas y un endurecimiento de la política exterior; en este sentido, la securitización se convirtió en una herramienta clave para moldear la percepción pública y consolidar una visión de liderazgo basada en la fuerza y la disuasión (Nielsen, 2019).

A partir de este marco, el presente apartado analizará los principales discursos y narrativas securitarias de la administración Trump, identificando sus fundamentos ideológicos, sus implicaciones en la política exterior estadounidense y su impacto en el sistema multilateral, en particular en la ONU.

1.2.1. Discursos en la Asamblea General de la ONU

Desde su primera intervención en la Asamblea General de la ONU en 2017, Donald Trump dejó en claro su postura crítica hacia el multilateralismo y las instituciones internacionales, al cuestionar la efectividad de la ONU (y de los distintos organismos que conforman su sistema) y promovió una visión nacionalista en la que la soberanía de los Estados debía primar sobre cualquier compromiso multilateral. A través de una retórica directa y confrontativa, Trump no solo criticó a adversarios específicos, sino que también desacreditó la relevancia de la ONU como un espacio capaz de gestionar correctamente la gobernanza global.

2017: Crítica al multilateralismo y afirmación del poder soberano

En su primer discurso ante la Asamblea General de la ONU el 19 de septiembre de 2017, Trump adoptó un tono agresivo, denunciando a países como Corea del Norte, Irán y Venezuela; sin embargo, más allá de sus ataques a regímenes específicos, su intervención incluyó una crítica implícita al sistema multilateral en su conjunto. Trump manifestó que "siempre pondré a América primero, al igual que ustedes, como líderes de sus países, siempre deben poner a sus países primero" (Trump, 2017). Esta declaración reflejó su rechazo a la cooperación internacional en favor de un enfoque unilateralista.

Su insistencia en que la soberanía nacional constituye un principio fundamental de las relaciones internacionales apuntaba a poner en duda la utilidad de organismos multilaterales como la ONU. Trump dejó entrever su escepticismo hacia la estructura burocrática de la organización, sugiriendo que debía ser más "eficiente y efectiva" (Trump, 2017). Desde un análisis retórico, su discurso puede interpretarse dentro de la estrategia de deslegitimación del multilateralismo, en línea a la propuesta de Charteris-Black (2011) sobre el uso de la metáfora política para reforzar ideologías nacionalistas y excluir visiones alternativas.

En resumen, el discurso de Trump en 2017 no solo fue un reflejo de su enfoque nacionalista y proteccionista, sino también un claro mensaje de rechazo a la arquitectura multilateral encabezada por la ONU. Su retórica contribuyó a sembrar la idea de que el multilateralismo y la cooperación internacional no funcionaban correctamente para la resolución de los problemas globales, favoreciendo en cambio un enfoque que ponía en primer lugar a los intereses nacionales, lo que se alineó con su política exterior aislacionista y unilateralista.

2018: Rechazo explícito al globalismo

En su segundo discurso ante la Asamblea General, en septiembre de 2018, Trump profundizó su crítica a las instituciones internacionales al declarar categóricamente que "rechazamos la ideología del globalismo y abrazamos la doctrina del patriotismo" (Trump, 2018). Este enunciado encapsuló su visión de un mundo donde los Estados actúan de manera independiente, sin necesidad de someterse a compromisos multilaterales. Su discurso reforzó la narrativa de que las organizaciones internacionales, incluida la ONU, constituían una amenaza para la soberanía de los Estados.

La formulación retórica de Trump se alineaba con las estrategias de persuasión política descritas por Beard (2000), donde la dicotomía entre "globalismo" y "patriotismo" servía para generar una imagen de oposición entre el pueblo estadounidense y una élite internacional percibida como perjudicial. Además, Trump criticó el papel de organismos como el Consejo de Derechos Humanos de la ONU y el Tribunal Penal Internacional, calificándolos de "injustos" y "poco imparciales" (Trump, 2018), minando aún más la credibilidad del sistema multilateral.

Es interesante ver como Trump empleó una retórica en la que, a través del uso de dicotomías, fue capaz de construir un “nosotros” -las naciones soberanas- y “ellos” -las instituciones multilaterales- al hablar de los intereses a los que el sistema multilateral responde, priorizando aquellas políticas que, según Trump, benefician a las élites globales y no a los pueblos (especialmente al pueblo estadounidense).

Siendo así, su discurso reforzó la idea de que las políticas internacionales debían ser formuladas en función de los intereses individuales de cada nación, en lugar de compromisos multilaterales que comprometían la autonomía de los Estados; del mismo modo, sugirió que la diplomacia internacional -particularmente en temas de seguridad y comercio- debía ser unilateral o bilateral en lugar de depender de acuerdos multilaterales como los de la ONU.

En pocas palabras, la intervención de Trump en la Asamblea General de la ONU en 2018 consolidó su visión de esta y otras organizaciones multilaterales eran ineficaces e incluso contraproducentes para la protección de la soberanía nacional, y reafirmó su postura de que la cooperación internacional debía ser limitada, si no excluida, en favor de un enfoque unilateral que privilegiara la autonomía e intereses nacionales por encima de la diplomacia global.

2019: Ataques a la migración y al comercio internacional

En su discurso de 2019, Trump reiteró su oposición a la migración irregular, enfatizando que "la migración ilegal masiva es injusta, peligrosa e insostenible" (Trump, 2019). Su afirmación no solo reforzaba su política interna de endurecimiento fronterizo, sino que también se traducía en una crítica indirecta a los esfuerzos de la ONU por abordar la crisis migratoria global a través del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regulada adoptado en diciembre de

2018; así, el discurso de Trump se alineaba con lo señalado por Rubio (2018) sobre la utilización de marcos discursivos para justificar políticas de exclusión.

De la misma manera, Trump intensificó su retórica proteccionista al denunciar las prácticas comerciales de China y otros actores globales. Su postura contrastaba con los principios fundamentales de la ONU y la OMC, que promueven la cooperación económica internacional como medio para alcanzar el desarrollo global; por lo que, al desacreditar los acuerdos multilaterales, Trump buscó socavar la legitimidad de las instituciones que sostenían el orden internacional basado en normas globales sostenidas en la cooperación internacional.

En el discurso de 2019, Trump dio continuidad a su tendencia de deslegitimar el multilateralismo y reforzar su enfoque aislacionista y unilateralista en la política exterior de los Estados Unidos. En este año, el discurso se centró especialmente en temas como la migración, el comercio internacional y la defensa de las políticas nacionales sobre los acuerdos multilaterales, en particular aquellos relacionados con los esfuerzos de la ONU para abordar la crisis migratoria global.

Finalmente, el discurso de Trump en 2019 ante la Asamblea General de la ONU fue una reafirmación de su enfoque aislacionista y de su rechazo a las soluciones multilaterales - insuficientes e ineficientes, según Trump-. Al criticar la migración irregular, atacar las políticas comerciales globales y deslegitimar los esfuerzos de la ONU, Trump fortaleció su postura de que los intereses nacionales debían prevalecer sobre cualquier esfuerzo de cooperación internacional, optando por desafiar las normas internacionales establecidas, favoreciendo en su lugar acuerdos bilaterales que respondieran a los intereses inmediatos de Estados Unidos.

2020 OMS y COVID-19

Ahora bien, durante la intervención pregrabada de Trump en la 75ª Asamblea General de la ONU el 22 de septiembre de 2020, articuló un discurso marcadamente securitario, en el que presentó a la OMS y a China como amenazas a la seguridad global. En el contexto de la pandemia de COVID-19, Trump acusó directamente a China de haber permitido la propagación del virus y responsabilizó a la OMS de encubrir su respuesta inicial, señalándola como “una organización instrumentalizada por el gobierno chino” (Trump, 2020). Su llamado a que la ONU exigiera rendición de cuentas a China y su decisión de retirar a Estados Unidos de la OMS representaron un ataque directo a la legitimidad del sistema multilateral.

El discurso de Trump no solo securitizó la pandemia al enmarcarla en términos de una amenaza externa y deliberada, sino que también redefinió el papel de las instituciones internacionales, sugiriendo que, en lugar de ser actores neutrales, podían convertirse en vectores de inseguridad global. Al acusar a la OMS de desinformar y de fallar en su papel de contención

del virus, Trump erosionó su credibilidad y reforzó la idea de que Estados Unidos no debía depender de organismos internacionales para la gestión de crisis sanitarias.

Consecuentemente, la intervención de Trump en la Asamblea General de la ONU en 2020 constituyó un ejemplo de cómo el líder estadounidense utilizó un discurso securitario para debilitar la legitimidad de las instituciones multilaterales, ya que contribuyó a minar la confianza en los mecanismos de gobernanza global en temas de salud, exacerbando la fragmentación del sistema internacional en un momento de crisis global sin precedentes como lo fue la pandemia de COVID-19.

Los discursos de Donald Trump en la Asamblea General de la ONU entre 2017 y 2020 reflejan una estrategia sostenida de desacreditación del multilateralismo. A través de una retórica nacionalista no solo promovió su visión de "*America First*", sino que también cuestionó la relevancia de la ONU y otras instituciones internacionales en la gobernanza global, dado que su insistencia en la soberanía nacional como valor supremo contrastó fuertemente con los principios de cooperación y diplomacia multilateral que rigen a la ONU.

A manera de una breve recapitulación, en 2017, su primer discurso marcó el inicio de esta estrategia al presentar una crítica implícita al sistema multilateral y al enfatizar la primacía de la soberanía nacional sobre cualquier compromiso internacional; en 2018, su retórica se intensificó al rechazar la "ideología del globalismo" y abrazar el "patriotismo", evidenciando un claro alejamiento de la cooperación internacional, especialmente con respecto a las instituciones de la ONU. En 2019, Trump consolidó su postura aislacionista al atacar la migración irregular y criticar las políticas comerciales globales, reforzando su creencia de que las políticas multilaterales eran incompatibles con los intereses nacionales de Estados Unidos y; finalmente, en 2020 encontró un motivo más para destacar cómo los mecanismos de respuesta de la ONU ante crisis globales no cumplían con las necesidades de países como Estados Unidos para creen en las mismas.

Para concluir, puede decirse que a lo largo de estos cuatro años Donald Trump utilizó sus intervenciones en la Asamblea General para reafirmar la idea de que el globalismo no era lo que Estados Unidos deseaba para el pleno desarrollo de sus políticas internas y con el exterior, provocando que la preexistente crisis del orden liberal se intensifique y produzca nuevas líneas como la que Trump estaba explorando (Sanahuja, 2019).

1.2.2. Otros discursos: soberanía, seguridad y percepción de amenaza

Durante su presidencia (2017-2021), Donald Trump adoptó una postura retórica que reforzó la visión de un Estados Unidos que optó por la soberanía y el aislacionismo, desafiando constantemente los principios del multilateralismo y la cooperación internacional. En este

contexto, sus discursos ante la ONU y otros organismos internacionales no solo reflejaron una narrativa de “*America First*”, sino que también evidenciaron un proceso de securitización, en el que las amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos fueron amplificadas y proyectadas como justificación para rechazar compromisos y prácticas multilaterales de cooperación (González & del Fresno, 2019).

De acuerdo con Pérez (2020), la emocionalidad en los discursos de Trump jugó un papel fundamental en la construcción de una narrativa de amenaza, que no solo estaba dirigida a los ciudadanos estadounidenses, sino que también impactaba la percepción global sobre las capacidades y la legitimidad de la ONU en la resolución de problemas globales. A través de este enfoque, Trump logró debilitar al sistema multilateral y promover un modelo de relaciones internacionales en el que prevalecieran las decisiones unilaterales. De manera similar, Hernández (2017) señala que la estrategia discursiva de Trump, especialmente en temas como la migración y el comercio, buscaba reforzar la imagen de un Estados Unidos amenazada, con el fin de justificar políticas de aislamiento y protección. Por su parte, Seco (2021) destaca la influencia de la retórica de Trump sobre otros líderes de derecha en el mundo (Jair Bolsonaro en Brasil; Boris Johnson en Reino Unido, Victor Orbán en Hungría, entre otros), quienes adoptaron estrategias discursivas similares para consolidar una política exterior basada en la soberanía y el rechazo al multilateralismo.

Por lo tanto, este apartado se centrará en la identificación de los discursos de Trump que contribuyeron a la securitización de la ONU -así como el multilateralismo-, y cómo estos discursos no solo reflejaron una visión nacionalista, sino también cómo fueron utilizados para amplificar la percepción de amenazas y la exaltación de la soberanía como principio fundamental para Estados Unidos.

Discurso sobre la Doctrina de Seguridad Nacional

El 18 de diciembre de 2017, Donald Trump presentó su Doctrina de Seguridad Nacional en un discurso que reflejó un importante giro en la política exterior de Estados Unidos, destacando la primacía de la soberanía nacional y la seguridad interna como elementos clave de su administración. Asimismo, definió a Estados Unidos como la “nación más poderosa” y destacó la necesidad de proteger sus intereses frente a amenazas globales, especialmente aquellas provenientes de países como China, Rusia, Irán y Corea del Norte.

El discurso también criticó la dependencia de acuerdos multilaterales y globalistas que, según Trump, comprometían la soberanía estadounidense. Esto fue particularmente evidente en su rechazo al multilateralismo en áreas como el comercio, el cambio climático y los derechos humanos, promoviendo en su lugar políticas que favorecieran directamente los intereses

nacionales de Estados Unidos (como la renegociación del TLCAN, por ejemplo). A través de esta postura, Trump estableció un marco para su política exterior, fundamentado en una visión de seguridad nacional que priorizaba la defensa de los intereses de Estados Unidos frente a cualquier compromiso internacional (Stephens, 2017).

Discurso sobre la Política Ambiental y el Rechazo a los Acuerdos Internacionales

También en 2017, Donald Trump anunció su decisión de retirar a Estados Unidos del Acuerdo de París sobre el cambio climático; este acto simbólico no solo representó un desafío directo al multilateralismo, sino que también se enmarcó en su visión de priorizar los intereses nacionales por encima de cualquier compromiso internacional. Trump argumentó que el Acuerdo de París representaba una carga económica para Estados Unidos, ya que imponía restricciones a las industrias del país, particularmente en sectores clave como el carbón, el gas y el petróleo (Samarasinghe, 2018).

Adicionalmente, vinculó su postura sobre el cambio climático con una narrativa de seguridad nacional, sugiriendo que las políticas globalistas de mitigación del cambio climático ponían en riesgo la competitividad económica de Estados Unidos y su capacidad para proteger sus propios intereses. Además, Trump utilizó su discurso para señalar que las decisiones sobre el medio ambiente deberían ser tomadas a nivel nacional, y no por acuerdos internacionales que, en su opinión, limitaban la autonomía de Estados Unidos (Regilme, 2023).

En su discurso, afirmó que el Acuerdo de París era injusto para los trabajadores estadounidenses y que no cumplía con las promesas de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global, sin que otros países, especialmente China e India, asumieran compromisos equitativos (Weiss, 2018). Esta postura mostró su rechazo a las políticas ambientales globales impulsadas por organismos como la ONU, destacando una vez más su preferencia por soluciones unilaterales que favorecieran el desarrollo económico y la seguridad energética de Estados Unidos.

Discurso sobre la Política Comercial – Competencia Global

En su discurso de marzo de 2018 sobre la política comercial, Trump expresó una postura clara y combativa frente a las prácticas comerciales de países como China, México y la Unión Europea, llevando su enfoque nacionalista y proteccionista a un nivel superior. En este contexto, Trump vinculó las políticas comerciales a la seguridad nacional, argumentando que las prácticas comerciales desleales no solo dañaban la economía de Estados Unidos al afectar la industria local, sino que también provocaban inestabilidad social. Este discurso reflejó que la economía era un punto clave en su estrategia para securitizar la competencia comercial global (Narlikar, 2021).

Trump justificó su guerra comercial con China y otras naciones bajo la premisa de que los acuerdos internacionales existentes (como los tratados comerciales multilaterales) ponían a Estados Unidos en desventaja, afectando su capacidad para proteger sus intereses. Este enfoque no solo evidenció su rechazo a organismos como la OMC, sino que expuso abiertamente su postura a favor de acuerdos bilaterales, donde Estados Unidos pudiera imponer condiciones más favorables y garantizar la protección de sus industrias locales (Ortega, 2019).

Es así como, en lugar de promover la cooperación económica global, Trump construyó una narrativa de competencia y confrontación, centrando su retórica en la idea de que solo a través de políticas unilaterales y proteccionistas Estados Unidos podría garantizar su seguridad y prosperidad en un mundo cada vez más competitivo en términos comerciales.

Discurso sobre la Política Migratoria y Seguridad Nacional

El 09 de enero de 2019, Trump ofreció un discurso enfocado en la política migratoria de su administración, en el que vinculó estrechamente la migración ilegal con amenazas a la seguridad nacional. En este discurso, presentó a la inmigración irregular como una crisis de seguridad, describiendo a los migrantes como una amenaza tanto económica como social, y asociando esta problemática con el narcotráfico, el crimen organizado y el terrorismo (Aguilar, 2016).

Este discurso subrayó la relación entre la política migratoria y la Doctrina de Seguridad Nacional, que consideraba la protección de las fronteras como un pilar fundamental para garantizar la seguridad de Estados Unidos. Trump defendió la construcción del muro fronterizo con México como una medida esencial para proteger la nación, securitizando la migración al percibirla como una amenaza externa e interna (Ortega, 2019). En su retórica, la migración ilegal no solo era un problema de control fronterizo, sino una amenaza directa que requería respuestas políticas y de seguridad agresivas, por lo que los programas humanitarios y demás recomendaciones brindadas por la ONU realmente no eran una solución a los ojos de Trump.

Como se mencionó anteriormente, Trump ya había rechazado el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regulada de la ONU, argumentando que tales acuerdos representaban un intento de erosionar la soberanía estadounidense al obligar al país a aceptar políticas migratorias globales que, según él, no respetaban los intereses nacionales. Así, en su discurso, la migración fue presentada como un problema que debía ser gestionado de manera unilateral (Aguilar, 2016), alineándose con su retórica de “*America First*”.

Estos discursos y políticas no solo redefinieron la relación de Estados Unidos con la ONU, sino que también contribuyeron a una erosión de la legitimidad y efectividad de los sistemas multilaterales a nivel global en distintos ámbitos, configurando un orden internacional

cada vez más fragmentado y enfocado en los intereses nacionales por encima de la cooperación internacional.

Conclusión del capítulo

Este capítulo permitió observar cómo Trump empleó herramientas discursivas para deslegitimar el papel de la ONU, retando su relevancia en la gobernanza global. En primer lugar, se presentó el contexto político, ideológico y discursivo de su administración, donde “*America First*” emergió como la doctrina central que definió sus relaciones exteriores y su postura frente a la ONU. Este enfoque -crítico con el globalismo y los compromisos multilaterales-, colocó a Trump en una constante confrontación con los principios de cooperación en el sistema internacional. El cuestionamiento hacia la ONU y la preferencia por políticas unilaterales dejaron claro que para Trump los Estados soberanos debían actuar según sus propios intereses, sin ceder ante los dictámenes de organismos internacionales.

Por otro lado, los discursos de Trump fuera de la Asamblea General de la ONU también reflejaron su estrategia de securitización y su rechazo hacia la cooperación multilateral; ya que, al vincular temas como la migración, el comercio internacional, la política ambiental y la defensa con la seguridad nacional de Estados Unidos, consolidó su narrativa en la que los problemas globales debían ser tratados de forma unilateral y bajo el control exclusivo de cada Estado.

En conclusión, la revisión de los discursos y narrativas securitarias de Donald Trump, ha evidenciado cómo sus intervenciones consiguieron influir directamente sobre la percepción de legitimidad y eficiencia de la ONU; dado que, a través de un enfoque nacionalista y proteccionista, -basado en la doctrina “*America First*”- Trump construyó una narrativa en la que los intereses de Estados Unidos prevalecían sobre cualquier compromiso internacional.

CAPÍTULO 2: MANIFESTACIONES DE LOS DISCURSOS SECURITARIOS DE DONALD TRUMP EN POLÍTICAS Y ACCIONES CONCRETAS HACIA LA ONU

El enfoque de política exterior adoptado por la administración de Trump (2017-2021) estuvo marcado por un discurso securitario orientado hacia la defensa de los intereses nacionales estadounidenses. Este enfoque enmarcó sus interacciones hacia la unilateralidad y bilateralidad, afectando fuertemente a las relaciones de carácter multilateral -en especial con la ONU-. Bajo el eslogan de “*America First*”, las políticas impulsadas por Trump priorizaban la soberanía y seguridad nacionales por encima de cualquier esfuerzo colectivo en lo internacional; consecuentemente, fue visible un cambio en el papel de Estados Unidos para con las instituciones internacionales (Buzan et al., 1998; Mearsheimer, 2001).

Este capítulo presta atención a cómo los discursos de Trump se convirtieron en políticas y acciones desafiantes para los principios fundamentales de la cooperación multilateral, indispensables para el correcto funcionamiento de la ONU. Se pretende entender los cambios en la retórica de la política estadounidense y las alteraciones en las dinámicas de poder globales (Mearsheimer, 2001) mediante el análisis de decisiones claves, como el retiro del Acuerdo de París, la salida del Consejo de Derechos Humanos de la ONU y las tensiones con la OMS durante la crisis de COVID-19. Estas acciones demuestran un enfoque securitario que, según Buzan et al. (1998), privilegia la defensa de la seguridad nacional, restando importancia a los mecanismos de cooperación internacional.

Adicionalmente, se revisará la influencia de estas políticas sobre la cooperación internacional, al propiciar una reconfiguración de coaliciones globales y el fortalecimiento de estrategias bilaterales frente al multilateralismo tradicional (Ruggie, 1998); no obstante, la reacción de la comunidad internacional ante el enfoque de Trump y las consecuencias sobre la ONU - liderazgo y financiamiento- también serán consideradas. Siendo así, se pretende evidenciar cómo el discurso securitario de Trump se tradujo en un impacto tangible sobre el orden mundial, con la ONU como escenario clave de sus transformaciones.

2.1. Decisiones de política exterior contrarias al multilateralismo

En la presidencia de Trump, hubo decisiones con un rechazo evidente a los principios del multilateralismo y la cooperación internacional, dado que perseguían intereses nacionales de manera unilateral; esto, en detrimento de acuerdos adquiridos previamente y de la colaboración global para combatir los desafíos de la gobernanza global. A continuación, se revisan algunas de las políticas/acciones más relevantes que manifiestan el discurso de Trump.

2.1.1. Retiro del Acuerdo de París: impacto en la gobernanza climática

En 2017, Trump anunció la retirada de Estados Unidos del Acuerdo de París, marcando un punto de quiebre en la gobernanza global, demostrando la fragilidad de un acuerdo que, después de un encomiable esfuerzo, fue firmado por cerca 200 países en 2015. Frente a esto, Trump argumentó que las cargas económicas que el acuerdo suponía eran muy altas, especialmente porque además de favorecer a otros países, era perjudicioso para la competitividad de la industria estadounidense (Martínez, 2017). Desde una perspectiva securitaria, la prioridad era la defensa de sus intereses por encima de la cooperación, apegándose a la estrategia contenida en su eslogan de gobierno “*America First*” (Lezama, 2018).

En 2020, la retirada de Estados Unidos fue formal, repercutiendo en dos niveles. A nivel local, Trump desplegó políticas que socavarían los esfuerzos por combatir el cambio climático; por ejemplo, la disminución de controles sobre las normas relacionadas a la emisión de gases de efecto invernadero y la revocación de ciertas restricciones ambientales que Obama instauró en su gobierno. Un ejemplo clave de esto es la desregulación de la industria del carbón, con la eliminación de “*Clean Power Plan*”, un conjunto de normativas diseñado para reducir las emisiones de CO₂ de las plantas de energía (León, 2021). Esto permitió ver que, para Trump este tipo de regulaciones solo obstaculizaban el crecimiento económico y la empleabilidad en sectores tradicionales.

A nivel internacional, según Lezama (2018), la salida de Estados Unidos minó la legitimidad del acuerdo y disminuyó la presión sobre otras naciones para cumplir con sus compromisos (climáticos) impactando negativamente sobre la gobernanza climática global; a pesar de esto, pudo verse una creciente división en la comunidad internacional sobre el abordaje cambio climático, dado que países como China y la Unión Europea reafirmaron su compromiso con este acuerdo. También, fue evidente la creciente rivalidad entre potencias económicas en las que las dinámicas de poder global se entrelazaron con las políticas climáticas, centrándose en la competitividad económica antes que en la lucha por el cambio climático (León, 2021).

La postura de Trump transformó poco a poco las prioridades globales, direccionándolas hacia la competencia individual y relegando la cooperación para la sostenibilidad a un segundo plano; por ello, el retiro de Estados Unidos del Acuerdo de París no solo tuvo impactos sobre la política ambiental interna, sino que también afectó las dinámicas de cooperación internacional en materia climática, debilitando las bases de la gobernanza global sobre el cambio climático (Martínez, 2017; Lezama, 2018).

2.1.2. Salida del Consejo de Derechos Humanos de la ONU

En junio del 2018, Estados Unidos anunció la retirada de Estados Unidos del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, una decisión que reflejó su inconformidad con los mecanismos

multilaterales y a las instituciones internacionales establecidas para la supervisión de los derechos humanos. Trump argumentó que, el Consejo era una hipocresía que realmente no cumplía con estándares de imparcialidad al incluir países con un historial cuestionable en derechos humanos -Venezuela y Cuba (Winer & Merino, 2020).

La reputación de ambos actores sufrió significativamente, pero quien se llevó la peor parte fue el Consejo, ya que la eficacia con la que contaba para la promoción y protección global de los derechos se vio debilitada. Para Hines (2019), la decisión pudo interpretarse como un abandono de la política de liderazgo en derechos humanos que Estados Unidos había defendido y ejercido de manera histórica desde el siglo anterior, reafirmando que los intereses nacionales prevalecen sobre cualquier responsabilidad internacional. Además, según Winer y Merino (2020), la salida del Consejo de Derechos Humanos debe interpretarse como una extensión de la política exterior de Trump, caracterizada por la desconfianza en los mecanismos internacionales y el manejo de asuntos unilateralmente.

Por otro lado, anterior a la salida de Estados Unidos, ya había un cuestionamiento sobre la eficacia del Consejo la crítica a la eficacia del Consejo también había sido un tema recurrente antes de la salida de Estados Unidos; esto debido a que, las garantías que podía ofrecer para la protección de los derechos humanos eran bastante limitadas por intereses políticos, mecanismos de rendición de cuentas pobres y la incapacidad de incidir sobre los gobiernos de países miembros que violan los derechos humanos. (Short, 2008).

La decisión fue acompañada por políticas internas que socavaron los derechos humanos, especialmente en temas de inmigración. La política migratoria de Trump consiguió separar familias en la frontera con México y el endurecimiento de las condiciones para solicitar asilo, generando fuertes críticas internacionales que calificaban a Trump como un líder represivo y punitivo (Hines, 2019). La afectación de miles de inmigrantes y refugiados dejan en claro cómo el enfoque securitario del discurso -y políticas- de Trump no solo apuntó hacia el debilitamiento de las bases y principios constitutivos de la ONU, como lo son los derechos humanos, sino que también materializó una visión de seguridad que minimizaba la importancia de la cooperación internacional en temas clave de justicia social y derechos humanos.

2.1.3. Conflictos con la OMS durante la pandemia de COVID-19

Durante la pandemia de COVID-19 en 2020, las relaciones entre Estados Unidos y la OMS fueron bastante complicadas, ya que en medio de la crisis sanitaria Trump la acusó de ser ineficaz y la responsabilizó de la propagación del virus; asimismo, señaló que la OMS demostraba cierta parcialidad favor de China, lo que tiempo después acabó con el anuncio de la retirada de Estados Unidos de la organización. Trump argumentó que la OMS no cumplió con su rol de coordinar

una respuesta global adecuada frente a la pandemia, haciéndola responsable de la propagación descontrolada y de la inacción por establecer medidas de contención oportunas (Belardo & Herrero, 2020).

Pragmáticamente, mediante la suspensión de fondos, Trump presionó a la OMS para que adoptase reformas; esta acción provocó una fuerte condena internacional, ya que Estados Unidos es uno de los financiadores más importantes para la OMS, comprometiendo así la capacidad de la misma para manejar la pandemia (Yamey & Gonsalves, 2020). La decisión representó un rechazo directo al multilateralismo en la gestión de la salud global, evidenciando la preferencia de Trump por la autosuficiencia y el aislamiento en un momento crítico para la salud pública mundial.

Según González y Pérez-Curiel (2021), el uso de las redes sociales, especialmente Twitter (ahora X), para difundir mensajes que descalificaban a la OMS y promovían tratamientos no comprobados -como la hidroxiclороquina- contribuyó a la desinformación y a la confusión generalizada sobre las prácticas de salud pública; así, con su retórica en redes sociales y conferencias de prensa, Trump promovió una reducción en la confianza pública en las instituciones sanitarias -especialmente la OMS- a nivel global; sin embargo, dado el contexto internacional, el alcance de su narrativa estuvo más contenido a nivel nacional, pero aun así significó un desafío para la institucionalidad global (Lasco, 2020). Este enfoque también fue parte de su estrategia de comunicación populista, que, como argumenta Carter (2021), priorizó la popularidad y la imagen política sobre el consenso científico.

Para resumir, los conflictos entre Estados Unidos y la OMS durante la pandemia fueron una manifestación de la política exterior unilateral y populista de Trump, donde la desconfianza hacia las instituciones multilaterales y la promoción de políticas nacionales (cuestionables) en lugar de soluciones globales reflejaron su enfoque securitario.

2.2. Impacto en la cooperación internacional

El compromiso histórico de Estados Unidos con la cooperación internacional alcanzó un punto de inflexión al ser redefinido con la llegada de Trump. Bajo la consigna de “*America First*”, Trump implementó una lógica confrontativa con el orden mundial que priorizó sus intereses antes que los compromisos internacionales adquiridos con anterioridad. Entre las implicaciones que tuvo este giro discursivo, se puede evidenciar el debilitamiento de los mecanismos de cooperación y la reconfiguración de poderes en el sistema internacional.

El gobierno de Trump produjo un retroceso de la cooperación multilateral y un debilitamiento del compromiso de Estados Unidos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al expresar oposición a la agenda global de desarrollo y a los marcos institucionales promovidos

por la ONU (Lallande, 2017). Esto superó el plano de la retórica ya que se tradujo en acciones concretas como la retirada de acuerdos internacionales, la reducción de fondos destinados a agencias multilaterales y un cuestionamiento sistemático de la legitimidad de organismos globales. En términos más amplios, la estrategia de Trump erosionó las bases económicas del orden liberal internacional, introduciendo una narrativa proteccionista que alteró los flujos de globalización y fragmentó la interdependencia económica global (Posen, 2018).

En este escenario, el populismo nacionalista de Trump incentivó una redistribución del liderazgo global que, gracias al repliegue de los Estados Unidos, generó un vacío institucional que fue rápidamente ocupado por otros actores, provocando una transformación estructural de las organizaciones internacionales (Copelovitch & Pevehouse, 2019).

A partir de estas consideraciones, este apartado se centró en dos ejes analíticos para comprender el impacto del discurso securitario trumpista sobre la cooperación internacional, ambos como expresiones concretas de una política exterior orientada por intereses nacionales y la securitización del orden global.

2.2.1. Reconfiguración de alianzas y dinámicas de poder en el sistema multilateral

Acorde a la narrativa promovida desde la Casa Blanca, la ineficiencia de los organismos multilaterales era clara, ya que estaban motivados por intereses contrarios a los de Estados Unidos y hostiles a su soberanía. Con ello, la legitimidad de instancias como la ONU fue erosionada y cuestionada con respecto al valor que tenían los compromisos multilaterales que propiciaban, y que fueron adquiridos por administraciones anteriores a Trump.

Las continuas declaraciones de Trump en contra del globalismo, dejó en claro la actitud confrontativa que tenía hacia el sistema multilateral; las declaraciones a favor de una política exterior enfocada en casa representaron a los organismos multilaterales como amenazas potenciales para la seguridad y soberanía estadounidenses, como cargas económicas innecesarias e insostenibles y como obstáculos para alcanzar la autonomía estratégica (Jervis, 2017). Estas hostilidades superaron el plano gubernamental en el momento que hicieron eco en las élites estadounidenses, una gran parte de estos grupos compartían la visión del presidente sobre estos organismos al asociarlos con agendas percibidas como amenazas económicas y pérdidas de control político; esta tendencia contribuyó en la legitimación del retraimiento institucional promovido por Trump a nivel internacional (Xu et al., 2025)

Por otra parte, la retórica de Trump también tuvo implicaciones dentro de espacios de concertación económica como el G7; en este sentido, la relación de Estados Unidos con sus aliados tradicionales experimentó un periodo de tensión debido a las condiciones que trataba de imponer -normalmente se trataba de beneficios inmediatos para Estados Unidos-para participar

en algún espacio de cooperación. Su posición hizo complicado el alcanzar consensos en múltiples ámbitos globales (económico, político, climático, etc.), reduciendo la eficacia de los espacios y mecanismos para la cooperación (Bergsten et al., 2017).

Históricamente, Estados Unidos ha liderado la configuración y mantenimiento del orden liberal -desde la posguerra en 1945- dentro del sistema internacional, sin embargo, la desconfianza del multilateralismo proyectada por Trump resultó en la retracción del liderazgo estadounidense sobre este orden, lo que permitió que otras potencias como Rusia y China e intereses en la ocupación gradual de este vacío con el fin de redefinir el panorama internacional hacia una lógica distinta al orden liberal. Al proyectar un unilateralismo impredecible, Trump rompió con las expectativas de cooperación que sus aliados tradicionales tenían, por lo que la incertidumbre generada hizo que las coaliciones se debiliten cada vez más; este repliegue estratégico tuvo consecuencias relacionadas al peso relativo que tenía Estados Unidos en administraciones pasadas en relación a espacios como el Fondo Monetario Internacional (FMI), por ejemplo, y permitió que actores con agendas más cohesionadas y alineadas ganaran terreno (Copelovitch & Pevhouse, 2019).

Económicamente, este fenómeno contribuyó a la transición hacia un mundo “posamericano”, con cadenas de valor altamente fragmentadas, disputas comerciales más fuertes y el cuestionamiento de los acuerdos de libre comercio; esto alentó a otros actores -especialmente a China- a proponer alternativas a los marcos occidentales, como la Iniciativa de la Franja y la Ruta o el Banco Asiático de Inversión en Infraestructura (Posen (2018). En este mismo periodo, hubo una percepción internacional de Estados Unidos (más bien de Trump) compartida, era un actor “impredecible”, por lo que las estrategias de política exterior países asiáticos y europeos fueron modificadas con el objetivo de fortalecer los esquemas de cooperación regionales y diversificar sus relaciones con otros países, evidenciando un cambio en las dinámicas de poder a escala global (Jervis, 2017).

Este proceso de fragmentación de las dinámicas internacionales, resulta en un escenario global institucionalmente volátil, una previsibilidad normativa muy baja y un cuestionamiento de los marcos multilaterales para la resolución de conflictos y concertación de acuerdos. Siendo así, el escenario internacional era uno muy competitivo, multipolar y que empezaba a sufrir las consecuencias que implica la desconexión del actor central del orden al que el siglo XXI estaba acostumbrado.

En suma, el discurso securitario de Trump modificó sustancialmente el comportamiento de Estados Unidos en relación al sistema multilateral, provocando cambio y reconfiguraciones en coaliciones, alianzas y dinámicas de poder globales. Así, la administración Trump comenzó

a implementar una lógica bilateralista para conseguir acuerdos que respondan a sus intereses nacionales, introduciendo una visión más pragmática y estratégica alineada al “*America First*”, que le permitiría ejercer presión y condicionar a otras naciones que negocien acuerdos con Estados Unidos y minimizar por completo el margen de acción de los organismos internacionales.

2.2.2. *Bilateralismo como nueva estrategia*

Fundamentos discursivos del bilateralismo en la era Trump

Trump consolidó el bilateralismo como piedra angular de su política exterior, dejando de lado al multilateralismo que estructuró el orden internacional post Segunda Guerra Mundial. Este hecho responde a un cambio discursivo, ideológico y estratégico, ya que materializó una visión defensiva orientada exclusivamente a la consecución de los intereses nacionales y la protección de la soberanía estadounidense, es decir, ejecutó la propuesta contenida por el eslogan “*America First*”. Así, el bilateralismo le daba a Trump un mecanismo de negociación directa, flexible y controlado, lo que le permitiría condicionar, restringir y establecer los términos en los que un compromiso era adquirido en beneficio de Estados Unidos sin depender de marcos multilaterales institucionalizados.

Por su lado, el multilateralismo fue percibido como una fuente de desventajas estructurales para Estados Unidos, con condiciones injustas y desproporcionadas que erosionaban la soberanía y autonomía estadounidense mientras favorecía a otros actores (Boon, 2017). Trump argumentaba que Estados Unidos era explotado sistemáticamente por el sistema multilateral internacional, esto justificado bajo una lógica de poder asimétrico que no era conveniente; como resultado, la retórica de Trump promovió el bilateralismo como un correctivo al vertiginoso desequilibrio presente en los organismos y mecanismos multilaterales.

El modelo de negociación promovido por Trump se basó en emplear las capacidades económicas y militares de Estados Unidos para maximizar los beneficios que podían obtenerse unilateralmente en una relación bilateral; esto significó el rechazo de las normas internacionales de cooperación y las sustituyó por acuerdos diseñados para cada ocasión explotando la diferencia de fuerza y capacidades del otro involucrado. Con este modelo, Trump pudo evitar la “ineficiencia” de la burocracia internacional que mermaba los intereses estadounidenses a través de sus mecanismos y dinámicas de cooperación (Virdzhiniya, 2020).

Es importante entender que, la preferencia de Trump por el bilateralismo responde a una lógica que retiene el poder al negociar, dándole la capacidad de presionar a la contraparte sin obstáculos institucionales, instrumentalizando así a un método de cooperación que le otorgó la oportunidad de aprovechar la disparidad del otro (Berglof y Cable, 2017). De este modo, la

predictibilidad estadounidense y la estabilidad de las reglas internacionales compartidas eran casi nulas. Un ejemplo que plasma esto, es cómo Trump impulsó una agenda comercial bilateral con Japón en 2019; Estados Unidos ignoró los compromisos asumidos con el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP) para conseguir ventajas en los sectores agrícolas y automotrices.

Así, el bilateralismo era presentado como la alternativa más segura para proteger la industria nacional, reforzando la narrativa securitaria presente en sus discursos. De este modo, no puede entenderse al bilateralismo solo como una preferencia operativa, sino que forma parte de una visión completamente distante del orden internacional liberal dado que las relaciones exteriores son reorganizadas con base en la competencia entre la soberanía y el poder de cada Estado en una negociación (Smith y McClean, 2019).

Ejemplos concretos de bilateralismo aplicado

Estados Unidos abandonó algunos espacios multilaterales para perseguir negociaciones bilaterales que le permitiesen maximizar los beneficios económicos y estratégicos en relación a sus intereses nacionales, redibujando la práctica diplomática tradicional y comercial estadounidense. Así, Trump, optó por una política exterior que consiga acuerdos con beneficios tangibles de manera inmediata, sin compromisos permanentes o cualquier tipo de restricción normativa derivada de mecanismos institucionales.

La renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994 es uno de los casos más adecuados para ilustrar esta dinámica. En el 2020, el TLCAN se convirtió en el Acuerdo Estados Unidos–México–Canadá (USMCA). Aparentemente, el USMCA conservó su carácter trilateral, sin embargo, sus términos finales corresponden a una lógica netamente bilateral; al ejercer presiones diferenciadas para México y Canadá, la negociación se llevó a cabo por separado para conseguir concesiones específicas. De este modo, la capacidad de negociación conjunta fue fragmentada gracias a la táctica bilateral empleada por Estados Unidos y le fue posible establecer condiciones favorables en distintos ámbitos como el de la propiedad intelectual y agrícola (de la Rubia, 2018).

Por otro lado, pudo observarse un patrón similar con el Asia-Pacífico en el ejemplo con Japón antes mencionado. Aquí, se consiguió negociar un acceso preferencial a productos del sector agrícola estadounidense y la reducción de barreras comerciales a bienes industriales; lo importante es que, no se incluyeron compromisos con carácter integral en servicios, regulaciones laborales, normas medioambientales y demás condiciones que sí existían en el TPP, del cual Estados Unidos se retiró en 2017 (Smith y McClean, 2019).

Un tercer caso se relaciona directamente con China, cuando la guerra comercial con Estados Unidos iniciaba en 2018. La existencia de un conflicto entre estas dos potencias era innegable, sin embargo, en lugar de llevar esta disputa a la OMC, Trump prefirió imponer aranceles de manera unilateral a una variedad de productos chinos, invalidando los mecanismos de solución de controversias de este organismo y redirigiendo la relación hacia una dinámica bilateral. Como menciona Virdzhiniya (2020), esto debilitó al sistema multilateral comercial y sentó un precedente que evidencia que la presión económica es un instrumento que puede condicionar a otros Estados, ya que con ello, Trump consiguió forzar a China a negociar un acuerdo comercial.

Con estos ejemplos, es claro como la administración de Trump usó el bilateralismo como una herramienta tanto para maximizar los beneficios que podía obtener como su margen de acción al eludir diferentes costos que sí están presentes en espacios que funcionan bajo marcos multilaterales.

Finalmente, la adopción del bilateralismo tuvo un alcance que superó lo operativo y llegó a un plano estructural en la política exterior estadounidense, por lo menos en lo comercial (Posen, 2018). Así, Trump consiguió alterar el equilibrio de poder en el sistema internacional, contribuyendo al deterioro de normas compartidas alrededor del comercio y del uso de los organismos internacionales como plataformas efectivas para la cooperación (en este caso económica-comercial). Si bien esta tendencia puede entenderse como parte de un contexto más amplio de crisis del multilateralismo, Trump jugó un papel esencial como transformador de las dinámicas de cooperación y, por ende, del multilateralismo.

2.3. Reacción de la comunidad internacional

Como se ha demostrado, la resiliencia del orden internacional liberal fue puesta a prueba por la narrativa securitaria vertida en los discursos de Trump, provocando una serie de reacciones por parte de la comunidad internacional que va más allá de la reconfiguración de dinámicas y poderes ya discutida. Retomando lo ya mencionado, el retiro de Estados Unidos de organizaciones, acuerdos y tratados, así como la reducción o suspensión de financiamiento, produjo una fuerte incertidumbre en el sistema internacional; naturalmente, la comunidad internacional reaccionó de distintas formas, demostrando dinámicas de resistencia, de adaptación y de reequilibrio (Fehl & Thimm, 2019).

Por un lado, los aliados de Estados Unidos -Canadá, Japón, la Unión Europea, entre otros- buscaron mantener los compromisos multilaterales existentes y alcanzar consensos adicionales en los que no figure Estados Unidos; países como Rusia y China vieron el vacío de poder como una oportunidad para extender su influencia hacia otros Estados y proyectar su poder y

capacidades en el sistema con el fin de actuar como los estabilizadores del orden global (Hosli et al., 2021), pero sin adquirir todas las responsabilidades que, históricamente, han sido gestionadas por Estados Unidos. Asimismo, el repliegue estadounidense en la ONU hizo necesaria la implementación de ajustes institucionales que trataban de responder a los cuestionamientos sobre la sostenibilidad del sistema multilateral.

Este apartado analiza la reacción internacional frente al giro unilateralista y securitario de la administración de Trump.

2.3.1. *Respuesta de otros países y bloques*

Dado el contexto, la comunidad internacional adoptó tanto actitudes de resistencia como estrategias de adaptación y reposicionamiento. La resistencia diplomática por parte de los aliados estadounidenses tradicionales fue uno de las primeras reacciones que pudieron identificarse, debido a la agresividad retórica de Trump -que luego sería pragmática- en distintos ámbitos (migración, comercio, salud, etc.) se había generado una fuerte tensión, misma que en América Latina era bastante evidente gracias a las posturas cargadas de un racismo, xenofobia y estigmas sociales (Seco, 2021).

Como señalan Sánchez y Gómez-Aguinaga (2017), el discurso racializado y de exclusión hacia los migrantes latinos no solo afectó la percepción de Estados Unidos en la región, sino que también tuvo efectos movilizadores en términos políticos y diplomáticos. Gobiernos latinoamericanos, especialmente el de México, respondieron públicamente con rechazo y con la intención de diversificar sus relaciones con otros Estados, explorando alianzas directas con actores alternativos como la Unión Europea o China. En otras regiones como África, la respuesta fue más estructural, ya que Trump no demostró ningún interés en las declaraciones emitidas o el significado del deterioro de relaciones con estos países, por lo que ellos también optaron por acercamientos con otras potencias emergentes para consolidar mecanismos de gobernanza regionales que respondiesen a dinámicas propias (Stremlau, 2017).

Frente a esto, algunos bloques como la Unión Europea encontraron la posibilidad de asumir más protagonismo en la gobernanza global, especialmente sobre el medioambiente, el libre comercio y los derechos humanos; además, gracias al vacío que dejó la retirada de Estados Unidos en el Acuerdo de París, por ejemplo, el impulso de estos bloques fue aún mayor.

Por otro lado, también hubo un movimiento que reanimó la derecha política a nivel global ya que ciertos líderes populistas -Jair Bolsonaro en Brasil, Benjamin Netanyahu en Israel, Viktor Orbán en Hungría, etc.- hicieron eco del discurso nacionalista de Trump, generando la adopción de agendas similares en algunos casos, reinterpretando los principios del nacionalismo económico y rechazando el multilateralismo; no obstante, es importante mencionar que esto no

significó necesariamente una coordinación estratégica, fue más bien una vonvergencia ideológica que fortaleció la fragmentación internacional (Seco, 2021).

Finalmente, actores correspondientes al Sur Global -como los BRICS- se posicionaron pragmáticamente, declarando en contra de las dinámicas adoptadas por Trump, pero no se desvincularon completamente de los compromisos existentes con el mismo. Gil (2017) destaca que, si bien estos países criticaron abiertamente la retórica y las políticas de Trump, también aprovecharon el contexto para negociar condiciones más favorables en sus relaciones bilaterales con Estados Unidos o intentaron incrementar su influencia en espacios multilaterales alternativos, como el G20 o el Nuevo Banco de Desarrollo.

En conclusión, es evidente que la disruptiva que significó Trump para la comunidad internacional no iba a pasar desapercibida, habiendo una combinación de resistencia diplomática, reorganización de alianzas y adaptación estratégica.

2.3.2. *Cambios en el liderazgo y financiamiento de la ONU*

Desde sus inicios, la ONU ha dependido del respaldo financiero y político de Estados Unidos, ya que este fue uno de sus pilares en su fundación y principal sostenedor de la organización en momentos difíciles; por ello, la llegada de Trump a Washington hizo que la ONU pase por uno de los momentos más complejos en cuanto a su capacidad financiera y para liderar el sistema multilateral.

La reducción directa del financiamiento por parte de Estados Unidos a varias agencias y programas de la ONU fue impulsada bajo lógica ya discutida con anterioridad, “*America First*”; los intereses nacionales serían la prioridad por lo que los recortes presupuestarios para agendas, programas y otro tipo de formas de cooperación se percibieron como necesarios para dar prioridad a programas nacionales y fomentar un retorno de inversión. Las afectaciones alcanzaron organismos que cubrían distintas áreas de la gobernanza global, desde la OMS, hasta el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y otras agencias humanitarias y multilaterales. Según Mingst et al. (2019), estas acciones no solo impactaron sobre la capacidad del sistema de ONU para brindar respuestas, sino que incrementó la dependencia hacia otros donantes y financistas, lo que incrementó las tensiones internas sobre la redistribución de recursos.

Estructuralmente, el impacto de estas presiones afectó directamente sobre el liderazgo institucional de la ONU, ya que, si bien los mecanismos de la misma no fueron formalmente modificados, la incertidumbre y contención política causada por la posición confrontativa de Trump obligó a varios funcionarios a priorizar otros temas que no generasen una fuente de conflicto con Estados Unidos; esto, redujo la ambición referentes a reformas estructurales y

favoreció un liderazgo tecnocrático, debilitando la capacidad que tenía la organización para transformarse (Weiss & Daws, 2018).

Conclusión del capítulo

Este capítulo permitió analizar cómo el discurso securitario de la administración Trump efectivamente se tradujo en diferentes acciones políticas que impactaron estructuralmente sobre el sistema multilateral y que no se limitó al plano retórico de sus discursos -esto puede revisarse de manera resumida en la tabla 5-. La narrativa centrada en la amenaza justificó las decisiones que resultaron en el repliegue, condicionamiento y la fragmentación de la cooperación internacional desde los Estados Unidos.

En términos simbólicos, este conjunto de acciones debilitó gravemente la posición de la ONU como referente normativo y operativo de la gobernanza global. El retiro de Estados Unidos de espacios multilaterales deslegitimó consensos y prácticas considerados universales y generó un efecto cascada que amplificó las narrativas escépticas en otros actores internacionales; al mismo tiempo, visibilizó la fragilidad institucional del sistema ONU cuando es enfrentada por el unilateralismo de una potencia hegemónica. No obstante, estas tensiones no son enteramente nuevas, como señala Virdzhiniya (2020), los desafíos al liderazgo de la ONU han sido recurrentes desde finales del siglo XX, y lo novedoso del caso Trump fue la intensidad del discurso deslegitimador y su traducción práctica en medidas presupuestarias y diplomáticas que cuestionaron abiertamente el rol y la utilidad de la ONU en la gobernanza global.

CAPÍTULO 3: RESULTADOS E IMPLICACIONES DEL DISCURSO SECURITARIO DE DONALD TRUMP SOBRE LA EFICIENCIA Y LEGITIMIDAD DE LA ONU

La narrativa de la administración de Donald Trump (2017–2021), a través de un discurso securitario que apelaba a la protección de la soberanía nacional, la priorización de intereses domésticos y la crítica abierta a los organismos internacionales no solo moldeó la política exterior estadounidense, sino que también impactó sobre la percepción y el funcionamiento de las estructuras globales de gobernanza como la ONU. Siendo así, este capítulo pretende evaluar los resultados del discurso securitario de Trump sobre la eficiencia operativa y la legitimidad de la ONU durante el periodo de estudio.

En el caso de los organismo internacionales, la legitimidad institucional se vincula directamente con el nivel de aceptación social del poder que ostenta, superando la legalidad formal inherente a la misma (d’Ors, 1981); según Oviedo (2019), la legitimidad es proporcional a la transparencia presente en los procesos y mecanismos de toma de decisiones, la percepción de imparcialidad y el cumplimiento de mandatos. Entre 2017 y 2021, la ONU fue objeto de ataques por parte de Trump, quien la caracterizó como politizada, ineficaz e incapaz de proyectar y proteger los intereses estadounidenses, dichas aseveraciones apuntaron a deteriorar su prestigio e instalaron una narrativa que hizo eco en distintos actores del internacional.

Acompañado de la erosión simbólica, el discurso de Trump se convirtió en una herramienta que logró comprometer la capacidad operativa de la ONU. Como se expuso antes, la reducción del financiamiento, el retiro de apoyo a agencias clave y el distanciamiento de los mecanismos multilaterales socavaron la eficiencia de la organización en áreas críticas como la salud, los derechos humanos y la respuesta a crisis humanitarias (Blasco y Cid, 2020). Con ello, es evidente que la arquitectura del multilateralismo sufría de carencias importantes que, frente a políticas disruptivas como las de Trump, hicieron que cuestionar su propósito y utilidad resuene entre la comunidad internacional, abriendo un debate acerca de los límites de la gobernanza global tal contexto.

Una vez dicho lo anterior, es justo revisar las implicaciones que el discurso securitario de Trump tuvo sobre la legitimidad de la ONU, en relación directa con la percepción de la eficiencia de la misma con la llegada de este actor; adicionalmente, es importante explorar algunas perspectivas futuras sobre el rol de la ONU y el multilateralismo global, considerando las lecciones obtenidas de este periodo y los posibles escenarios con la reelección de Trump en 2025.

3.1. Efectos sobre la legitimidad de la ONU

Según Hurd (1999), los actores siguen las normas e instituciones porque reconocen la validez y autoridad de las mismas, por lo que, no se trata de un acto que se lleva a cabo únicamente por

coerción o interés; siendo así, la legitimidad de la ONU se sostiene sobre principios normativos -imparcialidad, equidad, cooperación, etc.- que, desde su creación, han sido compartidos prácticamente de manera universal.

En este sentido, la percepción generalizada de las decisiones y acciones de la ONU era bastante buena, aun cuando no todos los actores eran beneficiados de manera directa, eran vistas como justas. No obstante, la fragilidad intrínseca de esta legitimidad es innegable ya que es dependiente del continuo reconocimiento de los Estados y la disposición de los mismos para actuar bajo las reglas que dicta; considerando esto, es claro que con la aparición de Trump este equilibrio simbólico se alteró bastante.

En el primer discurso que Trump presentó en 2017 ante la Asamblea General de la ONU, aseveró que la organización estaba inundada de burocracia innecesaria y una pésima gestión, por lo que Estados Unidos no asumiría la desproporcionada carga económica que las contribuciones a la ONU suponían para él. Contrario a la promoción y reconocimiento del trabajo de ONU, Trump se enfocó en deslegitimar el papel de la misma y en defender la soberanía e intereses nacionales estadounidenses; así, denunció que la estructura internacional era injusta e ineficaz (Trump, 2017). Las declaraciones de Trump correspondían a la estrategia discursiva que se ha tratado en este trabajo, esto con el objetivo de erosionar el prestigio, autoridad y, consecuentemente, la legitimidad de la ONU frente a la comunidad internacional.

El alcance de la narrativa de Trump no se limitó al público estadounidense, más bien logró resonar en otros actores a nivel global, consiguiendo que la ONU sea percibida como un elemento que obstaculiza la defensa y consecución de los intereses nacionales -especialmente de Estados Unidos-; de este modo, se consolidó una narrativa en la que el sistema multilateral significaba una carga o amenaza antes que un espacio para la cooperación y la obtención mutua de beneficios (Weiss, 2018).

Por un lado, Trump hizo que la Asamblea General funcionase como un espacio para la exhibición de disputas individuales y para el señalamiento de enemigos y amenazas; el lenguaje empleado por el ejecutivo estaba cargado de epítetos que minaban discursiva y simbólicamente a la ONU. Un ejemplo breve es la manera en que Trump se refería a la burocracia del organismo, tachándolos de “estafadores globales”; cabe mencionar que, no se limitaba a desprestigiar a estos organismos multilaterales, sino también a otros actores como China, refiriéndose al COVID-19 como el “virus chino”, transfiriendo toda la responsabilidad de la crisis sanitaria a este país.

Todo esto produjo una serie de consecuencias para la ONU, principalmente una disminución de la confianza colectiva, dado que el mensaje transmitido por Trump daba a entender que la ONU carecía de la capacidad suficiente para responder a los desafíos de la

gobernanza global y representar efectivamente los intereses de sus miembros (Oviedo, 2019)- con énfasis en los de Estados Unidos, por supuesto-. Como se mencionó en el capítulo anterior, todo esto se reforzó de manera práctica en el momento que Trump abandonó agencias, acuerdos y organismos del sistema ONU y otros; evidenciando así, falta de aprobación con respecto a las capacidades operativas de esta organización.

Hay que entender el impacto del efecto performativo que tuvo el discurso de Trump en la Asamblea General, no solo rompió con las normas comunicacionales y de protocolo, sino que el estilo improvisado y confrontacional, cargado de contenido explícito y desprovisto de un lenguaje diplomático logró que el impacto de sus ideas sea más fuerte, generando eco y debate de las mismas. La actuación discursiva ejecutada por Trump era tan impactante que incluso después de hacer declaraciones fuera de lugar y con datos no verificados -como la negativa a la gravedad del cambio climático o la desacreditación de recomendaciones sanitarias de la OMS durante la pandemia-, la impresión que dejaba en el ámbito público internacional se mantenía fuerte.

El giro de la política exterior trumpista rechazó abiertamente la agenda global de desarrollo que se promovía por medio de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS); además de cuestionar la eficiencia y capacidad de la ONU para alcanzar sus objetivos, también cuestionó la viabilidad de los acuerdos multilaterales en sí mismos, por lo que Trump apostó por la deslegitimación tanto de fines como de medios (Lallande, 2017).

Ahora, es importante entender que las fallas técnicas o estructurales no son los únicos motivos por los que se puede producir una pérdida de legitimidad, las dinámicas con Estados clave y las percepciones que los mismos proyectas también son cruciales (Hurd, 1999). En este caso, Trump utiliza un discurso securitario fundamentado en el poder e intereses estadounidenses, todo esto desde una posición de liderazgo global que ha sido explotada al máximo para tener el mayor alcance y aceptación posible. Por un lado, la crítica sistemática que hace a la ONU, la amenaza constante -a través del retiro de fondos y abandono de instancias- y la retórica desprestigianate actuaron como sirvieron como instrumentos para deslegitimar progresivamente la imagen imparcial y competente de la ONU globalmente (Weiss, 2018).

En resumen, el proceso de deslegitimación no significó la desaparición de la ONU, sin embargo, redujo su capacidad para actuar con autoridad moral y política en un entorno internacional cada vez más polarizado; asimismo, en lugar de mantenerse como un referente universal, la ONU fue redefinida como un foro subordinado a la lógica de poder y utilidad estratégica de los grandes Estados.

3.1.1. Percepción internacional de ineficiencia y crisis de gobernanza

La percepción internacional de un organismo como la ONU se construye simbólicamente al establecer una imagen compartida que gire alrededor de la coherencia, capacidad de respuesta y utilidad de la misma (Hurd, 1999); siendo así, la ONU era percibida como el garante de la paz y cooperación internacional de manera generalizada, pero a causa de las intervenciones discursivas y políticas de Trump esto cambió (Oviedo, 2019).

La imagen de la ONU transmitida en los discursos de Donald Trump era la de una institución extremadamente burocratizada, costosa, lenta, ineficiente, y alejada de los intereses nacionales estadounidenses. Esta perspectiva significó un gran cambio para lo que la comunidad internacional estaba acostumbrada -especialmente viniendo de Estados Unidos- haciendo que el debate internacional se replique en medios de comunicación y en algunos actores políticos, dando pie a un entorno de percepción crítica y deslegitimación hacia la ONU (Weiss, 2018; Rubio, 2018). Este mensaje fue reforzado por *think tanks* como la *Heritage Foundation*, que cuestionaron la eficacia de los órganos multilaterales, y amplificado por medios como *Fox News* o *The Wall Street Journal*, los cuales subrayaron la falta de cumplimiento de resoluciones y el fracaso de algunas misiones de paz (Marín, 2024; Curran, 2018).

Lo expuesto por Trump no se limitó a un discurso aislado, sino que se integró al discurso oficial a través de la doctrina de seguridad nacional conectada al lema “*America First*”, consolidando una narrativa estructural para la política exterior de Washington. Además, de este modo Trump pudo legitimar esta visión instrumentalista y utilitaria de la ONU, donde su apoyo y participación dentro del organismo estaba justificada siempre y cuando los beneficios para Estados Unidos fuesen directos y tangibles (Aparicio, 2019; Ikenberry, 2018). Como se revisó, esta lógica no se inscribió únicamente al marco de los organismos internacionales, sino que al sistema multilateral en su totalidad -preferencia de negociaciones individuales y acuerdos bilaterales-.

Es interesante ver que, por un lado, hubo bastante reacción desde la comunidad internacional con respecto a la discursividad de Trump, pero por otro, nunca se puso mucha atención a aquellos actores que además demandaban cambios y reformas estructurales en órganos como el Consejo de Seguridad (Blasco & Cid, 2020; Sanahuja, 2025). A pesar de que este hecho también acentuaba la percepción de una institucionalidad ineficiente en la ONU, esto no estaba dentro del discurso de Trump ya que el Consejo de Seguridad supone un espacio de poder y decisión para Estados Unidos, en el que puede imponer abiertamente sus intereses y obstaculizar los del resto mediante el veto (Palacio & Sanahuja, 2025; Torres, 2019).

Los testimonios del Mgtr. J. Valarezo (comunicación personal, 17 de junio de 2025) recogidos durante esta investigación permitieron corroborar que, el discurso de Trump generó efectos tangibles sobre la percepción de la ONU, él y la Dra. G. Guerrero (comunicación personal, 20 de junio de 2025) coincidieron en que la Asamblea General dejó de verse como un espacio productivo de deliberación, siendo percibida más como un escenario simbólico donde los líderes exponían sus desacuerdos sin capacidad real de transformación; asimismo, señalaron que casos como los debates sobre a Irán, Corea del Norte o Gaza son claros ejemplos paradigmáticos de este fenómeno. Además, destacaron cómo el alejamiento entre las grandes potencias y el marco multilateral contribuía a consolidar la imagen de una ONU dominada por ritualismos burocráticos y desprovista de eficacia (Drouhaud, 2025). De esta manera, la narrativa empleada por Trump erosionó la imagen simbólica de la ONU, y también impactó directamente sobre su capacidad operativa, afectando su eficacia real y percibida por la comunidad internacional (Desai, 2018).

Por otro lado, el vacío que dejó el retraimiento estadounidense ocupado por otros actores, promovió un modelo alternativo de cooperación basado en la soberanía estatal y la no injerencia, deteriorando aun más la percepción de la ONU; a pesar de que esto no implicó una sustitución directa de la ONU, sí fue el comienzo de una descentralización y redistribución progresiva de las responsabilidades relacionada al sistema multilateral a escala internacional (Torres, 2019; García, 2023). Esto es más evidente al entender que, como señala Acharya (2014), cuando el poder hegemónico se retrae, surgen nuevos espacios para la gobernanza global, más plurales y novedosos.

Por último, se puede decir que, la narrativa impulsada por Trump se mantuvo como un marco interpretativo latente que influye en la ONU hasta el día de hoy -ya que, a pesar de mostrar una alta resiliencia, no ha podido estabilizarse por completo-, teniendo profundas implicaciones para la cooperación internacional y el sistema multilateral (Alonso y Polizzi, 2021).

3.2. Impacto en la eficiencia operativa de la ONU

La eficiencia operativa de la ONU no es únicamente dependiente de los recursos técnico y económicos que manejan en su estructura organizativa, sino que también requiere ser respaldada políticamente para que sus resultados sean percibidos como legítimos y satisfactorios. En la presidencia de Trump, este plano fue atacado ferozmente dado que su narrativa superó cualquier repercusión simbólica en el momento en que su discurso se puso en práctica, provocando un retraimiento institucional y financiero que disminuyó las capacidades del sistema multilateral para operar y, por consecuencia, su eficiencia también lo hizo. (Aparicio, 2019).

Trump impulsó recortes de presupuesto bastante altos desde los inicios de su gobierno, estos fueron direccionados hacia agencias clave como la OMS y la UNRWA en contextos de crisis internacional cruciales; igualmente, demostró que no es de su interés apoyar iniciativas relacionadas a derechos humanos o cambio climático, entre otros ámbitos.

Así, se puede pensar que estas acciones de Trump fueron las que realmente generaron -o por lo menos empeoraron- la crisis funcional-operativa en la ONU, reforzando así su propia narrativa y discurso (Desai, 2018). La entrevista realizada al Mgtr. J. Valarezo (comunicación personal, 17 de junio de 2025) corroboró que estos recortes fueron una forma deliberada para ejercer presión política y erosionar la operatividad y autoridad normativa de la ONU con mayor velocidad. El condicionamiento que supuso la reducción de participación y apoyo de Estados Unidos en el sistema multilateral debilitó la autonomía de los organismos que lo conforman, ya que esto se traduce en la fragmentación de sus agendas y la insostenibilidad de sus programas (García, 2023; Boon, 2017).

Según la Mgtr. P. Lozada (comunicación personal, 13 de junio de 2025), la pérdida de liderazgo de la ONU vino acompañada de una menor coherencia entre agencias, haciendo que la capacidad de respuesta ante crisis integrales y complejas (como la del COVID-19) sea bastante pobre, por lo que la dependencia económica no desapareció, sino que fue trasladada hacia otros actores alternativos y emergentes en el sistema.

En consecuencia, la administración de Trump consiguió erosionar activamente la eficiencia operativa de la ONU -y del sistema multilateral en general- a través del manejo de un discurso ultranacionalista que le permitió justificar las reducciones presupuestarias y las críticas vertidas sobre la institucionalidad y legitimidad de la misma. Esta situación plantó las semillas para el nacimiento de un escenario adverso en el que se comprometió de manera simultánea la legitimidad simbólica y la capacidad de acción (G. Guerrero, comunicación personal, 20 de junio de 2025).

3.2.1. Reducción del financiamiento y participación de Estados Unidos

Es importante resaltar la importancia de las drásticas reducciones de financiamiento, así como de la participación estadounidense; esto surgió como una materialización del fuerte discurso securitario de Trump frente al sistema multilateral y, en especial, de la ONU. La estrategia de Estados Unidos se insertó como un instrumento político sumamente coherente con la lógica nacionalista y unilateral que se mantuvo durante todo el periodo de Trump y que, sometió a las

instituciones y mecanismos multilaterales a una óptica transnacional y limitada (Aparicio, 2019; Curran, 2018).

Desde 2017, Estados Unidos anunció reducciones de hasta el 50% de los fondos destinados para la ayuda internacional en múltiples agencias y ámbitos. Entre los casos más representativos, se puede hablar de la pérdida de una contribución anual de al menos 300 millones de dólares direccionados hacia la UNRWA en 2018; este caso tuvo condicionamientos adicionales debido a las posturas y alineamientos políticos alrededor del conflicto entre Israel y Palestina, siendo que el impacto para este organismo fue inmediato, por lo que la UNRWA se vio forzada a suspender programas que afectaron a millones de refugiados en Gaza, Jordania y Cisjordania (Ocampo et al., 2020). Otro caso relevante es la interrupción del aporte anual para la OMS, cantidad que representaba alrededor del 15% del presupuesto total de la organización, haciendo que la organización tenga menos capacidad para desplegar una respuesta coordinada capaz de reducir exitosamente las consecuencias de la pandemia (Caster, 2017).

Al analizar la información obtenida mediante las entrevistas realizadas de los 3 participantes, se observa que este repliegue del apoyo estadounidense se trató de una política intencionada para aplicar presión directa sobre la ONU, utilizando el condicionamiento del financiamiento como una herramienta para intentar “disciplinar” a aquellas agencias e instituciones no alineadas a los intereses estratégicos perseguidos por Trump. Siendo así, la lógica detrás de estas acciones era reorientar y subordinar políticamente a la ONU al desvirtuar los principios multilaterales (Rubio, 2018).

La parálisis institucional vista en algunos organismos multilaterales, es un producto directamente relacionado con el comportamiento confrontativo presente en los discursos y políticas de Trump, mismo que apuntaba a erosionar los incentivos colectivos que ofrece la búsqueda de la sostenibilidad del sistema (Lallande, 2017).

Para sintetizar, la reducción del financiamiento y de la participación de Estados Unidos durante la administración Trump no fue un hecho aislado (Dra. G. Guerrero, comunicación personal, 20 de junio de 2025), sino una manifestación concreta de su discurso securitario en línea a la estrategia nacionalista que desplegó desde el inicio de su mandato. Así, la crisis funcional, operativa y de legitimidad de la ONU -ya presente años atrás- se ahondó con el debilitamiento financiero de la organización; además, gracias a las opiniones recogidas en las entrevistas, es posible evidenciar que los efectos de estas acciones llegaron más allá de implicaciones operativas y reputacionales -siendo estructurales-, reafirmando que la visión de Trump únicamente responde a los intereses del poder hegemónico.

3.3. Perspectivas futuras del multilateralismo y la ONU

Con todo lo presentado, es justo afirmar que la presidencia de Donald Trump entre 2017 y 2021 significó una disrupción para el sistema internacional de manera general, pero lo fue aún más para el sistema multilateral -especialmente para la ONU-; esto gracias a la adopción de un enfoque y discurso altamente críticos para con el multilateralismo, sus instituciones y mecanismos. El fuerte nacionalismo de Trump hizo que las dinámicas de negociación y cooperación sean modificadas hasta el punto en que solo eran percibidas como útiles siempre y cuando respondiesen a los intereses del Estados Unidos, provocando desequilibrios de poder, de representatividad a escala internacional y de gobernanza global. De manera resumida, Trump señaló, visibilizó y politizó los cuestionamientos y carencias preexistentes del multilateralismo y las organizaciones internacionales, provocando una aceleración en la erosión de los mismos e impactando sobre los mecanismos y consensos que los sostienen (Boon, 2017)

La priorización de la soberanía nacional, instrumentalización de los espacios de cooperación y el rechazo de normas globalmente compartidas hicieron que la administración de Trump tenga la capacidad de reconfigurar la agenda internacional, deslegitimando fuertemente la autoridad simbólica de la ONU. Asimismo, esta posición dejó secuelas palpables hasta el día de hoy; por ejemplo, sigue habiendo un escepticismo sobre la capacidad de estos organismos para conseguir resultados en la resolución de conflictos y crisis (Mgtr. P. Lozada, comunicación personal, 13 de junio de 2025; Mgtr. J. Valarezo, comunicación personal, 17 de junio de 2025) como la guerra entre Ucrania y Rusia, la crisis humanitaria en Gaza y, más recientemente, las fuertes tensiones militares y políticas -que han escalado vertiginosamente en poco tiempo- entre Irán e Israel.

Posterior al fin del periodo de Trump, hay una exigencia a los organismos multilaterales en cuanto al control y eficiencia de los resultados que produce con sus misiones, programas y agendas; siendo un tema transversalizado en la percepción de su legitimidad (Marín, 2024). Asimismo, se identificó que el “multilateralismo sin Estados Unidos” se convirtió en un fenómeno que contribuyó al asentamiento de la fragmentación del sistema multilateral tradicional, debido a la aparición de formas alternativas de cooperación, integración y de multilateralismo impulsadas por potencias emergentes, especialmente China (Fehl y Thimm, 2019). Alrededor de este punto, los 3 entrevistados tuvieron respuestas bastante similares, mencionando que estas opciones alternativas de multilateralismo no consiguieron compensar el vacío que dejó el repliegue estadounidense orquestado por Trump; no obstante, esto no significa que hayan fracasado, sino que los objetivos de estos nuevos actores que sostienen el

multilateralismo y las dinámicas de cooperación, no se alinean hacia la reparación, estabilización, ni al mantenimiento del sistema multilateral existente desde 1945.

A pesar de que la llegada de Joe Biden a la Casa Blanca sentó las bases para retornar al multilateralismo tradicional, la desconfianza sembrada por la presidencia de Trump persistió en el sistema como un elemento estructural (García, 2023). En la misma línea, la Dra. G. Guerrero (comunicación personal, 20 de junio de 2025) señaló que Trump demostró que, “la adhesión formal a instituciones y la adquisición de compromisos no son suficientes para sostener estructuralmente al multilateralismo, y mucho menos garantiza la continuidad de estos actos a través del tiempo”. De hecho, esto se comprueba inmediatamente luego de que Trump es electo para gestionar una segunda administración; en 2020 Trump anunció el retiro de la OMS, sin embargo esto no entró en vigor ya que Biden obtuvo la presidencia y revirtió esta acción, pero solo bastaron horas -después de asumir la presidencia- para que Donald Trump firmara el decreto 14155 que dispone nuevamente la retirada que será efectivo en enero del 2026.

Como se puede ver, este tipo de dinámicas suponen desafíos que, si bien no son nuevos del todo, no permiten la plena articulación y estabilización del sistema multilateral, justamente debido a estos cuestionamientos de la autoridad y legitimidad de sus instituciones. Gracias a que Trump instauró un proceso de renacionalización de lo internacional, es decir que temas que deberían ser competencia de la gobernanza global -como el cambio climático o la movilidad humana-, pasaron a ser gestionados directamente por el Estado, limitando así la capacidad de actuar conjuntamente (Marín, 2024).

Cabe mencionar que, el sistema ONU fue capaz de demostrar resiliencia dado que no ha desaparecido y sigue trabajando por sus objetivos. Un ejemplo de esto, es el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), ya que generó nuevos espacios de cooperación mediante la diversificación de fuentes de financiamiento, el fortalecimiento de relaciones estratégicas y promoviendo fuertemente su misión humanitaria a través del Pacto Mundial sobre los refugiados, por ejemplo. Todo esto responde a una lógica que busca alcanzar una mayor autonomía institucional y operativa. (Boon, 2017; García, 2023).

En definitiva, la administración de Trump dejó huellas duraderas que la ONU enfrenta incluso hoy. Igualmente, existe una paradoja ya que los desafíos globales exigen cada vez más cooperación, pero al mismo tiempo la construcción de consensos se ha dificultado mucho más. Finalmente, el futuro del multilateralismo -y de la ONU como su pilar- depende del fortalecimiento de la eficiencia operativa, de renovar las expectativas de cooperación por la gobernanza global y de refrescar la narrativa que sostiene la autoridad y legitimidad del mismo en el sistema internacional (Palacio y Sanahuja, 2025).

3.3.1. Lecciones aprendidas de la administración Trump

Después de revisar las implicaciones y consecuencias que el discurso securitario de Trump tuvo sobre el multilateralismo, haciendo énfasis en la ONU, es necesario hablar de las lecciones que pueden obtenerse de todo este periodo.

Una de las principales lecciones, fue la excesiva dependencia financiera de la ONU respecto a un reducido grupo de potencias, en especial de Estados Unidos (Mgtr. Valarezo, comunicación personal, 17 de junio de 2025), así como la amenaza constante de recortes presupuestarios ya que esto permitió el condicionamiento y desestabilización de agencias como la OMS, la UNRWA y el Consejo de Derechos Humanos (Fehl & Thimm, 2019).

En la misma línea, otra lección clave es la urgencia por diversificar las fuentes de financiamiento y fortalecer la autonomía operativa de las instituciones multilaterales frente a decisiones unilaterales; esto con el fin de evitar que lógicas transaccionales basadas en la obtención de créditos directos (Curran, 2018). Sin embargo, la complejidad de esto radica en que los organismos deben buscar la manera de reducir la fragilidad simbólica que tienen desde que los discursos de Trump actuaron como fuente de escepticismo y deslegitimación.

Por otro lado, la necesidad de que el sistema multilateral desarrolle estrategias activas de comunicación para contrarrestar narrativas hostiles es una de las lecciones discursivas más importantes que deben considerarse para el fortalecimiento institucional (Oviedo, 2019), esto acompañado de evidencias palpables relacionadas a la transparencia y capacidad operativa. Es recalable cómo el silencio frente al discurso de Trump facilitó su reproducción, especialmente en países en desarrollo, generando un retroceso en la confianza hacia el multilateralismo.

Otro aprendizaje que no es menor, debe ser la profesionalización de la diplomacia multilateral como un ejercicio estratégico de construcción de legitimidad (Marín, 2024). Las entrevistas afirmaron que, aunque el sistema resistió formalmente, el costo simbólico de hacerlo fue muy elevado, lo que refuerza la urgencia de fortalecer su narrativa pública y su vinculación con la sociedad civil global.

En última instancia, la ONU necesita mecanismos preventivos e institucionales que garanticen su continuidad operativa ante liderazgos hostiles para evitar quedar a merced de los intereses hegemónicos. El desafío del futuro se halla en la construcción de un sistema más descentralizado, resiliente y con mayor capacidad de respuesta frente a disrupciones políticas externas (Palacio y Sanahuja, 2025).

3.3.2. Escenarios para la gobernanza global post-Trump y actualidad

Trump ya inició su segunda presidencia, el panorama actual de la gobernanza global es bastante complejo, no solo por el retorno -potenciado- de un enfoque que busca imponer intereses y

dinámicas por medio de la confrontación y demostraciones de poder, sino también porque las crisis y desafíos globales han aumentado en número y en su urgencia por ser solucionados. Acorde a las opiniones de la Mgtr. P. Lozada y de la Dra. G. Guerrero (comunicación personal, 13 y 20 de junio de 2025), es muy pronto para asegurar algo, pero lo más probable es que la retórica de Trump tome cada vez más fuerza, y que si en su primer periodo las implicaciones de su narrativa fueron en su gran mayoría discursivas, en los próximos años las semillas que sembró, serán cosechadas.

A partir de esto, pueden identificarse tres escenarios prospectivos para el futuro del sistema multilateral:

Primero, la reafirmación del multilateralismo acompañado de reformas estructurales. Trump actuó como catalizador de una crisis que visibilizó déficits acumulados en legitimidad, representatividad y financiamiento; en otras palabras, la ONU sufrió un “shock externo” que abrió una ventana de oportunidad para repensar la arquitectura institucional de la ONU, especialmente en lo que respecta a la democratización del Consejo de Seguridad y la inclusión de actores del Sur Global para diversificar las perspectivas. Así, lo único que puede sostener al multilateralismo en un sistema multipolar altamente volátil es un multilateralismo más inclusivo y descentralizado (García, 2023).

Un segundo escenario, contempla la proliferación de esquemas regionales, coaliciones ad hoc y/o acuerdos bilaterales ante la inercia de las grandes organizaciones. El segundo entrevistado sugirió que la falta del liderazgo sostenido por parte de Estados Unidos y la ausencia de reformas significativas, ha motivado a países y regiones a fortalecer mecanismos alternativos como la CELAC, la ASEAN+3 o la Unión Africana. En este contexto, América Latina ha mostrado una tendencia creciente a desconectarse del multilateralismo tradicional, buscando mayor autonomía regional que le permite asegurar mejores condiciones al negociar, incluso cuando se encuentran en desventaja (Sanahuja, 2025).

Tercero, se prevé un multilateralismo condicionado por la rivalidad entre grandes potencias, donde ONU se vuelve un espacio para la competencia geopolítica, abandonando la neutralidad que le quedaba. No obstante, la creciente presencia de China, Rusia y la incertidumbre sobre el liderazgo estadounidense abren espacio para una reconfiguración de la autoridad a nivel internacional, por lo que la pluralidad de valores y reglas estará en disputa (Acharya, 2014; Jiménez, 2025).

Hay que aclarar que, estos escenarios no son excluyentes y pueden coexistir en diferentes niveles; sin embargo, todos comparten la ruptura discursiva de la era Trump, misma que erosionó la confianza en el multilateralismo como principio rector. En este punto, todas las entrevistas

coinciden en que esta desconfianza no se revierte con un cambio de gobierno, sino que exige procesos de reforma profunda y sostenida, pero mientras eso sucede el activismo del Sur Global puede adquirir relevancia con actores como India, Brasil, Sudáfrica o México al reclamar una representación más equitativa y reformas que refuercen la eficacia y legitimidad del sistema.

Para terminar, el futuro de la gobernanza global no dependerá exclusivamente del poder material de las grandes potencias, sino de su capacidad para reconstruir una legitimidad con coherencia normativa y confianza a largo plazo. Si bien la experiencia Trump dejó al descubierto que la eficacia institucional debe trabajar bastante sobre sus carencias, también permitió imaginar nuevos escenarios y dinámicas que quizás sean capaces de sostener el multilateralismo en un mundo multipolar, interdependiente y altamente politizado.

Conclusión del capítulo

El desarrollo de este capítulo permitió evaluar con claridad los resultados del discurso securitario de Donald Trump sobre la eficiencia operativa y la legitimidad institucional de la ONU, ya que se evidenció que este discurso no solo tuvo un impacto simbólico, sino que derivó en efectos estructurales concretos, afectando tanto la capacidad de acción del sistema ONU como su autoridad normativa ante la comunidad internacional.

Además, el análisis de las entrevistas confirmó que esta estrategia no fue improvisada, sino parte de un proyecto político intencionado de presión y condicionamiento sobre el sistema multilateral, resaltando que el daño provocado por la administración de Trump trascendió lo técnico, dado que dejó un legado discursivo que ha dificultado la recuperación de la confianza global en el papel de las instituciones internacionales. Sin embargo, también se identificaron respuestas de resiliencia institucional que, aunque en desarrollo, apuntan a lecciones importantes; así, este periodo actuó como un catalizador que reveló las fragilidades del orden multilateral, pero también impulsó procesos de adaptación que podrían fortalecerlo a largo plazo.

CONCLUSIONES FINALES

El desarrollo de esta investigación ha permitido cumplir progresivamente con los objetivos específicos planteados y responder a la pregunta de investigación, a través de un análisis sistemático que integró el enfoque discursivo con evidencia empírica. En conjunto, los hallazgos confirman que el discurso (Wendt, 1992, 1999) securitario de Donald Trump no solo implicó una ruptura simbólica con el multilateralismo (Keohane, 1984), sino que generó impactos concretos sobre la Organización de las Naciones Unidas (ONU), afectando tanto su legitimidad como su operatividad.

En el capítulo 1, se evidenció cómo el lenguaje de amenaza, soberanía nacional y desprestigio hacia el multilateralismo funcionó como una estrategia deliberada que Trump construyó alrededor de un marco retórico, donde la ONU fue representada como un actor ineficaz, costoso y contrario a los intereses de Estados Unidos. Por ello, esta narrativa permitió asociar a la ONU con enemigos difusos -el globalismo y la burocracia internacional- y preparar el terreno para una política exterior unilateral que sería el detonante del deterioro de la ONU.

El capítulo 2 se centró en examinar cómo la retórica de Trump se tradujo en acciones y políticas institucionales, presupuestarias y diplomáticas que alteraron la relación entre Estados Unidos y el sistema ONU. Entre las acciones más significativas se encuentran el retiro del Consejo de Derechos Humanos, el anuncio del abandono de la OMS en plena pandemia de COVID-19, el recorte de fondos a la UNRWA y el desdén hacia los ODS; estas medidas no fueron hechos aislados, sino que respondieron a una lógica coherente con el discurso securitario, en el cual las instituciones multilaterales se percibían como amenazas a la autonomía, soberanía y a los intereses nacionales.

Por otro lado, en el capítulo 3 se mostró cómo el discurso no solo erosionó la imagen pública de la ONU, sino que también debilitó su capacidad operativa, a través de un análisis temático de los efectos producidos por la política exterior trumpista, donde la reducción del financiamiento impactó negativamente en programas humanitarios, sanitarios y de desarrollo;. Además, la deslegitimación discursiva alimentó una percepción internacional de ineficacia y crisis de gobernanza. En este apartado, la integración de entrevistas permitió confirmar que estos impactos fueron percibidos dentro del sistema como un punto de inflexión crítico en su relación con Estados Unidos. Por otro lado, también identificó las lecciones aprendidas por el sistema multilateral y las perspectivas futuras tras este periodo de recesión para la ONU.

Una vez mencionado lo anterior, se puede decir que los hallazgos refuerzan lo planteado por Hurd (1999) sobre la legitimidad internacional como construcción intersubjetiva, dado que cuando un actor hegemónico como Estados Unidos retira su respaldo -en múltiples niveles-, el

equilibrio institucional se tambalea bastante, provocando una reconfiguración de dinámicas y un cuestionamiento de la autoridad. Así, la investigación aporta evidencia empírica en relación a la teoría de la securitización (Buzan et al. 1998), demostrando cómo el poder retórico de un líder hegemónico puede redefinir las amenazas en el plano global a pesar de la existencia de antecedentes históricos que pueden llegar a sugerir la reproducción perpetua de costumbres y valores.

En el plano institucional, Trump mostró que una superpotencia no necesita abandonar formalmente un régimen internacional para debilitarlo, sino que basta con reducir su legitimidad discursiva a través de políticas de poder unilaterales para obstaculizar su funcionamiento político. En el plano simbólico, el discurso generó una desconfianza que trascendió fronteras y fue replicada por otros gobiernos escépticos o nacionalistas, dando como resultado una convergencia entre discurso y acción que debilitó la estructura multilateral del sistema internacional desde dentro, dejando a la ONU en una posición defensiva, obligada a justificar su existencia y utilidad por cualquier medio que pudiese.

Por tanto, se concluye que el discurso securitario Donald Trump no debe interpretarse como una anomalía, sino como un caso paradigmático que reveló los límites del multilateralismo y la urgencia de su transformación y adaptación. Comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante su primer periodo presidencial es esencial no solo para evaluar el pasado reciente, sino también para anticipar futuras tensiones en la gobernanza global en un sistema internacional cada vez más incierto, donde el futuro del multilateralismo dependerá de su capacidad para resistir los discursos que lo niegan, adaptarse a nuevas realidades y reconstruir un consenso mínimo que lo legitime ante una comunidad global fragmentada pero aun interdependiente.

RECOMENDACIONES

A partir del desarrollo de esta investigación, se plantean las siguientes recomendaciones para quienes deseen continuar explorando el vínculo entre discursos securitarios, liderazgo político y gobernanza multilateral:

1. Profundizar en el análisis comparativo con otras administraciones para identificar continuidades, rupturas y ciclos discursivos en la relación entre Estados Unidos y la ONU. Así, se podría distinguir si el caso Trump fue un punto de inflexión excepcional o parte de una tendencia estructural mucho más amplia.
2. Incorporar metodologías mixtas para medir el impacto discursivo para evaluar con mayor precisión los efectos del discurso securitario en distintos públicos y contextos y la resonancia de los mismos.

3. Explorar el papel de los actores no estatales frente a discursos deslegitimadores, ya que uno de los desafíos emergentes para el multilateralismo es su capacidad para articularse de manera efectiva con la sociedad civil.
4. Analizar la dimensión emocional y mediática del discurso securitario, enfocándose en la capacidad de Trump para movilizar emociones identitarias mediante redes sociales y la confrontación mediática, dando paso al estudio de este caso en relación con la posverdad, la desinformación, etc.

REFERENCIAS

- Abrams, E. (2017). Trump the traditionalist: a surprisingly standard foreign policy. *Foreign Aff.*, 96, 10.
- Acharya, A. (2014). *Rethinking power, institutions and ideas in world politics: whose IR?* Routledge.
- Alonso, A. y Polizzi, M. (2021). *Estados Unidos y el Multilateralismo ¿Post-pandemia?* Repositorio Institucional CONICET Digital.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/141144>
- Anton, M. (2019). THE TRUMP DOCTRINE: An insider explains the president's foreign policy. *Foreign Policy*, 232, 40–47. <https://www.jstor.org/stable/26642532>
- Aparicio, M. (2019). Reflexiones en torno a la política comercial de Donald Trump: multilateralismo, acuerdos de libre comercio y guerras comerciales. *Norteamérica*, 14(2), 121-145.
<https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2019.2.382>
- Beard, A. (2000). *The language of politics* (Vol. 121). London: Routledge.
- Blasco, E. & Cid, M (2020). LA ONU, LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES Y LOS DERECHOS HUMANOS. En *Hablamos de derechos humanos: La distancia social* (1st ed., pp. 43–58). Dykinson, S.L. <https://doi.org/10.2307/j.ctv153k4pm.5>
- Boon, K. (2017). President Trump and the future of multilateralism. *Emory Law Scholarly Commons*, (31), 1075-1081. <https://scholarlycommons.law.emory.edu/eilr-recent-developments/15>
- Brands, H. (2023). The unexceptional superpower: American grand strategy in the age of Trump. *Survival* 59.6 (pp. 7-39). Routledge.
- Buzan, B. (2008). *People, states & fear: an agenda for international security studies in the post-cold war era*. ECPR press.
- Buzan, B., Waever, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Caster, M. (01 de abril de 2017). *Donald Trump propone recortar el financiamiento de la ONU: es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales*. Open Democracy.
<https://www.opendemocracy.net/es/donald-trump-propone-recortar-el-financiamiento-de-la-onu-es-una-am/>
- Charteris-Black, J. (2011). *Politicians and rhetoric: The persuasive power of metaphor*. Springer.

- Cherkaoui, M. (2018). *Trump remains anti-globalist even inside the United Nations. The Globalist*. <https://www.theglobalist.com/trump-remains-anti-globalist-even-inside-the-united-nations/>
- Curran, J. (2018). “Americanism, not globalism”: President Trump and the American mission. Lowy Institute for International Policy. <http://www.jstor.org/stable/resrep19793>
- d’Ors, A. (1981). LEGITIMIDAD. *Revista Chilena de Derecho*, 8(1/6), 41–53. <http://www.jstor.org/stable/41608037>
- Delkáder-Palacios, A. (2022). Política migratoria y securitización en la administración Trump (2017-2021). *Comillas Journal of International Relations*, (23), 89-103.
- Desai, R. (2018, November). With or without trump: The crisis of multilateralism. In *Keynote address at the Rosa Luxemburg Stiftung, Brussels, Strategic Workshop on ‘The global Economy and international Politics beyond Neo-Liberalism* (pp. 22-23).
- Dong, W. (2022, June). A Comparative Study of Unilateralism and Multilateralism in Trump Administration Period. *International Conference on Humanities and Social Science Research*, 664, 2644-2647. <https://doi.org/10.2991/assehr.k.220504.480>
- Drouhaud, P. (2025). Donald Trump y el continente latinoamericano. *Revista Con-Secuencias*, (10), 37-47.
- Dufour, G., & Ducasse, D. (2020). “America First” and the Return of Economic Isolationism and Nationalism to the United States: A Historic Turning Point for International Trade Law. *Canadian Yearbook of International Law/Annuaire canadien de droit international*, 57, 223-255
- Easton, D. (1965). A systems analysis of political life. In *Systems Research for Behavioral Science* (pp. 428-436). Routledge.
- Edwards, J. (2018). Make America Great Again: Donald Trump and Redefining the U.S. Role in the World. *Communication Quarterly*, 66(2), 176–195. <https://doi.org/10.1080/01463373.2018.1438485>
- Entman, R. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51–58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Entman, R. (2009). *Projections of power: Framing news, public opinion, and US foreign policy*. University of Chicago Press.
- Fazly, H. (2020). The Re-rise of “Nationalism” in International Relations: Trump’s “America First” Foreign Policy. *Humanities*, 3(1), 77-90.

- Fehl, C., & Thimm, J. (2019). Dispensing with the indispensable nation?: multilateralism minus one in the trump era. *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, 25(1), 23-46.
- Finnemore, M. (1996). *National interests in international society*. Cornell University Press.
- Floyd, R. (2010). *Security and the environment: Securitisation theory and UK environmental security policy*. Cambridge University Press.
- Foster, B. (2009). *Giro de la Política exterior de los Estados Unidos post 11 de Septiembre 2001 y su impacto en América latina* (Tesis Doctoral, Universidad del Salvador).
- Friedman, G., & Shapiro, J. (2017). The Limits of the Trump Doctrine. *Horizons: Journal of International Relations and Sustainable Development*, 9, 12–21.
<https://www.jstor.org/stable/48573703>
- Gamson, W. (1992). Talking politics. *University of Cambridge*.
- García, P. (2023). Perspectivas De La Cooperación Y La Integración En Asia Con Enfoque Multilateral. En *El siglo asiático.: Una apuesta por el poder multilateral* (1st ed., pp. 143–168). Universidad del Externado. <https://doi.org/10.2307/jj.8973312.11>
- Gitlin, T. (1993). *The Sixties: Years of Hope, Days of Rage*. Bantam Books.
- Goffman, E. (1974). *Frame analysis: An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- González, R., & del Fresno, F. (2019). Una aproximación al populismo en la figura de Donald Trump. [An approach to populism in the Donald Trump figure]. *Vivat Academia. Revista de Comunicación*, 146, 113-135.
<http://doi.org/10.15178/va.2019.146.113-135>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2020). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*.
- Hernández, L. (2017). Estados Unidos y “los otros”: la instrumentalización de los asuntos migratorios como estrategia de campaña de Donald Trump.
- Hosli, M. O., Garrett, T., Niedecken, S., & Verbeek, N. (Eds.). (2021). *The future of multilateralism: Global cooperation and international organizations*. Rowman & Littlefield.
- Hurd, I. (1999). Legitimacy and Authority in International Politics. *International Organization*, 53(2), 379–408. <https://doi.org/10.1162/002081899550913>
- Huysmans, J. (2006). *The politics of insecurity: Fear, migration and asylum in the EU*. Routledge.
- Ikenberry, G. J. (2018). The end of liberal international order? *International affairs*, 94(1), 7-23.

- Janusch, H., & Mucha, W. (2017). America First: Power and Geopolitics in US Trade Policy under President Trump. *Sicherheit und Frieden / Security and Peace*, 35(3), 110-114. <https://www.jstor.org/stable/26428648>
- Jiménez, S. (2025). Estatalidad Y Gobernanza En Los Conflictos Cupríferos De La Transición Energética. *Foro Internacional*, 65(1 (259)), 5–46. <https://www.jstor.org/stable/27359454>
- Keohane, R. (1984). *After hegemony: Cooperation and discord in the world political economy*. Princeton University Press.
- Krasner, S. D. (1999). *Sovereignty: Organized hypocrisy*. Princeton University Press.
- Lallande, J. (2006). La ONU y el desarrollo: una reflexión crítica y propositiva. *Foro Internacional*, 46(2 (184)), 263–290. <http://www.jstor.org/stable/27738767>
- Larson, J. (2018). “America First, Obama Last”: Un balance da política exterior de Donald J. Trump. *Tempo exterior*, (36), 105-118.
- Löfflmann, G. (2019). America first and the populist impact on US foreign policy. *Survival*, 61(6), 115-138.
- Marín, P. (2024). Frente al poder. Trump, Bezos y el Washington Post. *Comunicación y medios*, 33(50), 126-127. <https://dx.doi.org/10.5354/0719-1529.2024.77051>
- Moncada, L. (2006). Política exterior de Seguridad Estadounidense en la post-Guerra Fría y el Mundo Post 11 de Septiembre. *Revista de relaciones internacionales, estrategia y seguridad*, 1(2), 105-120.
- Muñoz, R. (2019). America first: ¿Por qué venció Donald Trump? *Democracia herida: la tormenta perfecta*. (Biblioteca de gobernanza y derechos humanos; 5), 59-105.
- Nacos, B., Shapiro, R., & Bloch-Elkon, Y. (2020). Donald Trump: Aggressive Rhetoric and Political Violence. *Perspectives on Terrorism*, 14(5), 2–25. <https://www.jstor.org/stable/2694003>
- Narlikar, A. (2021). Emerging Narratives and the Future of Multilateralism. En S. Saran & P. L. John (Eds.), *Raisina Files 2021: A Viral World: Can We Respond?* (Vol. 05, pp. 11-23). Observer Research Foundation.
- Nielsen, L. (2019). Nuevos paradigmas en la seguridad internacional. *Boletín del Departamento de Seguridad Internacional y Defensa*.
- Ocampo, J., Melgarejo, A., & Zapata, E. (2020). La retirada de la asistencia a instituciones internacionales para respaldar a Israel: la UNRWA y la UNESCO en la política exterior de Trump. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos*, (28), 25.

- Onuf, N. (1989). *World of our making: Rules and rule in social theory and international relations*. University of South Carolina Press.
- Ortega, R. (2019). Seguridad, migración y comercio en las relaciones México-Estados Unidos durante la presidencia de Donald Trump. *Foro internacional*, 59(3-4), 733-762.
- Oviedo, N. (2019). Legitimidad y organismos internacionales. *Journal De Ciencias Sociales*, (13). <https://doi.org/10.18682/jcs.vi13.931>
- Palacio, V., & Sanahuja, A. (2025). América Latina, la Unión Europea y el "factor Trump": Oportunidades y dilemas para la Cumbre UE-CELAC 2025.
- Pérez, L. (2020). Análisis del discurso emocional de Donald Trump en la campaña electoral de 2016. *Ámbitos. Revista Internacional de Comunicación*, (47), 267-287.
- Regilme, S. (2023). United States foreign aid and multilateralism under the Trump presidency. *New Global Studies*, 17(1), 45-69.
- Restad, H. (2020). What makes America great? Donald Trump, national identity, and US foreign policy. *Global Affairs*, 6(1), 21-36.
- Rubio, I. (2018). Análisis de la interpretación de discursos políticos. Estudio de caso: Donald Trump en la Asamblea General de la ONU del 19 de septiembre de 2017. [Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Comillas]. Repositorio Comillas.
- Ruggie, J. (1992). Multilateralism: the Anatomy of an Institution. *International Organization*, 46(3), 561–598. <http://www.jstor.org/stable/2706989>
- Ruiz, J. (2017). La política exterior de Donald Trump: la imprevisibilidad como antidocina. *Cuadernos de Pensamiento Político*, 55, 65–71. <http://www.jstor.org/stable/26357426>
- Ruiz, J. (2018). La doctrina Trump en política exterior: fundamentos, rupturas y continuidades / The Trump doctrine in foreign policy: foundations, ruptures and continuities. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 120, 259–284. <https://www.jstor.org/stable/26562635>
- Salazar, L. A. S. (2017). *Estados Unidos vs. Nuestra América. El gobierno de Barack Obama (2009-2017)*. Nuevo Milenio.
- Samarasinghe, N. (2018). Can the UN survive Trump? *The World Today*, 74(6), 34–36. <https://www.jstor.org/stable/48564970>
- Sanahuja, A. (2019). Crisis de la globalización, el regionalismo y el orden liberal: el ascenso mundial del nacionalismo y la extrema derecha. *Revista Uruguaya de Ciencia Política*, 28(1), 59-94.
- Sanahuja, A. (2025). El segundo mandato Trump: antiglobalismo, supremacismo y políticas hemisféricas. En VV. AA., *América Latina en el cambio de régimen internacional*:

- seguridad y defensa hemisférica* (en prensa). Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Cuadernos de Estrategia.
- Sandrin, P., Dominguez, R., Ribeiro Hoffmann, A., Quiroga, A., & Tremolada, E. (2025). Perceptions, images and emotions towards the European Union (EU) in Latin America: between admiration and resentment. *Journal of Contemporary European Studies*, 1–18. <https://doi.org/10.1080/14782804.2025.2485482>
- Seco, J. (2021). Unapologetic: Donald Trump y la importancia de su retórica y huellas discursivas en los líderes de derecha del mundo. *Actas de Periodismo y Comunicación Social*, 7.
- Smith, A. (1991). *National identity*. University of Nevada Press.
- Stephens, P. (2017). Trump presidency: America first or America alone. *Financial Times*, 9.
- Strieff, D. (2020). America's post-Trump role. *The World Today*, 76(6), 23–23. <http://www.jstor.org/stable/45477017>
- Torres, J. (2019). Declive del liderazgo de EE. UU. con Trump y ascenso de China como opción del multilateralismo global. *Razón Crítica*, (7), 139–175. <https://doi.org/10.21789/25007807.1507>
- Trump, D. (2020, 22 de septiembre). *Discurso del presidente Donald Trump ante la 75ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. La Casa Blanca.
- Trump, D. (2017, 19 de septiembre). *Discurso del presidente Donald Trump ante la 72ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. La Casa Blanca
- Trump, D. (2018, 25 de septiembre). *Discurso del presidente Donald Trump ante la 73ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. La Casa Blanca.
- Trump, D. (2019, 24 de septiembre). *Discurso del presidente Donald Trump ante la 74ª Asamblea General de las Naciones Unidas*. La Casa Blanca.
- Wæver, O. (1993). *Securitization and desecuritization*. Centre for Peace and Conflict Research.
- Weiss, T. (2018). The UN and Multilateralism under Siege in the “Age of Trump”. *Global Summitry*, 4(1), 1-17. <https://doi.org/10.1093/global/guy013>
- Wendt, A. (1992). Anarchy is what states make of it: the social construction of power politics. *International organization*, 46(2), 391-425.
- Wendt, A. (1999). *Social Theory of International Politics*. Cambridge University Press.

ANEXOS

Anexo A

Tabla 1

Discursos seleccionados de Donald Trump relevantes para el análisis (2016–2021)

Año	Fecha	Evento	Fuente oficial	Fragmentos clave
2016	21 de julio	Discurso de aceptación en la Convención Republicana	trumpwhitehouse.archives.gov	“I alone can fix it. I will restore law and order.” “The most basic duty of government is to defend the lives of its own citizens.”
2017	20 de enero	Discurso de posesión presidencial	trumpwhitehouse.archives.gov	“From this day forward, it’s going to be only America First.” “We will reinforce old alliances and form new ones.”
2017	19 de septiembre	Asamblea General de la ONU	trumpwhitehouse.archives.gov	“The United States will always put our country first.” “Rocket Man is on a suicide mission.”
2018	25 de septiembre	Asamblea General de la ONU	trumpwhitehouse.archives.gov	“We reject the ideology of globalism and embrace the doctrine of patriotism.”
2019	24 de septiembre	Asamblea General de la ONU	trumpwhitehouse.archives.gov	“The future does not belong to globalists. The future belongs to patriots.”
2020	22 de septiembre	Asamblea General de la ONU (virtual)	trumpwhitehouse.archives.gov	“The UN must hold China accountable for unleashing this plague upon the world.”
2021	19 de enero	Discurso de despedida desde la Casa Blanca	trumpwhitehouse.archives.gov	“We restored American strength at home—and American leadership abroad.” “We rejected globalism and embraced Americanism.”

Nota. *Esta tabla presenta el listado de discursos de Trump analizados en esta investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2
Técnicas de recolección de datos

Enfoque metodológico	Técnicas de recolección	Instrumentos	Unidad de análisis	Justificación
Cualitativo	Revisión Documental	Ficha de análisis documental con criterios claros.	Documentos oficiales de la administración Trump (2017–2021) que contengan menciones explícitas o implícitas a la ONU y al multilateralismo: discursos presidenciales, comunicados de prensa, estrategias de seguridad, políticas exteriores, entre otros.	Permite identificar los elementos clave del discurso securitario en fuentes secundarias y contrastarlos con el contexto institucional y político. Además, contribuye a construir una base empírica sólida para el análisis teórico.
	Entrevistas semiestructuradas	Guía de entrevista dividida por secciones temáticas según los objetivos de investigación.	Perspectivas y opiniones de académicos y expertos en relaciones internacionales.	Aporta un contraste analítico a partir de la experiencia de expertos, permitiendo evaluar la pertinencia, el impacto y la continuidad del discurso securitario de Trump, incluyendo proyecciones a futuro considerando su reelección en 2025.

Nota. *Esta tabla presenta las técnicas de recolección de datos utilizadas en la investigación.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3

Categorías discursivas del discurso securitario de Donald Trump ante la ONU (2017–2020)

Categoría discursiva	Definición operativa	Ejemplo representativo	Función en el discurso securitario
Soberanía nacional	Exaltación del derecho exclusivo de los Estados a decidir sus asuntos sin injerencia (Krasner, 1999).	“We will never surrender America’s sovereignty to an unelected bureaucracy.”	Legitima el unilateralismo y la desvinculación de acuerdos multilaterales.
Amenaza existencial	Identificación de actores o ideologías como peligros globales para la paz o el orden (Buzan et al., 1998).	“The Iranian regime poses a grave threat to peace and security.”	Justifica la securitización de actores estatales o no estatales.
Globalismo vs patriotismo	Contraposición entre el compromiso con intereses globales y el deber hacia la nación .	“The future does not belong to globalists. The future belongs to patriots.”	Establece una dicotomía moral y política entre ‘nosotros’ y ‘ellos’.
Deslegitimación institucional	Cuestionamiento explícito de la eficiencia, imparcialidad o utilidad de la ONU (Ruggie, 1992; Hurd, 1999).	“The UN has enormous potential, but right now it’s just bureaucracy.”	Resta autoridad simbólica al sistema multilateral.
Carga injusta / Fair share	Alegato sobre la supuesta distribución desigual de costos y responsabilidades.	“The U.S. pays far more than its fair share for the UN.”	Justifica el retiro de financiamiento y repliegue estratégico.
Seguridad nacional	Prioridad del interés y la protección interna por sobre compromisos globales (Buzan et al. 1998).	“National security must never be compromised for political correctness.”	Fundamenta políticas exteriores restrictivas o de confrontación.
Soberanía migratoria	Defensa de fronteras y rechazo a marcos internacionales de migración.	“We will not sign the Global Compact on Migration.”	Refuerza la autonomía estatal frente a marcos normativos universales.
Economía nacionalista	Defensa de la industria, el comercio y el empleo nacionales frente a lo multilateral.	“We will no longer tolerate abuse in our trade agreements.”	Securitiza el comercio e instrumentaliza tratados internacionales.

Categoría discursiva	Definición operativa	Ejemplo representativo	Función en el discurso securitario
Restauración identitaria	Reivindicación del pasado nacional como ideal a recuperar.	“We are restoring America’s greatness.”	Refuerza el marco emocional del nacionalismo como respuesta a la crisis global.
Anticomunismo / antisocialismo	Rechazo a ideologías percibidas como contrarias al modelo estadounidense.	“America will never be a socialist country.”	Delimita enemigos ideológicos y proyecta hegemonía moral.

Nota. *Esta tabla presenta las categorías discursivas que se identificaron alrededor del discurso securitario de Trump. Fuente: Elaboración propia.

Anexo D

Tabla 4

Análisis de frecuencia de términos clave del discurso de Trump ante la ONU (2017–2020)

Término clave	Frecuencia estimada total	Contexto de uso	Función discursiva principal
<i>Sovereignty</i>	35	“We will always choose independence and sovereignty over globalism.”	Reafirmación nacionalista
<i>America First</i>	18	“I will always put America first.”	Rechazo al globalismo
<i>Make America Great Again</i>	10	“We are restoring the greatness of America. We are putting our country first.”	Proyecto simbólico de restauración nacional
<i>Threat / Danger</i>	24	“The Iranian regime poses a grave threat to peace.”	Construcción del enemigo
<i>Globalism</i>	12	“The future does not belong to globalists.”	Delegitimación del orden multilateral
<i>UN bureaucracy</i>	8	“Too often the focus of this organization has not been on results.”	Crítica a la ineficiencia institucional
<i>Security</i>	20	“National security must always come first.”	Justificación de posturas unilaterales

Término clave	Frecuencia estimada total	Contexto de uso	Función discursiva principal
<i>Migration / Border</i>	15	“We will not sign the Global Compact on Migration.”	Defensa soberana frente a normas globales
<i>Iran / North Korea</i>	28	“Rocket Man is on a suicide mission.”	Identificación de enemigos estatales
<i>United Nations</i>	30	“We support the UN when it advances our interests.”	Relativización de la ONU como actor legítimo
<i>Results, not process</i>	9	“The UN must focus more on results, not bureaucracy.”	Crítica tecnocrática funcional
<i>National interest</i>	17	“We will no longer enter into agreements that are not in our national interest.”	Primacía del interés nacional sobre el colectivo
<i>Fair share</i>	11	“The U.S. bears a disproportionate share of the UN budget.”	Argumento para reducción de aportes
<i>Trade imbalance</i>	13	“We will no longer tolerate abusive trade practices.”	Nacionalismo económico / securitización del comercio
<i>Iranian regime</i>	11	“Iran is the world’s leading state sponsor of terror.”	Securitización de actores específicos
<i>Islamic terrorism</i>	7	“We must drive out radical Islamic terrorism.”	Discurso securitario contra enemigos ideológicos
<i>Open borders</i>	6	“Open borders are a threat to sovereignty and security.”	Crítica al orden liberal
<i>Multilateral agreements</i>	9	“We withdrew from the Paris Agreement.”	Desconfianza hacia marcos colectivos
<i>Taxpayer money</i>	6	“We will no longer allow our taxpayer money to fund corruption.”	Justificación para el desfinanciamiento
<i>Decaying institutions</i>	4	“International organizations have become bloated and ineffective.”	Narrativa de decadencia institucional
<i>Socialism</i>	5	“America will never be a socialist country.”	Construcción del “otro” ideológico global

Nota. *Esta tabla presenta los términos clave que más se repiten en los diferentes discursos de Trump frente a la ONU durante el periodo 2017-2020. Fuente: Elaboración propia.

Anexo E

Tabla 5

Correspondencia entre variables teóricas y manifestaciones discursivo-políticas de la administración Trump respecto a la ONU (2017-2020)

Variable	Concepto resumido	Indicadores operacionales	Evidencias empíricas observadas
Discursos Securitarios	Reconfiguración discursiva de temas globales como amenazas existenciales, legitimando medidas excepcionales. (Buzan et al., 1998)	- Uso de términos como <i>threat</i>, <i>danger</i>, <i>enemy</i>. - Seguridad nacional como justificación de crítica. - Ruptura con discursos previos.	- Referencias reiteradas a Irán, Corea del Norte, migración y terrorismo como amenazas globales. - Críticas a la ONU por “no proteger la seguridad estadounidense”. - Contraste con discursos más conciliadores de Obama.
Decisiones Políticas	Respuesta institucional a demandas y narrativas, reflejada en acciones que alteran la política internacional. (Easton, 1965)	- Reducción de financiamiento a agencias. - Aumento del unilateralismo en ámbitos multilaterales.	- Retiro de la OMS y del Consejo de DD. HH. - Recorte de más del 60% a UNRWA. - Salida del Acuerdo de París y rechazo al Pacto Mundial sobre Migración.
Percepción sobre la ONU	Evaluación subjetiva sobre legitimidad y efectividad de la ONU en la gobernanza global.	- Reacciones discursivas de líderes internacionales. - Repercusiones en medios y opinión pública.	- Antonio Guterres defendió la vigencia de la ONU ante críticas abiertas. - Artículos en <i>The Economist</i> y <i>Foreign Policy</i> sobre “crisis de legitimidad”. - Encuestas Pew (2018) mostraron caída de confianza en EE. UU. como actor cooperativo.
Capacidad operativa de la ONU	Habilidad para ejecutar mandatos con eficacia y coordinación.	- Interferencias en resoluciones y misiones - Impacto financiero en proyectos.	- Interrupción de programas alimentarios en Gaza por recortes a UNRWA.

Variable	Concepto resumido	Indicadores operacionales	Evidencias empíricas observadas
		- Reformas o adaptaciones institucionales.	- Tensión financiera en la OMS durante la pandemia. - Llamado interno a reformas en el financiamiento multilateral (por Alemania y Canadá).

Nota. *Esta tabla presenta la relación hallada entre las variables teóricas seleccionadas y las acciones/políticas de Trump frente a la ONU. Fuente: Elaboración propia.

Anexo F: Formato de consentimiento informado para participación en la entrevista

Consentimiento Informado para Participación en la Entrevista

Quito, (fecha)

Apreciada/o

(Nombre de la/el participante)

Mi nombre es Axxell Sánchez y soy estudiante de la maestría en relaciones internacionales y diplomacia con mención en política exterior del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “El discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las instituciones multilaterales: el caso de la ONU”. Quiero invitarlo/a a participar en este proyecto, que permitirá comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021. Este proyecto fue avalado por mi tutora, la Dra. Jenny Cedeño y tiene netamente una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que me conceda una entrevista virtual, misma que tendrá una duración aproximada de 40 minutos y le haré preguntas sobre la temática que aborda mi tesis.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de titulación. Mi trabajo quedará a disposición del público en el repositorio del IAEN.

Agradezco de antemano su gentil y valiosa colaboración en este trabajo de investigación. En caso de tener alguna duda, pregunta o inquietud al respecto de la entrevista, puede contactarme a través del correo axxell42@gmail.com o al número celular 0958926008.

Muchas gracias.

Si está de acuerdo en participar en la entrevista por favor marque con una X en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto al finalizar.

☐ Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.

☐ Autorizo a que la entrevista sea grabada.

☐ Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas.

(Nombre de la/el participante)

Cédula de ciudadanía:

Fecha:

Correo electrónico:

Teléfono:

Anexo G: Formatos de consentimiento informado para participación en la entrevista firmados

Consentimiento Informado para Participación en la Entrevista

Quito, (Lunes 09 de Junio de 2025)

Apreciada,

Mag. Paola Lozada.

Mi nombre es Axxell Sánchez y soy estudiante de la maestría en relaciones internacionales y diplomacia con mención en política exterior del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “El discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las instituciones multilaterales: el caso de la ONU”. Quiero invitarlo/a a participar en este proyecto, que permitirá comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021. Este proyecto fue avalado por mi tutora, la Dra. Jenny Cedeño y tiene netamente una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que me conceda una entrevista virtual, misma que tendrá una duración aproximada de 40 minutos y le haré preguntas sobre la temática que aborda mi tesis.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de titulación. Mi trabajo quedará a disposición del público en el repositorio del IAEN.

Agradezco de antemano su gentil y valiosa colaboración en este trabajo de investigación. En caso de tener alguna duda, pregunta o inquietud al respecto de la entrevista, puede contactarme a través del correo axxell42@gmail.com o al número celular 0958926008.

Muchas gracias.

Si está de acuerdo en participar en la entrevista por favor marque con una X en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto al finalizar.

☒ Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.

☒ Autorizo a que la entrevista sea grabada.

☒ Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas.



Mag. Paola Lozada

Cédula de ciudadanía: 1803085438

Fecha: Lunes 09 de Junio de 2025

Correo electrónico: pvlozada@puce.edu.ec

Teléfono: 099 833 4640

Consentimiento Informado para Participación en la Entrevista

Quito, (Lunes 09 de Junio de 2025)

Apreciado,

Mag. Juan Carlos Valarezo.

Mi nombre es Axxell Sánchez y soy estudiante de la maestría en relaciones internacionales y diplomacia con mención en política exterior del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “El discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las instituciones multilaterales: el caso de la ONU”. Quiero invitarlo/a a participar en este proyecto, que permitirá comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021. Este proyecto fue avalado por mi tutora, la Dra. Jenny Cedeño y tiene netamente una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que me conceda una entrevista virtual, misma que tendrá una duración aproximada de 40 minutos y le haré preguntas sobre la temática que aborda mi tesis.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de titulación. Mi trabajo quedará a disposición del público en el repositorio del IAEN.

Agradezco de antemano su gentil y valiosa colaboración en este trabajo de investigación. En caso de tener alguna duda, pregunta o inquietud al respecto de la entrevista, puede contactarme a través del correo axxell42@gmail.com o al número celular 0958926008.

Muchas gracias.

Si está de acuerdo en participar en la entrevista por favor marque con una X en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto al finalizar.

[X] Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.

[X] Autorizo a que la entrevista sea grabada.

[X] Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas.



Mag. Juan Carlos Valarezo

Cédula de ciudadanía: 1711677755

Fecha: Lunes 09 de Junio de 2025

Correo electrónico: jcvallarezo@puce.edu.ec

Teléfono: 0998909320

Consentimiento Informado para Participación en la Entrevista

Quito, (Lunes 09 de Junio de 2025)

Apreciada,

Dra. Gilda Guerrero.

Mi nombre es Axxell Sánchez y soy estudiante de la maestría en relaciones internacionales y diplomacia con mención en política exterior del Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). Como parte de mis estudios, estoy desarrollando un proyecto de investigación titulado “El discurso securitario de la administración de Donald Trump (2017-2021) y las instituciones multilaterales: el caso de la ONU”. Quiero invitarlo/a a participar en este proyecto, que permitirá comprender cómo el discurso securitario de Trump afectó a la ONU durante el periodo presidencial 2017-2021. Este proyecto fue avalado por mi tutora, la Dra. Jenny Cedeño y tiene netamente una finalidad académica; no tiene una finalidad comercial.

Si usted acepta participar, le pediré que me conceda una entrevista virtual, misma que tendrá una duración aproximada de 40 minutos y le haré preguntas sobre la temática que aborda mi tesis.

Su participación en esta investigación no tiene ninguna recompensa material o económica y usted es libre de no participar o de retirarse cuando lo desee. Sus opiniones y aportes a esta investigación se usarán exclusivamente para este proyecto y se archivarán de manera segura. Si usted me autoriza, grabaré y transcribiré la entrevista. Si usted lo prefiere, su nombre no aparecerá en mi trabajo de titulación. Mi trabajo quedará a disposición del público en el repositorio del IAEN.

Agradezco de antemano su gentil y valiosa colaboración en este trabajo de investigación. En caso de tener alguna duda, pregunta o inquietud al respecto de la entrevista, puede contactarme a través del correo axxell42@gmail.com o al número celular 0958926008.

Muchas gracias.

Si está de acuerdo en participar en la entrevista por favor marque con una X en cada una de las casillas y escriba su nombre y datos de contacto al finalizar.

☒ Acepto participar de manera libre y voluntaria en este proyecto y entiendo que no recibiré recompensa material o económica y que puedo retirarme cuando lo desee.

☒ Autorizo a que la entrevista sea grabada.

☒ Autorizo que mi nombre aparezca en el trabajo de grado o las publicaciones resultantes para mencionar que participé en esta investigación o cuando mis opiniones sean citadas.



Dra. Gilda Guerrero

Cédula de ciudadanía: 1714954482

Fecha: Lunes 09 de Junio de 2025

Correo electrónico: gguerrero185@puce.edu.ec

Teléfono: 099 996 6814